



Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio

Programa de Doctorado en: Economía

Centro: Universidad de Valladolid

Documentos que acompaña:

Los documentos que se acompañen serán aquellos obligatorios según la propuesta de la titulación, como por ejemplo los acuerdos entre universidades, y deberán ser remitidos en formato pdf para ser incorporados a la memoria oficial.

Si la propuesta es conjunta: Convenio con otras universidades
Colaboraciones

X



Índice de la memoria:

0	Personas asociadas a la solicitud
	Representante legal de la Universidad
	Responsable del programa de doctorado
1	Descripción del título
1.1	Datos básicos
a.	Nivel
b.	Denominación
c.	La titulación es conjunta
d.	Código ISCED
1.2	Justificación de las circunstancias que rodean al programa de doctorado
1.3	Datos asociados al Centro
a.	Plazas de nuevo ingreso ofertadas
b.	Normativa de permanencia
c.	Lengua(s) utilizada(s) a lo largo del proceso formativo
1.4	Colaboraciones
a.	Colaboraciones con convenio:
b.	Otras colaboraciones
2	Competencias.
2.1	Competencias básicas, capacidades y destrezas personales y otras competencias
	Competencias básicas
	Capacidades y Destrezas personales
	Otras competencias
3	Acceso y admisión de estudiantes.
3.1	Sistemas de información previo
3.2	Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión
3.3	Estudiantes
3.4	Complementos de Formación
4	Actividades formativas
4.1	Actividades formativas
5	Organización del programa
5.1	Supervisión de Tesis
5.2	Seguimiento del doctorando
5.3	Normativa para la presentación y lectura de Tesis Doctorales
6	Recursos Humanos
6.1	Líneas y equipos de investigación
6.2	Mecanismos de cómputo de la labor de autorización y dirección de tesis
7	Recursos materiales y apoyo disponible para los doctorandos
7.1	Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados
8	Revisión, mejora y resultados del programa
8.1a	Sistema Garantía de Calidad
8.1b	Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones.
8.2	Procedimiento para el seguimiento de doctores egresados
8.3	Datos relativos a los resultados de los últimos 5 años y previsión de resultados del programa



0 Personas asociadas a la solicitud

Representante legal de la Universidad

1º Apellido:	Baeyens
2º Apellido:	Lázaro
Nombre:	Enrique
NIF:	
Domicilio:	Palacio de Santa Cruz – Plaza de Santa Cruz, 8
Código Postal:	47002
Provincia:	Valladolid
Municipio:	Valladolid
Email:	vicerectorado.investigacion@uva.es
Fax:	983423234
Teléfono:	983423246
Cargo que ocupa:	Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia

Responsable del programa de doctorado

1º Apellido:	Carpintero
2º Apellido:	Redondo
Nombre:	Óscar
NIF:	
Domicilio:	Departamento de Economía Aplicada, Universidad de Valladolid, Avda. Valle de Esgueva 6
Código Postal:	47011
Provincia:	Valladolid
Municipio:	Valladolid
Email:	carpin@uva.es
Fax:	983 423299
Teléfono:	983 423346
Cargo que ocupa:	Profesor Titular de Universidad



1 Descripción del título



Orientaciones para la elaboración previa a la verificación de los programas de doctorado. Páginas 7 y 8. - Mínimos a cumplir. Pagina 10.

1.1 Datos básicos

a. Nivel

Doctorado

b. Denominación

Programa de Doctorado en Economía

por la Universidad de Valladolid, Universidad de Burgos, Universidad de León y Universidad de Salamanca

c. La titulación es conjunta:

Sí No

c.1 Tipo de título conjunto

Nacional
Internacional

c.2 Indica la Universidad solicitante
(Coordinadora en caso de títulos conjuntos)

Universidad de Valladolid

Universidad	Centros en los que se imparte
Universidad de Burgos (UBU)	Escuela de Doctorado de la UBU
Universidad de Salamanca (USAL)	Escuela de Doctorado <i>Studii Salamantini</i>
Universidad de León (ULe)	Escuela de Doctorado de la ULe
Universidad de Valladolid (UVa)	Escuela de Doctorado de la UVa

Erasmus Mundus (En el caso de titulación conjunta internacional)

No

c.4 Nombre del Consorcio Internacional



d. Código ISCED (Indicar uno o dos códigos de clasificación internacional del títulos de entre los siguientes)

Educación	Ciencias	Salud y servicios sociales
140 Form. de personal doc. y ciencias de la educ.	420 Ciencias de la vida	720 Salud
142 Ciencias de la educación	421 Biología y Bioquímica	721 Medicina
143 Formación de docentes de enseñanza infantil	422 Ciencias del medio ambiente	723 Enfermería y atención a enfermos
144 Formación de doc. de enseñanza primaria	440 Ciencias Físicas, químicas, geológicas	724 Estudios dentales
145 Form. de doc. de enseñanza especiales	441 Física	725 Tecnología de diagnóstico y trat. médico
146 Form. de docentes de formación profesional	442 Química	726 Terapia y rehabilitación
Artes y humanidades	443 Geología y meteorología	727 Farmacia
210 Artes	460 Matemáticas y estadística	760 Servicios Sociales
211 Bellas artes	461 Matemáticas	762 Trabajo social y orientación
212 Música y artes del espectáculo	462 Estadística	Servicios
213 Téc. audiovisuales y medios de comunicación	481 Ciencias de la computación	811 Hostelería
214 Diseño	Ingeniería, industria y construcción	812 Viajes, turismo y ocio
220 Humanidades	520 Ingeniería y profesiones afines	813 Deportes
221 Religión	521 Mecánica y metalurgia	840 Servicios de transporte
222 Lenguas extranjeras	522 Electricidad y energía	850 Protección del medio ambiente
223 Lenguas y dialectos españoles	523 Electrónica y automática	851 Control y tecnología medioambiental
225 Historia y arqueología	524 Procesos químicos	860 Servicios de seguridad
226 Filosofía y ética	525 Vehículos de motor, barcos y aeronaves	861 Protección de la propiedad y las personas
Ciencias Sociales, educación comercial y derecho	540 Industria manufacturera y producción	862 Salud y seguridad en el trabajo
310 Ciencias sociales y del comportamiento	541 Industria de la alimentación	863 Enseñanza militar
311 Psicología	542 Industria textil, confección, del calzado y piel	Sectores desconocidos o no especificados
312 Sociología, antropología y geografía social y cultural	543 Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio)	999 Sectores desconocidos o no especificados
313 Ciencias políticas	544 Minería y extracción	
314 Economía	580 Arquitectura y construcción	
320 Periodismo e información	581 Arquitectura y urbanismo	
321 Periodismo	582 Construcción e ingeniería civil	
322 Biblioteconomía, documentación y archivos	Agricultura y veterinaria	
340 Educación comercial y administración	620 Agricultura, ganadería y pesca	
342 Marketing y publicidad	621 Producción agrícola y explotación ganadera	
343 Finanzas, banca y seguros	622 Horticultura	
344 Contabilidad y gestión de impuestos	623 Silvicultura	
345 Administración y gestión de empresas	624 Pesca	
380 Derecho	640 Veterinaria	

d.1 ISCED 1: 314 Economía

d.2 ISCED 2:



1.2 Justificación de las circunstancias que rodean al programa de doctorado

Al analizar la trayectoria de la Universidad de Valladolid en lo referente a la impartición de **Programas de Doctorado en el ámbito de la Economía**, se puede comprobar que cuenta ya con una larga tradición en tal sentido. En efecto, cinco han sido hasta la fecha los Programas de Doctorado en Economía impartidos en el seno del citado Centro:

1. Programa de Doctorado E01 - *Economía Aplicada* (R. D. 185/1985).
2. Programa de Doctorado E04 - *Economía Aplicada y Análisis Regional* (R. D. 185/1985), financiado en 1996 por la Unión Europea a través del **Programa Alfa – Red Tordesillas-**, coordinado por la Universidad de Valladolid y la participación en él de las siguientes universidades extranjeras: Austral de Chile (Chile), Lecce (Italia), La Habana (Cuba), Instituto Politécnico de Bragança (Portugal) y Münster (Alemania).
3. Programa de Doctorado E05 - *Doctorado en Economía* (R. D. 185/1985 y R. D. 778/1998).
4. Programa de Doctorado 5310666 – *Doctorado en Economía* (R. D. 1393/2007), verificado positivamente por el Consejo de Universidades en la sesión celebrada el día 29 de julio de 2009, una vez recibido el informe de evaluación favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). El Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valladolid era el departamento responsable del mismo. También participaron en él otros dos departamentos de la mencionada Universidad: Fundamentos del Análisis Económico e Historia e Instituciones Económicas; y Sociología y Trabajo Social; confiriendo al mismo una gran multidisciplinariedad, constatada en el contenido de 9 grandes líneas de investigación: Economía y desarrollo regional, economía internacional, economía laboral y de la población, economía del medio ambiente y de los recursos naturales, modelos económicos, políticas públicas y financiación, técnicas econométricas y estadísticas, toma de decisiones en el ámbito económico, e historia e instituciones económicas.
5. **Programa de Doctorado 583 - Doctorado en Economía (R.D. 99/2011)**, que vino a adaptar al nuevo RD el anterior programa de doctorado a partir del curso 2013-2014 y, a la vez, **supuso el inicio de un Programa de Doctorado en Economía Interuniversitario** (que engloba las Universidades de Salamanca, Burgos y Valladolid, coordinado a su vez por esta última universidad). Este programa es el **antecedente de la propuesta que se presenta ahora** y fue sometido a renovación de la acreditación recientemente en el curso 2021-2022 obteniendo una calificación favorable por su desempeño. En dicho programa se desarrollan **cuatro líneas de investigación**: 1) Análisis económico, econometría y finanzas cuantitativas, 2) Decisiones económicas, bienestar y elección social, 3) Economía de la cultura y sociedad, derecho de la economía e historia económica, y 4) Optimización económica. Durante el período 2015-2022 (que incluye también los años objeto de evaluación del programa (2015-2021), y tal y como se recoge en el *Autoinforme de seguimiento* remitido a ACSUCYL, en el programa de doctorado en Economía vigente **se han defendido 30 tesis doctorales (22 en la UVA y 8 en la USAL)** con la siguiente distribución por línea de investigación que se muestra en la tabla adjunta. Como se puede observar, el 33% de las tesis se relacionan con la línea 1, mientras que aproximadamente el 33% tienen que ver con la línea 3. En torno al 27 % con la línea 2 y el 6% en la línea 4. Las cifras dan un equilibrio razonable de tesis defendidas por línea de investigación habida cuenta del número de profesores asignados a cada una de ellas. En lo que atañe al número de tesis leídas por curso académico, **se**



observa un incremento progresivo, con una importante contribución de los dos últimos años, en los que se han leído conjuntamente casi la mitad del total de tesis del programa de doctorado

Tabla 1. Tesis defendidas por línea de investigación y año en el Programa de Doctorado en Economía 583 - (R.D. 99/2011) (2015-2022)

	Línea 1	Línea 2	Línea 3	Línea 4	TOTAL
Curso 2015-2016	1				1
Curso 2016-2017	1	1	3		5
Curso 2017-2018	1				1
Curso 2018-2019	3	1	2		6
Curso 2019-2020	1		1	1	3
Curso 2020-2021	3	3	1	1	8
Curso 2021-2022		3	3		6
TOTAL	10	8	10	2	30

Cabe destacar que todas las tesis (salvo una) obtuvieron la máxima calificación de Sobresaliente *cum laude*. Así mismo, **14 tesis doctorales (casi la mitad del total) han recibido la mención internacional (9 en la UVa y 5 en USAL)**, incrementándose su número año a año. Por ejemplo, en el curso 2019-20, la totalidad de las tesis defendidas tuvieron mención internacional, y desde el curso 2017-18, este porcentaje no ha bajado del 50%.

Desde el punto de vista de las **publicaciones derivadas de la tesis y su calidad**, cabe señalar que, de acuerdo con las evidencias, **se han realizado 82 publicaciones en forma de artículos indexados en el JCR (lo que supone una media de 2,73 publicaciones JCR por tesis doctoral)**, dejando aparte otras publicaciones como capítulos de libro o en revistas indexadas en otros índices como Scimago. **De estos artículos, 39 se han publicado en revistas del primer cuartil (Q1), lo que revela que casi la mitad de los resultados de las tesis doctorales en forma de artículos JCR han aparecido en revistas de primer nivel.** Dado que el prestigio de estas publicaciones es un buen indicador de la calidad de las tesis defendidas, creemos que los resultados en este apartado son muy satisfactorios. Este resultado corrobora la exigencia de que las tesis doctorales vayan avaladas por al menos una contribución en artículos de revistas científicas indexadas en JCR o Scimago.

El Doctorado en Economía que ahora proponemos sería una continuación del anterior con todas las universidades integrantes originales **a las que se sumaría ahora la Universidad de León**. Estaría constituido por **18 Grupos de Investigación Reconocidos (GIR)** de las 4 universidades, y **5 Unidades de Investigación Consolidada (UIC)** de la Junta de Castilla y León que aparecen recogidos en la Tabla 2

Tabla 2. GIR y UIC que forman parte del Programa de Doctorado propuesto

Universidad	Acrónimo	Nombre
UBU	GRINUBUMET	Grupo de Investigación de la Universidad de Burgos sobre Metaheurísticos
UBU	UIC-070	Unidad de Investigación Consolidada UIC 070
ULe	GIEA	Economía Aplicada
ULe	GIF	Grupo de Investigación en Finanzas
ULe	GIMCS	Macro Finanzas y Contabilidad Social
ULe	MKTING	Mkting Research



USAL	AE	Análisis Económico
USAL	UIC-061	Unidad de Investigación Consolidada UIC 061
USAL	GECOS	Gestión Económica para la Sostenibilidad (Unidad de Excelencia)
USAL	UIC-177	Unidad de Investigación Consolidada UIC 177
USAL-UVa	UIC-031 (BORDA)	Unidad de Investigación Consolidada UIC-031. Bounded Rationality and Decision Analysis
UVa	ANEODA	Análisis Numérico y Estocástico, Optimización Dinámica y Aplicaciones
UVa	CSA	Ciencias Sociales Aplicadas
UVa	CLIOMETRÍA	Historia Económica Cuantitativa
UVa	DEE	Derecho de la Economía y de la Empresa
UVa	ES	Eficiencia y solidaridad
UVa	EYPP	Economía y Políticas Públicas
UVa	GEEDS	Grupo de Energía, Economía y Dinámica de Sistemas
UVa	GIEC	Economía de la Cultura
UVa	IHE	Investigaciones en Historia Económica
UVa	ODFMUR	Optimización Dinámica, Finanzas Matemáticas y Utilidad Recursiva
UVa	PRESAD	Preferencias, Elección Social y Ayuda a la Decisión
UVa	UIC-254	Unidad de Investigación Consolidada UIC 254
UVa	UIC328	Unidad de Investigación Consolidada UIC 328

~~Cabe destacar que el Grupo de Investigación de Excelencia de Castilla y León BORDA (Bounded Rationality and Decision Analysis) está formado por seis investigadores de la USAL y seis de la UVa (de los que están en el programa de doctorado cinco de la UVa y dos de la USAL), siendo coordinado por la USAL. Este grupo tiene una trayectoria de colaboración continuada entre ambas universidades, que incluye publicaciones y proyectos de investigación conjuntos, así como la organización en común de seminarios, workshops y reuniones científicas. Véase la página web del grupo <http://borda.USAL.es>~~

El programa es coherente con las estrategias de I+D+i de las cuatro universidades participantes (UBU, ULe, USAL y UVa). En concreto, y refiriéndose a la Estrategia de Formación Doctoral de estas universidades, este programa encaja entre sus áreas prioritarias estratégicas "las áreas científicas definidas por los programas de doctorado", y además reúne, entre otras, las siguientes características:

1. Tiene una **vocación internacional, multidisciplinar y científicamente rigurosa**, así como una impronta ética y comprometida con los problemas de la sociedad, al igual que su precedente más inmediato (Programa de Doctorado 583 - *Doctorado en Economía* (R.D. 99/2011)).
2. Es un Programa de Doctorado Interuniversitario, coordinado por la UVa, en el que participan las otras tres universidades públicas de Castilla y León (UBU, ULe y USAL), con **un elevado perfil internacional avalado por las publicaciones y colaboraciones de sus profesores**.



3. **Se impartiría en el marco de las Escuelas de Doctorado** de las cuatro universidades participantes (UBU, ULe, USAL y UVa)
4. **El programa se integra en el mapa de titulaciones, tanto con la oferta formativa de grado (primer ciclo), como de máster (segundo ciclo)**, de modo que los estudiantes de cualquiera de las titulaciones en el ámbito de la economía y afines puedan alcanzar su especialización por medio de este programa de doctorado.
5. **Todos los grupos y profesores participantes tienen un perfil interdisciplinar** y, en su conjunto, aportan experiencia docente e investigadora en los aspectos principales que conforman el ámbito de los estudios de Economía. Hay una larga trayectoria conjunta de colaboración, tanto en los programas de doctorado anteriores como en los títulos de Máster. Todo ello garantiza la solidez de la propuesta de doctorado interuniversitario que estamos presentando.

La UVa, de acuerdo al RD 99/2011 del 28 de enero modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, se siente comprometida con la calidad en su oferta de estudios de postgrado y ha desarrollado una estrategia de I+D+i en la que el Doctorado en Economía seguiría encajando y contribuyendo como hasta ahora a desarrollar ese compromiso de calidad. Este programa de doctorado se integrará en la **Escuela de Doctorado de la UVa**, en los términos indicados en su Reglamento de régimen interno. En la actualidad, y en cumplimiento de la normativa vigente, las 4 universidades cuentan con Escuelas de Doctorado que son los centros encargados de la planificación y la organización de los estudios de tercer ciclo.

Las Escuelas de Doctorado están concebidas como un espacio de intercambio e interrelación entre estudiantes, profesores, investigadores y profesionales de reconocido prestigio. En consecuencia, son el entorno adecuado para fomentar actividades formativas que permitan a los doctorandos adquirir unos conocimientos y destrezas que repercutirán positivamente en su formación investigadora, y que de otro modo sería muy difícil o costoso de proporcionar por los grupos de investigación involucrados en un programa de doctorado particular. Algunas de estas actividades pueden ser de ámbito general, pudiéndose hacer extensivas a todos los doctorandos. Otras, en cambio, puede ser más positivo que se desarrollen de forma sectorial, esto es por grandes áreas de conocimiento. La planificación y decisión sobre el ámbito de aplicación de cada una de las actividades se lleva a cabo por la Dirección de la Escuela de Doctorado de cada universidad en colaboración con los Comités Académicos de los distintos doctorados.

La Escuela de Doctorado de la Universidad de Valladolid (EsDUVa) es la unidad que tiene por **objeto fundamental** la organización de las enseñanzas y actividades propias del doctorado. En este sentido está integrada por todos los Programas de Doctorado de la Universidad de Valladolid.

El **objetivo esencial** de la EsDUVa es garantizar la máxima calidad en los estudios de tercer ciclo, coordinando e impulsando la excelencia en los Programas de Doctorado ofertados. Para ello la Escuela de Doctorado tiene **competencias** en la planificación, desarrollo y supervisión de los Programas de Doctorados ofertados por la Universidad de Valladolid, así como de las actividades formativas que se consideren adecuadas en el ámbito de la investigación.

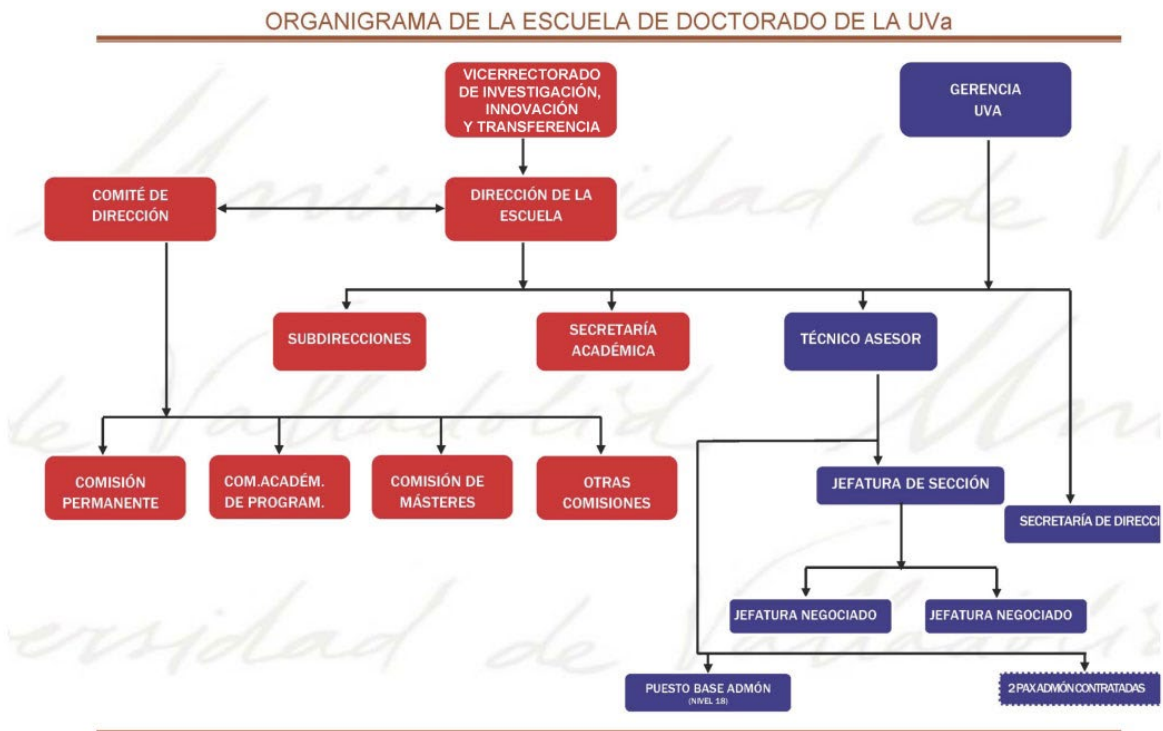
Sus **principales funciones** son:

- Planificar y proponer los Programas de Doctorado que se oferten en la Universidad de Valladolid.

- En el caso de ofertarse programas interuniversitarios la Escuela de Doctorado asumirá las funciones de coordinación adecuadas con las entidades u organismos participantes.
- Asumir las tareas administrativas ligadas a los estudios de doctorado, gestionando los procesos administrativos de los expedientes de los estudiantes en los distintos programas de doctorado, matrícula, registro de actividades, presentación de tesis, expedición de certificados académicos, tramitación de títulos y resto de funciones similares.
- Impulsar la máxima calidad en la oferta formativa de tercer ciclo, participando en los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de los mismos.
- Organizar las actividades formativas complementarias que se consideren adecuadas, en particular aquellas enfocadas a fomentar las competencias transversales en investigación.
- Promover la colaboración con entidades externas tanto públicas como privadas encaminadas a mejorar la oferta formativa en investigación, con especial atención a las colaboraciones internacionales.
- Garantizar la calidad de las Tesis Doctorales presentadas en la Universidad de Valladolid.
- La representación y participación en instituciones o actividades relacionadas con la formación en el ámbito de la investigación.

La Escuela de Doctorado se encuentra en la Casa del Estudiante, en la planta baja del edificio. C/ Real de Burgos s/n 47011 – Valladolid.

Estructura de la EsdUVA:



El Comité de Dirección es el órgano colegiado de gobierno de la EsDUVA. Está formado por los siguientes miembros:



- Miembros natos: el Director o Directora, los Subdirectores y Subdirectoras, el Secretario o Secretaria Académica, los coordinadores y coordinadoras de los Programas de Doctorado, los coordinadores y coordinadoras de los másteres oficiales adscritos a la Escuela.
- Miembros electos: representantes de doctorandos y doctorandas y de los estudiantes de los másteres oficiales adscritos a la Escuela, representantes de las entidades públicas o privadas que participan en los Programas de Doctorado y representantes del Personal de Administración y Servicios de la EsDUVa.

Para el correcto funcionamiento de la Escuela de Doctorado, cuenta con varias comisiones emanadas del mismo:

- Comisión Permanente
- Comisión de Másteres Oficiales
- Comisión de Tesis Doctorales

La Comisión Permanente está compuesta por:

- El Director o Directora de la EsDUVa que la preside.
- Los Subdirectores y Subdirectoras de la EsDUVa.
- El Secretario o Secretaria Académica de la EsDUVa que actuará como Secretario o Secretaria de esta Comisión.
- Un Coordinador o Coordinadora de Programa de Doctorado por cada una de las ramas de conocimiento.
- Un Coordinador o Coordinadora de máster oficial.
- Un representante de los doctorandos y doctorandas y del alumnado de los Másteres oficiales adscritos a la EsDUVa.
- Un representante de las entidades públicas o privadas que participen en los programas de Doctorado de la EsDUVa.
- El PAS responsable de los servicios administrativos de la EsDUVa.

Sus **funciones** son la resolución de los asuntos de trámite que establezca el Comité de Dirección, y aquellas otras cuestiones que, por delegación, el Comité de Dirección le encomiende expresamente.

La Comisión de Másteres Oficiales está compuesta por:

- El Subdirector o Subdirectora con competencias en la materia, que la presidirá.
- Los Coordinadores y Coordinadoras de los Másteres oficiales adscritos a la EsDUVa, uno de los cuales, designado por el presidente o presidenta, actuará de Secretario o Secretaria.
- Un representante de los estudiantes de Másteres oficiales adscritos a la EsDUVa, elegido por y entre los delegados y delegadas de curso.
- Un representante del Personal de Administración y Servicios elegido por y entre dicho personal.



Las **funciones** que la normativa vigente atribuye a las Juntas de Centro y, en su caso, a sus direcciones o decanatos, en relación con la gestión y organización académica de los másteres oficiales, así como las funciones atribuidas en las disposiciones en vigor a la Comisiones de Valoración de Premios Fin de Carrera y a la Comisión de Garantía de Calidad, en relación con aquellos.

Comisión de Tesis Doctorales

La Comisión de Tesis Doctorales es el órgano colegiado de la EsDUVa encargado del control de la calidad de las tesis doctorales. La Comisión de Tesis Doctorales está formada por el Subdirector o Subdirectora de Calidad de la EsDUVa y doce miembros representativos de todas las ramas de conocimiento.

Las **funciones** de la Comisión de Tesis Doctorales son entre otras:

- Entender de los asuntos relativos a la tramitación de las tesis doctorales, entre ellos, la decisión sobre su admisión a defensa, cumpliendo lo establecido por la normativa que el Consejo de Gobierno apruebe a tal efecto, y la supervisión de los convenios de cotutela.
- Definir y velar por el cumplimiento de procedimientos que garanticen la calidad de la tesis doctoral desde su inicio hasta su admisión a defensa.
- Comprobar el cumplimiento de los requisitos para la obtención del Doctorado con mención internacional, con mención industrial o en régimen de cotutela internacional.
- Proponer al Rector o Rectora la aprobación de los tribunales de tesis doctorales de acuerdo con la normativa aplicable
- Publicar las convocatorias de Premio Extraordinario de Doctorado, instruir el procedimiento y elevar al Consejo de Gobierno la propuesta de resolución de estas convocatorias.

Otras comisiones

Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

La Comisión Académica de cada Programa de Doctorado es la responsable de las actividades de formación e investigación específicas del mismo. Dicha Comisión Académica estará integrada por doctores/as, pudiendo integrarse en la misma investigadores/as de Organismos Públicos de Investigación, así como de otras entidades e instituciones implicadas en la I+D+i tanto nacional como internacional.

Comités de Titulación de Másteres Oficiales

Según indica el Reglamento sobre los órganos del sistema de garantía de la calidad de la UVa, existe un Comité de Titulación para cada Máster que se oferta en la EsDUVa.

La Comisión de Garantías:

La Comisión de Garantías es el órgano de la EsDUVa encargado del estudio y resolución de las reclamaciones de alumnos/as de doctorado y máster respecto a su evaluación.

La Comisión de Garantías de la EsDUVa está formada por los siguientes miembros:



- a) El Director/a de la EsDUVa, que la presidirá, y que podrá delegar esta función en un Subdirector/a o en otro miembro del Comité de Dirección.
- b) Dos profesores de dos de los programas de doctorado.
- c) Un profesor de uno de los másteres adscritos a la EsDUVa.
- d) Cuatro alumnos de los títulos adscritos a la EsDUVa.
- e) Dos representantes del personal de administración y servicios.

Todas las Universidades participantes en este Programa de Doctorado tienen sus respectivas Escuelas de Doctorado, algunas de ellas internacionales. La información detallada sobre la organización de cada una de ellas se puede encontrar en los siguientes enlaces:

Universidad de Burgos:

Escuela de Doctorado

<https://www.ubu.es/escuela-de-doctorado>

Universidad de León:

Escuela de Doctorado

~~<https://centros.unileon.es/esdule/>~~ <https://esdule.unileon.es/>

Universidad de Salamanca:

Escuela de Doctorado *Studii Salamantini*

<https://doctorado.usal.es/>

Universidad de Valladolid:

Escuela de Doctorado

<https://esduva.uva.es/>



1.3 Datos asociados al Centro

Centro: ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS
UNIVERSIDAD DE BURGOS

a. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación:

5
5

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación:

b. Normativa de permanencia

<https://www.ubu.es/escuela-de-doctorado/matricula-de-doctorado/regimen-academico-y-permanencia-en-los-estudios-de-doctorado>

Centro: ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN
UNIVERSIDAD DE LEÓN

a. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación:

5
5

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación:

b. Normativa de permanencia

<https://www.unileon.es/estudiantes/oferta-academica/doctorados/regimen-academico-y-permanencia-en-estudios-de-doctorado#permanencia>

Centro: ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

a. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación:

5
5

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación:

b. Normativa de permanencia

<https://doctorado.usal.es/es/normativa> (Reglamento de Doctorado de la Universidad de Salamanca)

Centro: ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

a. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación:

15
15

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación:

b. Normativa de permanencia

https://esduvadoc.uva.es/normativa/estudios/Reglamento_estudios_doctorado_2022.pdf

<https://esduva.uva.es/doctorandos/cambios-bajas-y-prorrogas/>

c. Lengua(s) utilizada(s) a lo largo del proceso formativo: español e inglés

1.4 Colaboraciones

a. Colaboraciones con convenio:

Sí No



a.1 Código

a.2 Institución Participante

a.3 Descripción de la colaboración
En todos los casos, una de las dos:

1. Colaboración promoción e intercambio científico y de formación especializada.
2. Colaboración científica y favorecimiento del intercambio de investigadores en formación para estancias de movilidad y de formación.

a.4 Naturaleza de la Institución

Público
Privado
Mixto

b. **Otras colaboraciones** Sí No

Cabe señalar que muchos de los profesores y grupos de investigación de las universidades participantes mantienen colaboraciones científicas con otras instituciones académicas, nacionales y extranjeras. Aunque algunas de esas colaboraciones puedan no venir reflejadas por la legalidad de acuerdos ni convenios específicos, su existencia se puede objetivar a través de las estancias realizadas por el profesorado del programa y por las contribuciones científicas (artículos científicos, libros, patentes, etc.), donde figuran autores de dichas instituciones colaboradoras. En el apartado 6 de esta memoria se encuentra una relación detallada de estos aspectos.

2 Competencias.

2.1 Competencias básicas, capacidades y destrezas personales y otras competencias

Competencias básicas

CB11. Comprensión sistemática de un ámbito de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho ámbito.

CB12. Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CB13. Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

CB14. Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CB15. Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

CB16. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CB17. Capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, como modo de contribuir a la consideración del conocimiento científico como un bien común, mediante la evaluación de actividades transversales llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando relacionadas con diferentes dimensiones de la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, así como la capacitación adquirida en sendas disciplinas en formato de microcredenciales o similar.



Capacidades y Destrezas personales

- CA01. Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
- CA02. Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
- CA03. Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
- CA04. Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
- CA05. Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
- CA06. La crítica y defensa intelectual de soluciones.

Otras competencias

- OC01. Capacidad para diseñar proyectos de investigación innovadores en materia socioeconómica y desarrollarlos con responsabilidad social e integridad científica.
- OC02. Capacidad de articular los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante el período de formación y de aplicarlos a la realización de un trabajo de investigación original y significativo en materia socioeconómica.
- OC03. Capacidad de realizar análisis críticos, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas en relación con asuntos de naturaleza socioeconómica.
- OC04. Capacidad para identificar y analizar de forma racional y a través del método científico problemas económicos relevantes, identificar las variables que lo determinan y sus consecuencias y realizar propuestas que faciliten la toma de decisiones y que permitan un avance del estado actual de la disciplina.
- OC05. Capacidad para analizar de manera teórica y práctica asuntos socioeconómicos tanto en entornos macro como micro utilizando las herramientas analíticas adecuadas.
- OC06. Capacidad de participar en las discusiones científicas que se desarrollen a nivel internacional en el ámbito del conocimiento socioeconómico y de divulgar los resultados de la actividad investigadora a todos los públicos.



3 Acceso y admisión de estudiantes.

3.1 Sistemas de información previo

La Universidad de Valladolid se ocupa de los potenciales estudiantes que pueden acceder a sus programas de doctorado por los cauces establecidos en los procedimientos de acceso, ya sean estudiantes de grado, como de máster, doctorado, profesionales, etc., ya sea de nuestra Universidad como de otras universidades nacionales y extranjeras. Para ello, se llevan a cabo acciones de difusión e información de la oferta formativa de doctorado, previa a la matrícula en tres vertientes estratégicas:

- Difusión e información institucional, de carácter general.
- Difusión e información propia de la Escuela de Doctorado.
- Difusión por parte de los distintos departamentos o institutos universitarios de investigación relacionados con el programa de doctorado

La difusión e información previa a la matrícula de carácter institucional tienen como objetivo acercar la oferta formativa de doctorado al futuro estudiante, facilitándole información básica sobre la institución y, en particular, sobre su oferta formativa, así como los procedimientos de matriculación y condiciones específicas de acceso y admisión a cada programa de doctorado. Por otra parte, a través de diversas acciones, se diseñan materiales, mecanismos y métodos de información que faciliten esta tarea a todo miembro de la comunidad universitaria que asuma responsabilidades en este ámbito.

<http://escueladoctorado.uva.es/export/sites/doctorado/>

Entre las acciones previamente mencionadas se encuentran las siguientes:

- Presentación de la Universidad de Valladolid y de su oferta formativa de posgrado a través de:
 - Sesiones informativas a los distintos alumnos de grado de nuestra universidad sobre los estudios de posgrado existentes, los perfiles científicos, investigadores y profesionales vinculados, las competencias más significativas, internacionalización del doctorado: mención internacional y cotutelas, doctorado industrial, los programas de movilidad y de prácticas y las salidas profesionales. Estas sesiones las realiza personal técnico especializado de la universidad junto con profesorado de sus diversos centros.
 - Presentaciones de la oferta de posgrado y doctorado a instituciones y asociaciones empresariales, tecnológicas y científicas, colegios profesionales, a través del plan de comunicación específico de la oferta de posgrado y doctorado donde se especifica la oferta de interés para cada ámbito científico profesional.
 - Jornadas de puertas abiertas fomentando la participación de futuros alumnos, empresas, centros de investigación, colegios profesionales e instituciones relacionadas...
 - Participación de la Universidad de Valladolid en las jornadas, ferias y canales de difusión relacionados con la formación universitaria, así como las específicas y especializadas para cada ámbito de interés científico profesional, con especial interés en ámbitos geográficos no cubiertos con las acciones anteriores, donde se difunde nuestra oferta en universidades distintas a las nuestras.



- Presentaciones de la Universidad de Valladolid a nivel internacional a través de las distintas acciones de difusión internacional donde se presenta la oferta formativa de posgrado y doctorado.
- Edición y difusión de material informativo en distintos formatos (papel, Web, digital...) de la oferta formativa y de los servicios de la Universidad como, por ejemplo:
 - **Web UVa de Doctorado:** Web específica de la Universidad de Valladolid, donde se presenta la oferta formativa de programas de doctorado, así como se facilita la comunicación con los responsables de cada programa de doctorado y se facilita la información necesaria para su preinscripción y matriculación.
 - **Redes sociales:** Twitter <https://twitter.com/EsDUVa> , LinkedIn <https://www.linkedin.com/groups/9145036/>
 - **La guía del alumno:** Información específica sobre quién es quién y qué es qué en la Universidad de Valladolid, indicando expresamente cuáles son los servicios que se prestan y cómo acceder a ellos, así como cualquier otro tipo de información que se considere de interés para los alumnos presentes y futuros.
 - **Una mirada a la UVa:** Se trata de un cuadríplico informativo sobre los datos más representativos de la Universidad: titulaciones y número de estudiantes, titulados, prácticas, etc., incluyendo una descripción de sus centros y de sus servicios y logística más representativa, así como de grupos e institutos de investigación y sus resultados, departamentos y su composición, etc.
 - **La UVa en cifras:** Publicación anual que ofrece un riguroso tratamiento estadístico general de los aspectos más relevantes en el ámbito de la propia Universidad.
 - **El “centro” en cifras:** Información específica de cada centro en términos estadísticos, facilitando así conocer en detalle sus características.
 - **Información institucional en formato digital:** A través de múltiples canales adaptados al devenir tecnológico de los tiempos (Páginas Web, DVDs, USBs...) se proporciona la información relacionada en los apartados anteriores.
- Presencia con stand propio en las ferias de formación más representativas, como **Aula** a nivel nacional, **Labora**, a nivel autonómico y otras ferias internacionales donde nuestra Universidad juega un papel relevante por sus acciones de difusión del español como lengua extranjera.
- Información presencial a través del **Servicio de Información y Prácticas de Estudiantes**, el **Servicio de Alumnos** y las **Secretarías de los Centros**, donde se atienden las dudas de los futuros alumnos y se distribuyen los productos de información descritos previamente.
- Información directa y **online**, a través de los teléfonos de información de la universidad, los correos electrónicos de consulta y los mecanismos Web de petición de información. Consultas que son atendidas por los servicios descritos en el punto anterior y que facilitan la atención directa.

Por otra parte, la Universidad de Valladolid apoya que la Escuela de Doctorado, ya sea con los medios institucionales antes mencionados o a través de su propia iniciativa, realice acciones de difusión e información previas a la matrícula con el objetivo de aprovechar sus conocimientos, contactos y medios propios para facilitar un acercamiento más profundo a su propia oferta formativa y sus servicios.

En cualquier caso, se establecen mecanismos de coordinación de dichas acciones entre los servicios y agentes centrales de la universidad y la Escuela de Doctorado con el objetivo de conocer, coordinar y potenciar los esfuerzos de información y difusión. Para ello, se utiliza un **sistema Web** donde los centros



incluyen las acciones que tienen planificadas, así como los medios y productos de difusión de desarrollo propio, estableciendo una base de datos específica.

La tipología de acciones que el centro puede desarrollar con el objeto de mejorar la difusión e información previa a la matriculación se apoya en aquellas diseñadas institucionalmente, sin repetirlas. En cualquier caso, los centros pueden diseñar aquellas que consideren oportunas apostando por un grado de innovación más oportuno. Aquellas acciones que sean consideradas de interés institucional, podrán ser extrapoladas para toda la universidad y pasar a formar parte de los mecanismos de difusión e información institucionales.

Estos mecanismos de difusión e información previa a la matrícula se estructuran a través de los vicerrectorados responsables en materia de investigación, alumnos, ordenación académica, relaciones institucionales y se desarrollan a través de los siguientes servicios:

- Vicerrectorado de Investigación
- Servicio de Posgrado.
- Gabinete de Comunicación.
- Servicio de Información y Prácticas de Estudiantes.
- Gabinete de Estudios y Evaluación.
- Responsables de imagen corporativa, comunicación y prensa.
- Los recursos propios de los centros.

Por otra parte, se hace también especial hincapié en organizaciones, empresas, administraciones y asociaciones que forman parte de los agentes de interés de nuestra universidad y que, por tanto, deben ser objeto de la difusión e información sobre la oferta formativa, servicios, actividad investigadora de nuestra universidad, facilitando de esta forma un mejor conocimiento de la misma desde las propias bases del entorno social en que se encuentra encuadrada.

Todas las acciones previstas se encuentran enmarcadas dentro de la estrategia general de la Universidad de Valladolid en materia de información, apoyo y orientación, tanto para los grados, como para los posgrados, al tener establecida una estrategia continuada.

Esta estrategia plantea, entre otras, las acciones descritas en este punto a través del siguiente calendario de desarrollo, primero general, y para aquellas acciones concretas de información y orientación a la matrícula, concretamos el calendario habitual.



		¿Quién?	Formación previa	Formación Universitaria				Mercado laboral
				Grado				
				1º	2º	3º	4º	
1) Información y comunicación								
	Web UVa de doctorado	Ser. Posg-Doc						
	Guía del alumno	Ser. Alumnos	Mayo.					
	La Uva en cifras	Gab. Est. Eva.	Febrero					
	Un vistazo a la UVa	Gab. Est. Eva.	Febrero					
	“Titit” Centro” en cifras	Gab. Est. Eva.	Febrero					
	La Uva al día	Comunicación	Periódico.					
2) Captación, acogida y adecuación.								
	Acciones Difusión Doc.	Vicerr. Invest						
	Antena de grado	Gab. Est. Eva.	Febrero					
	Jorna. presentación UVa	Vic. Alumnos	Octubre					
	Jorna. puertas abiertas	Vic. Alumnos	Enero - Abril					
	Programa apoyo elección	V.Alu. Centros	Enero - Abril					
	Conoce la UVa	Vic. Alumnos	Enero - Abril					
	Comprobación de nivel	Centros						
3) Tutoría, orientación y apoyo								
	Tutores Coordinadores	V.Alu. Centros						
	Tutores académicos	V.Alu. Centros						
	Tutores laborales	V.Alu. Centros						
	Servicios de apoyo	Servicios						
	Foros de empleo	Coie / Funge.						
	Orientación profesional	Coie / Funge.						
	Servicios apoyo inserción	Coie / Funge.						
4) Evaluación, seguimiento y análisis.								
	Evaluación académica	Centros						
	Observatorio de empleo	Gab. Est. Eva.						
	Seguimiento abandonos	Gab. Est. Eva.						
	Evaluación de acciones	Gab. Est. Eva.						

Además de las acciones de difusión institucionales de la Universidad de Valladolid, que se han descrito en detalle por ser la universidad coordinadora, el resto de universidades participantes también desarrollan mecanismos de difusión e información previa a la matrícula, estructurados a través de los vicerrectorados correspondientes en cada una de ellas con competencias en materia de investigación y política científica, alumnos, ordenación académica, relaciones institucionales, y que se desarrollan a través de diferentes servicios. Serían los siguientes:

Por su parte, la **Universidad de Burgos** coordinará sus acciones de difusión a través de:

- Vicerrectorado de Investigación, Transferencia e Innovación
- Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria
- Servicio de Publicaciones e Imagen Institucional
- Gabinete de Comunicación
- Los recursos propios de los centros.

Además, la Universidad de Burgos usará las siguientes acciones específicas de difusión e información de la oferta formativa de doctorado:



- Difusión de información institucional de carácter general en la web de la Universidad de Burgos en la que se ofrece información sobre la oferta formativa, condiciones de acceso y los procedimientos de admisión y matriculación en cada programa de doctorado.
- Web específica de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Burgos donde se presenta la oferta formativa de programas de doctorado, así como se facilita la comunicación con los responsables de cada programa de doctorado y se facilita la información necesaria para su preinscripción y matriculación.
- Jornadas de puertas abiertas fomentando la participación de futuros alumnos, empresas, centros de investigación, colegios profesionales e instituciones relacionadas...
- Información presencial, telefónica y online a través de la **Escuela de Doctorado** y de las **Secretarías de los Centros**, donde se atienden las dudas de los futuros alumnos.
- Información directa y online, a través de los teléfonos de información de la universidad, los correos electrónicos de consulta y los mecanismos Web de petición de información.

Desde el punto de vista del fomento de la participación de estudiantes extranjeros, en la Universidad de Burgos existe la "Convocatoria Erasmus + Movilidad de estudios para estudiantes de Doctorado" que ya está mencionada en la página 90 de la memoria. Además, existe el "Programa de Libre Movilidad Internacional para Estudiantes de la UBU" cuya información se puede encontrar en el link: <https://www.ubu.es/te-interesa/programa-de-libre-movilidad-internacional-para-estudiantes-de-la-ubu>. Ambas van encaminadas a fomentar la movilidad de los estudiantes de doctorado.

Asimismo, están las becas de la Fundación Carolina que, además de fomentar la movilidad de los estudiantes de doctorado también pueden fomentar la participación de estudiantes internacionales en el Programa de Doctorado: "Becas de la Fundación Carolina, estancias de investigación y movilidad". Estancias de investigación SEGIB (Secretaría General Iberoamericana), de 3 a 6 meses de duración para estudiantes de doctorado en las que la universidad de destino es cualquiera de las universidades o instituciones de investigación españolas o latinoamericanas de países miembros de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. <https://www.ubu.es/te-interesa/becas-de-la-fundacion-carolina-20232024-estancias-de-investigacion-y-movilidad>

La **Universidad de León** coordinará sus acciones a través de:

- Escuela de Doctorado
- Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
- Área de Estudios de Posgrado
- Área de Comunicación e Imagen

La Universidad de León ofrece la información relativa a este y al resto de Programas de Doctorado (oferta, características generales, competencias, perfil de ingreso recomendado, requisitos de acceso, y los criterios, órganos y procedimientos de admisión y de matriculación) en la web de la Escuela de Doctorado: <https://esdule.unileon.es/> <https://centros.unileon.es/esdule/> y en el Edificio Gestión Académica (E.G.A), Campus de Vegazana, 24007, León – España (teléfono: +34 987 29 14 20; correos electrónicos:



doctorado@unileon.es; tesis@unileon.es). Adicionalmente, este programa contará con canales específicos de información en las páginas web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (<https://economicas.unileon.es/postgrados-y-doctorado/>) y del Departamento de Economía y Estadística (<https://departamentos.unileon.es/economia-y-estadistica/postgrado/>). Estos diferentes medios ofrecen información sintetizada de las características del Programa de Doctorado, dirigiendo al estudiante potencial a los servicios de gestión académica donde los estudiantes pueden obtener información más pormenorizada (de forma presencial, a través de teléfono o e-mail).

La propia Escuela de Doctorado de la Universidad de León en su Reglamento interno recoge entre sus funciones difundir los estudios de doctorado ofertados por la Universidad, impulsando la atracción y movilidad de estudiantes y profesores, así como la internacionalización de las enseñanzas bajo su competencia. En su propia web recoge información sobre posibles becas para facilitar la incorporación al programa de los estudiantes internacionales. <https://esdule.unileon.es/doctorandos/becas-y-ayudas/#ayudas-bfc>

Un buen ejemplo son las becas Becas Talent Unileon, cuyo objetivo es la concesión de ayudas para estudiantes extranjeros que comiencen sus estudios de doctorado en la Universidad de León. Estas becas sufragan al estudiante la matrícula de primer curso, los complementos de formación, y una bolsa/ayuda para cubrir un seguro de salud y desplazamiento. Además, los tres candidatos con mejores puntuaciones contarán con una asignación extra de 1800 euros en virtud del Convenio de Colaboración entre la Universidad de León y Santander Universidades España del Banco Santander S.A. La información también está disponible en la Oficina de Relaciones internacionales de la Universidad León, que también hace una importante labor de difusión de los estudios de la ULe a nivel internacional.

Otro ejemplo son las Becas de doctorado de la Fundación Carolina que están dirigidas a fomentar la obtención del grado académico de doctor entre los docentes de las universidades de América Latina asociadas con esta fundación.

A través de la web de la escuela de doctorado se puede acceder a información ampliada sobre las mismas.

<https://www.fundacioncarolina.es/formacion/becas-de-doctorado-y-estancias-cortas-postdoctorales/>

La **Universidad de Salamanca** coordinará sus acciones a través de:

- Escuela de doctorado *Studii Salmantini*:
- Vicerrectorado de Postgrado y Enseñanzas Propias
- Vicerrectorado de Estudiantes
- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

La Universidad de Salamanca ofrece la información relativa a los programas de doctorado a través de su página web (<https://doctorado.usal.es/es/doctorado/economia>) que incluye, entre otras cuestiones, información relativa a requisitos de acceso, preinscripción y matrícula, automatrícula, precios públicos, acceso con titulación extranjera, calendario de actividades, formación transversal, etc.). También incluye información sobre el registro de actividades a través de la aplicación RAPI incorporada en el portal de servicios (<https://portalservicios.usal.es/RAPI>) e información sobre el procedimiento y trámites de la tesis doctoral (inscripción, director, depósito y defensa, doctorado internacional, premio extraordinario, cotutela, etc.). La Escuela de Doctorado pone permanentemente al servicio de los estudiantes el contacto con los administrativos que se encargan de aclarar las dudas y canalizar la información (n.tesis@usal.es y n.doctor@usal.es). Adicionalmente, este programa contará con canales específicos de información en



las páginas web de la Facultad de Economía y Empresa (<https://facultadeconomiayempresa.usal.es/>) y del Departamento de Economía e Historia Económica (<https://www.usal.es/departamento-de-economia-e-historia-economica>). En particular, en la web del programa y del departamento constan los contactos de los profesores adscritos al mismo, lo que es imprescindible para la asignación eficiente de tutores. Además los diversos Vicerrectorados cuentan con otros servicios relevantes para el asesoramiento de los estudiantes como el servicio de orientación universitario (<https://www.usal.es/informacion-orientacion>) o el Servicio de becas y ayudas al estudio (<https://becas.usal.es/>).

Desde el punto de vista del fomento de la participación de estudiantes extranjeros, desde la Universidad de Salamanca se participa y difunde el programa de becas internacionales Santander USAL: <https://rel-int.usal.es/es/module-variations/estudiantes-extranjeros/becas-internacionales-de-la-usal>

Asimismo, están las becas de la Fundación Carolina que, además de fomentar la movilidad de los estudiantes de doctorado también pueden fomentar la participación de estudiantes internacionales en el Programa de Doctorado ("Becas de la Fundación Carolina, estancias de investigación y movilidad". Estancias de investigación SEGIB (Secretaría General Iberoamericana), de 3 a 6 meses de duración para estudiantes de doctorado en las que la universidad de destino es cualquiera de las universidades o instituciones de investigación españolas o latinoamericanas de países miembros de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. <https://rel-int.usal.es/es/proyectos/fundacion-carolina/419-convocatoria-de-becas-de-la-fundacion-carolina-2019-2020>

3.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

3.2.1. Requisitos de acceso:

Requisitos de acceso

<https://esduva.uva.es/doctorandos/acceso-admision-y-matricula/requisitos-de-acceso/>

Para acceder a un programa oficial de doctorado será necesario cumplir alguno de los siguientes requisitos:

1. Estar en posesión de un título oficial español de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario, o equivalente, siempre que se hayan superado, al menos, 300 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas.
2. Estar en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso a Máster y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estas enseñanzas y acreditar un nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.
3. Estar en posesión de un título oficial español de Graduado o Graduada, cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 créditos ECTS. Dichos titulados deberán cursar con carácter obligatorio complementos de formación, salvo que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación procedentes de estudios de Máster.
4. Ser titulado universitario que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades de Ciencias de la Salud.



5. Estar en posesión de otro título español de Doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.
6. Estar en posesión del Diploma de Estudios Avanzados obtenido de acuerdo con lo dispuesto el RD 778/1998, de 30 de abril.
7. Haber alcanzado la suficiencia investigadora regulada en el RD 185/1985, de 23 de enero.
8. Estar en posesión de un título universitario oficial que haya obtenido la correspondencia al nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), de acuerdo con el procedimiento establecido en el RD 967/2014, de 21 de noviembre para los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero o Licenciado.

Además, podrán acceder al Doctorado alumnos con titulación obtenida conforme a sistemas educativos de países pertenecientes o ajenos al Espacio Europeo d Educación Superior (EEES). En estos casos, los requisitos serían los siguientes:

1. Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros pertenecientes al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la Universidad de Valladolid de que éste acredita un nivel de formación equivalente al del título oficial español de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de Doctorado.
2. Podrán acceder los alumnos que estén en posesión de un título de Máster obtenido conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), sin necesidad de su homologación, pero previa comprobación de que el título acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Doctorado.

Asimismo, y de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición adicional segunda del R.D. 99/2011 modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, podrán acceder al Programa de Doctorado en Economía:

1. Los doctorandos que hubieren iniciado su programa de doctorado conforme a anteriores ordenaciones universitarias, previa admisión de la universidad correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el RD 99/2011 modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio y en la normativa de la propia universidad.
2. Los Licenciados, Arquitectos o Ingenieros que estuvieran en posesión del Diploma de Estudios Avanzados obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 778/1998, de 30 de abril, o hubieran alcanzado la suficiencia investigadora regulada en el R.D. 185/1985, de 23 de enero.

3.2.2. Perfil recomendado de ingreso:

El perfil recomendado de ingreso es el de estudiantes titulados en Economía; Administración y Dirección de Empresas; Marketing e Investigación de Mercados; Finanzas, Banca y Seguros. **Además, podrán ser admitidos estudiantes titulados** en Matemáticas; Ingeniería; Geografía; Historia; Derecho; Sociología; Filosofía; y otras titulaciones afines. En cualquier caso, se supone que los estudiantes han de sentirse motivados para profundizar y



generar nuevos conocimientos mediante la investigación en alguno de los campos recogidos en las líneas de investigación que forman parte de este Programa.

3.2.3. Criterios de admisión:

La Comisión Académica del Programa de Doctorado es el órgano responsable del proceso de admisión de los estudiantes, así como de la revisión y actualización de los criterios de admisión. A los efectos de poder valorar tanto el cumplimiento de los requisitos de acceso como los criterios de selección, los candidatos presentarán un currículum vitae y una carta de motivación para la realización del doctorado, y será también requisito imprescindible presentar una carta con el aval de una investigadora o investigador que actuaría como posible Directora o Director de la tesis doctoral en caso de admisión. La no presentación de este aval será motivo de exclusión del solicitante. La Comisión Académica del programa realizará, si lo estima oportuno, entrevistas a los candidatos en forma presencial o telemática.

La Comisión Académica del Programa decidirá sobre la admisión cuando el número de aspirantes a acceder al Programa que cumplan los requisitos de acceso supere el número de plazas disponibles. Para ello se tendrán en cuenta los siguientes criterios de selección:

1. Expediente académico en grado y máster (hasta 3 puntos) ~~Calificaciones de los estudios previos.~~
2. Haber cursado un máster en materias de economía o en temas relacionados, ~~en particular en alguno de los siguientes másteres~~ que se imparten, o han impartido, ~~en las universidades españolas o extranjeras participantes es este programa~~ Se valorará la calidad del programa de postgrado cursado (hasta 3 puntos)
 - a. ~~Máster en Investigación en Economía, de la Uva.~~
 - b. ~~Máster Universitario en Investigación en la Administración y Economía de la Empresa, de la UBU, ULe, USAL y UVa~~
 - c. ~~Máster en Administración y Dirección de Empresas, de la UVa.~~
 - d. ~~Máster en Análisis Económico y Finanzas, de la UVa.~~
 - e. ~~Máster en Economía, de la USAL.~~
 - f. ~~Máster en Economía de la Cultura y Gestión Cultural, de la UVa.~~
 - g. ~~Máster en Desarrollo Económico Regional y Local y Gestión del territorio, de la UVa.~~
 - h. ~~Máster en Comercio Exterior, de la UVa.~~
 - i. ~~Máster en Estudios Avanzados en la Unión Europea, de la UVa.~~
 - j. ~~Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo, de la UBU, ULe, USAL y UVa~~
 - k. ~~Master en Administración de Empresas (MBA), de la UBU.~~
 - l. ~~Master en Economía Circular, de la UBU.~~
3. Conocimiento contrastable de español e inglés (hasta 1,5 puntos).
4. ~~Otros méritos:~~ Actividad investigadora previa (hasta 1,5 puntos) ~~y experiencia profesional.~~
5. Experiencia profesional relacionada con el contenido del programa de doctorado (hasta 1 punto).



Los criterios de admisión se harán públicos en los sitios web correspondientes en cada una de las Universidades y se incluirá un correo electrónico de contacto para cualquier duda o información adicional.

Los criterios y procedimiento sobre dedicación y permanencia para estudiantes a tiempo parcial serán los mismos que los contemplados para los estudiantes a tiempo completo.

<https://esduva.uva.es/doctorandos/cambios-bajas-y-prorrogas/>

<https://esduva.uva.es/la-escuela/normativa/normativa-de-los-estudios-de-doctorado/>

Teniendo en cuenta el perfil recomendado de ingreso mencionado más arriba, en cada universidad la Comisión Académica del programa será la encargada de evaluar las solicitudes tras finalizar el plazo de recepción de las mismas y decidirá sobre la admisión sobre la base a los criterios establecidos anteriormente. Por ejemplo, la Comisión Académica del programa en la UVa tiene la siguiente composición:

- El coordinador del programa.
- Hasta cuatro profesores del programa adscritos a la universidad.

La composición de la Comisión Académica del programa en cada una de las demás universidades participantes será equivalente. Además, habrá una Comisión Académica Interuniversitaria del programa, que se encargará del seguimiento del Programa en su conjunto y que estará compuesta por todos los coordinadores locales del programa incluido el que actúa como coordinador general del programa.

Por último, en lo relativo a la matriculación se atenderá a lo acordado en las cláusulas correspondientes del Convenio de Colaboración entre las universidades participantes.

Las universidades participantes en este programa reservarán, al menos, un 5 por 100 de las plazas ofertadas para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, así como para estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que en sus estudios anteriores hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.

3.2.4. Procedimientos de admisión adaptados a estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad

Los aspirantes al Programa con necesidades educativas especiales derivadas de su discapacidad deberán ponerlo en conocimiento del coordinador local del programa y dirigirse al servicio competente de la universidad participante en la que desee realizar su matrícula para cumplimentar la solicitud de atención de sus necesidades específicas.

La Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria de la UVa coordina los servicios y programas del Secretariado de Asuntos Sociales, Unidad de Igualdad, Oficina de Cooperación Internacional al Desarrollo y la Oficina de información y gestión del Voluntariado universitario.

La Universidad de Valladolid dispone de un Programa de Integración de personas con discapacidad y, en concreto, de atención al alumnado con discapacidades con el que se pretende facilitar la inclusión y mayor autonomía posible a los alumnos con discapacidad en la Universidad. Una vez que el alumno con discapacidad lo solicita se configura el apoyo requerido con el objeto de lograr un proceso de integración con autonomía en los estudios universitarios. Para ello, el Secretariado de Asuntos Sociales ha articulado actividades como: apoyo directo por parte de compañeros de clase a través de la prestación voluntaria de acompañamientos, ayuda en la ubicación en el aula, ayuda en seguimiento de clases, etc. También, se ofrece apoyo técnico como información en



torno a cuestiones administrativas en el período de matriculación, grabación de textos para deficientes visuales, adquisición de equipamiento adaptado cuando se determine oportuno, gestiones para las adaptaciones pertinentes en exámenes, etc.

Además, se ofrece ayuda Técnica del Banco de productos de UNIVERSIA, ya que la Universidad de Valladolid y la Fundación UNIVERSIA mantienen un convenio para el préstamo de ayudas técnicas y productos de apoyo al alumnado universitario con discapacidad que lo requiera para el desarrollo de clases prácticas, exámenes, etc.

También, desde la institución, se promueven diversas actividades de sensibilización en el ámbito universitario hacia las personas con discapacidad, cuya finalidad es incidir en la comunidad universitaria para fomentar la sensibilización social ante la diversidad física y/o sensorial. Estas labores de sensibilización se realizan a lo largo de todo el curso y cuentan con el concurso de alumnos, profesores, personal de administración y servicios y entidades colaboradoras del colectivo de las personas con discapacidad.

Asimismo, en el REGLAMENTO DE ESTUDIOS DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (Aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión de 11 de mayo de 2022, BOCyL núm. 96 de 20 de mayo. Corrección de errores publicada en BOCyL de 24 de mayo) dentro del Artículo 17. “Apoyo a estudiantes con necesidades especiales”, se indica expresamente que “durante la permanencia en el programa se garantizarán los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados a los estudiantes con necesidades educativas especiales”.

En todo caso, todas las universidades participantes disponen de un Programa de Integración de personas con discapacidad y, en concreto, de atención al alumnado con discapacidades, con el que se trata de facilitar la inclusión y el logro de la mayor autonomía a los alumnos con discapacidad en la Universidad.



3.3 Estudiantes

Indique si el título está vinculado a un título previo

Sí No

a.1 En caso **negativo**, rellene los siguientes apartados

<i>Número total de estudiantes estimados que se matricularán</i>	
<i>Número total de estudiantes previstos de otros países</i>	

a.2 En caso **afirmativo**, rellene los siguientes apartados

Títulos previos		
<i>Universidad</i>	<i>Denominación del Título previo</i>	
UBU, USAL y UVa	Doctorado en Economía por las Universidad de Burgos, Salamanca y Valladolid (Coordinadora) (R.D. 99/2011)	
Últimos Cursos		
<i>Curso</i>	<i>Número total de estudiantes</i>	<i>Número total de estudiantes de otros países</i>
2017-2018	42	19
2018-2019	49	25
2019-2020	59	32
2020-2021	59	29
2021-2022	57	30

3.4 Complementos de Formación

Los estudiantes que, a juicio de la Comisión Académica del programa, y del director o directora de la tesis, no estén en posesión de una formación adecuada ~~al perfil de ingreso recomendado en el apartado 3.2.2 de esta memoria~~, deberán cursar los complementos de formación específicos que se les propongan tras la correspondiente entrevista, y de acuerdo con el director o directora de la tesis doctoral.

Dichos complementos de formación específica deberán superarse en el periodo inicial de desarrollo de la tesis, en un plazo máximo de un curso académico, y tendrán, a efectos de precios públicos y de concesión de becas y ayudas al estudio, la consideración de formación de nivel de doctorado.

La matrícula de los complementos de formación se realizará en el momento de la primera matrícula en el programa de Doctorado. No obstante, si en ese momento ya se hubieran iniciado o impartido, se podrán matricular con la segunda tutela. En todo caso, estos complementos deberán estar superados antes de comenzar el tercer año de tutela, tanto para estudiantes a tiempo completo como a tiempo parcial.

Dicha formación complementaria consistirá en asignaturas de estudios de máster universitario o cursos avanzados seleccionados específicamente en función de las necesidades del doctorando y no podrá superar los 24 créditos ECTS.



4 Actividades formativas

4.1 Actividades formativas

Nº	Actividad Formativa
1	Actividades Conjuntas Escuela de Doctorado (comunes a todos los doctorados)
2	Seminarios y talleres sobre herramientas teóricas, metodológicas e instrumentales
3	Seminarios de seguimiento y puesta en común
4	Presentaciones periódicas de los avances de las tesis
5	Estancias en grupos de investigación e incentivos para la realización de tesis con mención internacional.
6	Asistencia a congresos, conferencias, workshops, etc.

Información de cada actividad formativa*:

Nº Actividad formativa:

a. Datos básicos

a.1 Número de horas:

a.2 **Detalle y planificación de la actividad formativa seleccionada.** Considerar, en su caso, la dedicación a tiempo parcial o completa de los estudiantes.

En el acuerdo de creación de la Escuela de Doctorado de la **Universidad de Valladolid** (EsDUVA) (Consejo de Gobierno del 2 de abril de 2012) se establece que la misma se organiza como una unidad interdisciplinar en la que se integran todos los programas de Doctorado de la Universidad.

La EsDUVA está concebida como un espacio de intercambio e interrelación entre estudiantes, profesores, investigadores y profesionales de reconocido prestigio. En consecuencia, es el entorno adecuado para fomentar actividades formativas que permitan a los doctorandos adquirir unos conocimientos y destrezas que repercutirán positivamente en su formación investigadora, y que de otro modo sería muy difícil o costoso de proporcionar para los grupos de investigación involucrados en un programa de doctorado particular. Algunas de estas actividades pueden ser de ámbito general, pudiéndose hacer extensivas a todos los doctorandos. Otras, en cambio, puede ser más positivo que se desarrollen de forma sectorial, esto es por grandes áreas de conocimiento. La planificación y decisión sobre el ámbito de aplicación de cada una de las actividades se llevará a cabo por la Dirección de la EsDUVA en colaboración con los Comités Académicos de los distintos doctorados.

La EsDUVA organiza una serie de actividades formativas, no obligatorias, estructuradas a través de módulos:

Módulo 1. Ética y buenas prácticas en la investigación

Módulo 2. Open Science

Módulo 3. Gestión de la investigación

Módulo 4. Escritura y comunicación en el ámbito científico

Módulo 5. Bibliografía y bibliometría

Módulo 6. Uso del inglés en el ámbito científico



Módulo 7. Métodos y técnicas de investigación

Módulo 8. Trayectoria profesional del doctorando

Módulo 9. Gestión personal del investigador

Procurando atender a las diversas circunstancias del doctorando (contratados en la Universidad, profesionales en diferentes ámbitos, españoles, extranjeros, estudiantes a tiempo parcial o a tiempo completo), se ofertan actividades de diferente presencialidad. Dependiendo de los contenidos y condicionantes metodológicos, algunas de ellas son presenciales, otras virtuales, y en algunos casos, podrán ser emitidas en directo o en diferido, intentando llegar al mayor número de doctorandos.

Durante el curso 2022-2023 se organizaron aproximadamente 615 horas de actividades transversales en 35 cursos y workshops de las siguientes características:

1. Conferencias plenarias de amplia audiencia impartidas por investigadores destacados del ámbito nacional e internacional.
2. Pequeños cursos y workshops locales en los que participan los doctorandos en una gran rama de conocimiento. Esto permite a los investigadores en formación adquirir experiencia y preparación de cara a la asistencia a congresos nacionales e internacionales y, por otra parte, permite que los estudiantes de doctorado tengan que exponer los resultados obtenidos en su investigación ante una audiencia no superespecializada lo que contribuye a fomentar su capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general. Además, rompe la posible sensación de aislamiento a que puede tender un doctorando inmerso en un trabajo de investigación en una parcela concreta del conocimiento.
3. Actividades orientadas al acceso al mundo laboral de los doctorandos con el fin de acercarlos la realidad empresarial en forma de cursos o talleres de inserción laboral de doctores o de gestión de la innovación y la investigación impartidos por profesionales que desarrollen su labor en este ámbito (técnicos de la Fundación Parque Científico, empresas gestoras, etc.)
4. Cursos de inglés de diferentes niveles.

Se puede encontrar información más detallada en:

<https://esduva.uva.es/formacion/actividades-formativas-transversales/>

En el resto de universidades se llevan a cabo actividades similares encaminadas a la formación transversal de los doctorandos que se pueden consultar en las páginas web de las Escuelas de Doctorado respectivas **como se indica a continuación.**

Por parte de la Escuela de Doctorado de la **Universidad de León (ESDULE)** (<https://esdule.unileon.es/>) se creó a propuesta de su Consejo de Gobierno, previo informe favorable del Consejo Social, y autorización por la Junta de Castilla y León mediante el Acuerdo 45/2014, de 22 de mayo. En su Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado de la Universidad de León, aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2018, se establece que la Escuela de Doctorado de la Universidad de León tiene como cometido la gestión académica y administrativa de los estudios de doctorado impartidos por la Universidad de León, bien como única responsable o bien en colaboración con otras universidades o entidades nacionales o extranjeras, conducentes a la obtención de los títulos oficiales de Doctor.



Su objetivo esencial es garantizar la máxima calidad en los estudios de doctorado, coordinando e impulsando la excelencia en los Programas de Doctorado ofertados. Para ello tendrá competencias en la planificación, desarrollo y supervisión de los Programas de Doctorado, así como de organizar las actividades formativas complementarias que se consideren adecuadas, en particular las enfocadas a fomentar las competencias transversales en investigación. Desde hace unos años la Escuela de Formación, a demanda de la Escuela de Doctorado, ofrece una serie de cursos específicamente destinados a doctorandos de la ULe. El objetivo de estos es contribuir a su labor investigadora dando respuesta a las necesidades específicas de este colectivo. En concreto se ofertaron en el curso 2022-2023, 155 actividades de formación, de las cuales 21 eran exclusivas para los doctorandos y otros 18 cursos mixtos para el PDI y alumnos de doctorado. Además, los alumnos de doctorado pueden también acceder al Plan de Formación del PDI. Algunas cifras relevantes para el año 2022 son que 546 alumnos realizaron cursos del Programa de Formación para el Doctorado, 276 cursos mixtos PDI-Doctorandos y 278 pudieron acceder a plazas en cursos para PDI, en total 1185.

La formación comprende una oferta variada que comprende temas diversos como, por ejemplo: bibliografía y bibliometría, escritura y comunicación en el ámbito científico, métodos y técnicas de investigación, carrera universitaria, gestión de la investigación, idiomas...

La información más reciente se encuentra disponible en:

<https://esdule.unileon.es/formacion/>

<https://servicios.unileon.es/formacion-transversal-alumnos-de-doctorado/files/2023/02/MEMORIA-ESCUELA-DE-FORMACION-2022.pdf>

En el caso de la **Universidad de Burgos**, el enlace a las actividades formativas transversales es el siguiente: <https://www.ubu.es/escuela-de-doctorado/programas-de-doctorado/formacion-en-investigacion-actividades-transversales>

En el caso de la **Universidad de Salamanca**, el enlace con la información de 'Formación transversal del doctorado' de USAL: <https://doctorado.usal.es/es/formacion-transversal>

Por otro lado, existen acuerdos con el programa de Doctorado en Economía de la Empresa para que los cursos de doctorado específicos que organicen en cada programa se ofrezcan a los estudiantes de ambos. En particular, el Doctorado de Economía de la Empresa organiza cursos sobre Técnicas Avanzadas de Investigación y el programa de Economía cursos específicos de materias instrumentales o manejo de software específico.

b. Detalle del procedimiento de control.

La Dirección de la EsDUVA, en colaboración con las Comisiones Académicas de los Doctorados, establecerá los controles adecuados para garantizar que estas actividades de formación conjunta sean accesibles a todos los alumnos de la Escuela, que los contenidos sean los adecuados a los distintos doctorados y que la programación temporal se adapte tanto para los doctorandos con dedicación a tiempo completo como los que tengan dedicación a tiempo parcial.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado fomentará la participación de sus doctorandos en estas actividades pero sólo considerará obligatoria la realización de una actividad por año para cada doctorando, salvo que concurran circunstancias especiales y se justifique debidamente.



Se controlará la asistencia de los doctorandos a cada actividad. Las actividades previstas pueden suponer una aportación de mayor o menor intensidad, por lo que cada una tendrá que ser valorada por el tutor o tutora, o el director o directora de la tesis. La evaluación de los resultados obtenidos por el doctorando en cada actividad se llevará a cabo por el profesor responsable de la misma. El profesor valorará la participación del doctorando en la actividad como apto o no apto.

Atendiendo a cada doctorando, el control de cada actividad como parte de la formación del investigador, corresponde en primera instancia al director o directora y al tutor o tutora. Será éste quien apruebe inicialmente la realización de la actividad y su incorporación al documento de actividades. En este documento de actividades sólo podrán figurar, a efectos del cumplimiento de los requisitos del doctorado, aquellas actividades debidamente aprobadas por el director o directora, o el tutor o tutora. En última instancia será la Comisión Académica la que valide el conjunto de actividades realizadas por el doctorando en la evaluación anual cuando ésta sea favorable. En caso de que la evaluación sea desfavorable en lo referente a las actividades de formación, el doctorando deberá programar junto con su director o directora, y el tutor o tutora, el cumplimiento de aquellas actividades necesarias para subsanar la evaluación desfavorable en el plazo de 6 meses.

c. Actuaciones de movilidad

La Universidad de Valladolid, a través del Vicerrectorado con competencias en investigación convoca todos los años ayudas para la movilidad de estudiantes de doctorado para estancias en otros centros I+D, asistencia a cursos y congresos relevantes para el desarrollo de la tesis.

Desde de la Dirección de la EsDUVa, en colaboración con los Comités Académicos de cada doctorado, se fomentará la movilidad de los estudiantes de doctorado informando de las ayudas, y subvenciones para movilidad de estudiantes de doctorado a otros centros I+D, así como de la oferta de plazas para estancias de estudiantes de doctorado en los diferentes organismos nacionales internacionales de investigación.

Cada Universidad participante en este programa realizará individual o conjuntamente con el resto de universidades, además, las siguientes actividades específicas para todos los estudiantes matriculados en ellas, tanto los dedicados a tiempo parcial como los dedicados a tiempo completo.

Nº Actividad formativa:

a. Datos básicos

a.1 Número de horas:

a.2 **Detalle y planificación de la actividad formativa seleccionada.** Considerar en su caso, la dedicación a tiempo parcial o completa de los estudiantes.

Anualmente, la Comisión Académica organizará la celebración de 6-8 seminarios anuales de investigación sobre aquellos conocimientos teóricos y metodológicos de interés para los doctorandos del Programa. En ellos se invitará a conferenciantes de reconocido prestigio, nacionales e internacionales, para que presenten sus resultados de investigación, o bien desarrollen introducciones a algunos campos novedosos que se encuentren en pleno desarrollo dentro del ámbito de las ciencias económicas.



Cada seminario tiene 2 horas de duración. Será obligatoria la asistencia a un mínimo del 80 por 100 de los seminarios todos los años del periodo de formación. No obstante, la Comisión Académica podrá valorar la asistencia a un menor número de sesiones en función de situaciones debidamente justificadas. En todo caso, se recomendará a los estudiantes la asistencia a la totalidad de los seminarios anuales planificados. Para los doctorandos matriculados a tiempo parcial, se pedirá la asistencia al 50% de los seminarios organizados cada año.

Esta actividad se podrá llevar a cabo por los doctorandos de todas las universidades participantes, bien porque se oferte en formato online para el conjunto, o bien porque se desarrolle en cada una de las universidades. Para ello, las universidades cuentan con los fondos aportados por las Escuelas de Doctorado respectivas, además de la colaboración de fondos procedentes de los departamentos de economía de las diferentes universidades y, como ha sido a veces el caso, de los Grupos de Investigación relacionados con el programa de doctorado.

b. Detalle del procedimiento de control.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado velará por adecuar la programación temporal para que se adapte a todos los doctorandos, tengan la dedicación parcial o completa. En el caso de los seminarios, el Coordinador del doctorado informará a los estudiantes del procedimiento de control y anunciará cada actividad. El/la estudiante deberá firmar la hoja de asistencia o excusarse con las explicaciones pertinentes, a lo que el Coordinador dará el visto bueno e informará a la Comisión Académica. La evaluación de los resultados obtenidos por el doctorando en esta actividad la llevará a cabo el Coordinador de los Seminarios, quien valorará la participación del doctorando como apto o no apto.

Atendiendo a cada doctorando, el control de esta actividad como parte de la formación del investigador, corresponde en primera instancia al director o directora y al tutor o tutora. Será éste quien apruebe inicialmente la realización de la actividad y su incorporación al documento de actividades. En este documento de actividades sólo podrán figurar, a efectos del cumplimiento de los requisitos del doctorado, aquellas actividades debidamente aprobadas por el director o directora, o tutor o tutora. En última instancia será la Comisión Académica la que valide el conjunto de actividades realizadas por el doctorando en la evaluación anual cuando ésta sea favorable. En caso de que la evaluación sea desfavorable en lo referente a las actividades de formación, el doctorando deberá programar junto con su director o directora, o tutor o tutora el cumplimiento de aquellas actividades necesarias para subsanar la evaluación desfavorable en el plazo de 6 meses.

c. Actuaciones de movilidad

No se contemplan para esta actividad específica.

Nº Actividad formativa:

a. Datos básicos

a.1 Número de horas:

a.2 *Detalle y planificación de la actividad formativa seleccionada. Considerar en su caso, la dedicación a tiempo parcial o completa de los estudiantes.*



Tanto los grupos de investigación que forman parte del programa de doctorado, como los tutores y directores de tesis asignados a los doctorandos, organizarán regularmente seminarios de seguimiento y puesta en común del trabajo de los doctorandos que permitan el aprovechamiento de las externalidades del trabajo en áreas afines y eviten el aislamiento al que pueda tender el investigador en formación. Esta actividad será de carácter obligatorio y, en cuanto a los estudiantes a tiempo parcial, esta actividad deberá adaptarse y compatibilizarse con sus limitaciones horarias planificándola adecuadamente.

Esta actividad se podrá llevar a cabo por los doctorandos de todas las universidades participantes en las sedes respectivas.

b. Detalle del procedimiento de control.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado, en colaboración con los tutores y directores asignados a los doctorandos, establecerá los controles adecuados para garantizar que estas actividades de formación se adapten a las necesidades de los doctorandos y que la programación temporal se adapte tanto para los doctorandos con dedicación a tiempo completo como para los que tengan dedicación a tiempo parcial.

Atendiendo a cada doctorando, el control de esta actividad como parte de la formación del investigador, corresponde en primera instancia al director o directora, o tutor o tutora. Será éste quien apruebe inicialmente la realización de la actividad y su incorporación al documento de actividades. En este documento de actividades sólo podrán figurar, a efectos del cumplimiento de los requisitos del doctorado, aquellas actividades debidamente aprobadas por el director o directora, o tutor o tutora. En última instancia será la Comisión Académica la que valide el conjunto de actividades realizadas por el doctorando en la evaluación anual cuando ésta sea favorable. En caso de que la evaluación sea desfavorable en lo referente a las actividades de formación, el doctorando deberá programar junto con su director o directora, y tutor o tutora el cumplimiento de aquellas actividades necesarias para subsanar la evaluación desfavorable en el plazo de 6 meses.

c. Actuaciones de movilidad

No se contemplan para esta actividad específica.

Nº **Actividad formativa:**

a. Datos básicos

a.1 Número de horas:

a.2 Detalle y planificación de la actividad formativa seleccionada. *Considerar en su caso, la dedicación a tiempo parcial o completa de los estudiantes.*

Con carácter anual y durante el mes de mayo de cada curso académico, todos los doctorandos presentarán públicamente ante la Comisión Académica los avances experimentados durante el año, de manera que puedan recibir los comentarios y sugerencias oportunas por parte de los miembros de la Comisión Académica, y que esta pueda evaluar los progresos y el grado de aprovechamiento experimentado por los doctorandos. Dada su naturaleza, esta actividad es obligatoria tanto para los doctorandos a tiempo completo como a tiempo parcial, teniendo en cuenta, en este último caso, las limitaciones horarias que permitan hacerla compatible.

Esta actividad se llevará a cabo por los doctorandos de todas las universidades participantes en sus respectivas sedes. Según la elección de la universidad participante, esta exposición anual de los avances de



la investigación se podrá hacer, bien ante la Comisión Académica de la propia universidad, o bien ante el propio director/tutor.

b. Detalle del procedimiento de control.

En el caso de los seminarios anuales de presentación de los avances de investigación ante la Comisión Académica, el Coordinador del doctorado informará a los estudiantes de las fechas exactas con la suficiente antelación para conocimientos del doctorando y sus tutores y directores. Por esta actividad se extenderá un justificante para que dicha actividad pueda ser incorporada al plan anual de actividades del doctorando y ser objeto de evaluación por parte de la Comisión Académica.

Atendiendo a cada doctorando, el control de esta actividad como parte de la formación del investigador, corresponde en primera instancia al director o directora y al tutor o tutora. Será éste quien apruebe inicialmente la realización de la actividad y su incorporación al documento de actividades. En este documento de actividades sólo podrán figurar, a efectos del cumplimiento de los requisitos del doctorado, aquellas actividades debidamente aprobadas por el director o directora, o tutor o tutora. En última instancia será la Comisión Académica la que valide el conjunto de actividades realizadas por el doctorando en la evaluación anual cuando ésta sea favorable. En caso de que la evaluación sea desfavorable en lo referente a las actividades de formación, el doctorando deberá programar junto con su director o directora, y tutor o tutora el cumplimiento de aquellas actividades necesarias para subsanar la evaluación desfavorable en el plazo de 6 meses.

c. Actuaciones de movilidad

No se contemplan para esta actividad específica

Nº Actividad formativa:

a. Datos básicos

a.1 Número de horas:

a.2 **Detalle y planificación de la actividad formativa seleccionada.** Considerar en su caso, la dedicación a tiempo parcial o completa de los estudiantes.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado, en colaboración con los diferentes grupos de investigación que forman parte del Programa, promoverán estancias en grupos de investigación nacionales e internacionales, que permitan a los doctorandos interactuar con investigadores sénior de otras universidades que estén llevando a cabo investigaciones paralelas sobre temas afines a los elegidos por los doctorandos para su tesis doctoral. Todo ello con el fin de estimular y potenciar su investigación, así como facilitar que la tesis doctoral pueda ser presentada sobre todo con mención internacional. No será una actividad obligatoria, pero se estimulará a los estudiantes desde la Comisión Académica a realizarlas. En cuanto a los estudiantes a tiempo parcial, esta actividad podría compatibilizarse con sus limitaciones horarias planificándola adecuadamente.

En cuanto a la organización temporal, esta actividad se desarrollará a lo largo de todo el periodo formativo, tanto para los estudiantes a tiempo parcial como para los de tiempo completo.



Esta actividad se podrá llevar a cabo por los doctorandos de todas las universidades participantes. Para ello, las universidades cuentan con los fondos aportados por las propias universidades, sus Escuelas de Doctorado respectivas, además de la colaboración de fondos procedentes de los departamentos de economía de las diferentes universidades y, como ha sido a veces el caso, de los Grupos de Investigación relacionados con el programa de doctorado.

b. Detalle del procedimiento de control

En el caso de la realización de una estancia de movilidad, los tutores o directores deberán autorizarla (y facilitar, en la medida de lo posible, que sea factible realizarla por un período mínimo de 3 meses). Los estudiantes deberán presentar a la Comisión Académica la carta de aceptación en el centro receptor donde se especifiquen las fechas de la estancia. A su vuelta de la estancia, los estudiantes presentarán a la Comisión Académica el informe de las actividades realizadas, firmados por el tutor en el centro receptor para que se incluya en su expediente de plan de actividades. Además, el estudiante habrá de dar un seminario a su grupo de investigación para presentar a sus miembros los resultados del trabajo realizado durante la estancia.

Atendiendo a cada doctorando, el control de esta actividad como parte de la formación del investigador, corresponde en primera instancia al director o directora, o tutor o tutora. Será éste quien apruebe inicialmente la realización de la actividad y su incorporación al documento de actividades. En este documento de actividades sólo podrán figurar, a efectos del cumplimiento de los requisitos del doctorado, aquellas actividades debidamente aprobadas por el director o directora, o tutor o tutora. En última instancia será la Comisión Académica la que valide el conjunto de actividades realizadas por el doctorando en la evaluación anual cuando ésta sea favorable. En caso de que la evaluación sea desfavorable en lo referente a las actividades de formación, el doctorando deberá programar junto con su director o directora, y tutor o tutora el cumplimiento de aquellas actividades necesarias para subsanar la evaluación desfavorable en el plazo de 6 meses.

c. Actuaciones de movilidad

Para la financiación de las estancias se participará en convocatorias como las que siguen:

- Convocatorias de las Universidades participantes de ayudas para movilidad de estudiantes.
- Convocatorias del Ministerio de Universidades de subvenciones para la movilidad en programas de doctorado.
- Convocatorias de movilidad dentro del Programa de Formación del Personal Investigador (FPI).
- Convocatorias de movilidad dentro del Programa de Formación del Profesorado Universitario (FPU).

Si fuera necesario, en algunos casos se podría utilizar también la financiación específica de proyectos de investigación de los grupos de investigación.

Nº Actividad formativa:

a. Datos básicos

a.1 Número de horas:

a.2 **Detalle y planificación de la actividad formativa seleccionada.** Considerar en su caso, la dedicación a tiempo parcial o completa de los estudiantes.

Los directores de tesis asignados a los doctorandos promoverán la asistencia a congresos, conferencias,



workshops, etc. que potencien la formación general de los doctorandos y motiven la presentación de los resultados de sus investigaciones en foros más amplios que los de un grupo de investigación. No será una actividad obligatoria, pero se estimulará a los estudiantes desde la Comisión Académica a realizarlas. En cuanto a los estudiantes a tiempo parcial, esta actividad podría compatibilizarse con sus limitaciones horarias planificándola adecuadamente.

Organización temporal: a lo largo de todo el periodo formativo, tanto para los estudiantes a tiempo parcial como para los de tiempo completo.

Esta actividad se podrá llevar a cabo por los doctorandos de todas las universidades participantes. Para ello, las universidades cuentan con los fondos aportados por las propias universidades, sus Escuelas de Doctorado respectivas, además de la colaboración de fondos procedentes de los departamentos de economía de las diferentes universidades y, como ha sido a veces el caso, de los Grupos de Investigación relacionados con el programa de doctorado.

b. Detalle del procedimiento de control.

En el caso de la asistencia a congresos, el director o directora y el tutor o tutora deberán autorizar la participación de los estudiantes bajo su supervisión en el congreso concreto que corresponda. Los doctorandos deberán presentar a la Comisión Académica (a través de la plataforma de gestión del doctorado) el certificado de asistencia y participación en el congreso, así como el resumen de su participación en las actas del congreso, para que se incluya en su documento o plan de actividades formativas.

Atendiendo a cada doctorando, el control de esta actividad como parte de la formación del investigador, corresponde en primera instancia al director o directora, o tutor o tutora. Será éste quien apruebe inicialmente la realización de la actividad y su incorporación al documento de actividades. En este documento de actividades sólo podrán figurar, a efectos del cumplimiento de los requisitos del doctorado, aquellas actividades debidamente aprobadas por el director o directora, o tutor o tutora. En última instancia será la Comisión Académica la que valide el conjunto de actividades realizadas por el doctorando en la evaluación anual cuando ésta sea favorable. En caso de que la evaluación sea desfavorable en lo referente a las actividades de formación, el doctorando deberá programar junto con su director o directora, y tutor o tutora el cumplimiento de aquellas actividades necesarias para subsanar la evaluación desfavorable en el plazo de 6 meses.

c. Actuaciones de movilidad

Para la financiación de la participación en estas actividades (congresos, conferencias, etc), se participará, siempre que sea posible, en convocatorias como las que siguen:

- Convocatorias de las Universidades participantes de ayudas para asistencia a cursos, congresos y reuniones científicas relevantes en el desarrollo de tesis doctorales
- Convocatorias específicas de cada congreso de bolsas de viaje / *travel awards* para jóvenes investigadores
- Convocatorias específicas de cada congreso de premios a los mejores trabajos de jóvenes investigadores

Si fuera necesario, se usará a financiación específica de proyectos de investigación de los grupos de investigación.



5 Organización del programa

5.1 Supervisión de Tesis

El programa cuenta con profesorado suficiente con experiencia para la dirección de tesis doctorales en los diversos campos relacionados con sus diferentes líneas de investigación.

Una vez admitido al Programa (véase también el apartado 5.2), la Comisión Académica asignará a cada estudiante un tutor, doctor con acreditada experiencia investigadora, ligado al programa, a quien corresponderá velar por la interacción del doctorando con la Comisión Académica. La Comisión Académica, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento siempre que concurren razones justificadas.

En el plazo máximo de seis meses desde su matriculación, la Comisión Académica asignará a cada doctorando un director de tesis doctoral que podrá ser coincidente o no con el tutor a que se refiere el apartado anterior (véase también el apartado 5.2). Dicha asignación podrá recaer sobre cualquier doctor español o extranjero, con experiencia investigadora acreditada, con independencia de la universidad, centro o institución en que preste sus servicios. La Comisión Académica, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento siempre que concurren razones justificadas.

El director de la tesis tendrá la obligación de acompañar y asesorar al doctorando o doctoranda durante todo el desarrollo de su tesis en todas aquellas tareas incluidas en el plan de investigación y en el de formación personal. Este seguimiento se realizará mediante encuentros, formales e informales, diseño conjunto con el doctorado de estrategias de internacionalización, relacionadas con posibles estancias en el extranjero, colaboraciones científicas, etc., y la elaboración de un plan de difusión de los resultados científicos. De forma anual, el director redactará un informe sobre la marcha del estudiante incidiendo sobre los avances realizados. Este informe se incluirá en el Documento de Actividades del doctorando.

El Programa favorecerá la realización de tesis en cotutela con otras universidades extranjeras y la mención Internacional en el título de doctor. La realización de tesis en régimen de cotutela o con mención Internacional garantiza la participación de expertos extranjeros tanto en la formación investigadora del doctorando como en la evaluación previa y durante la defensa de la tesis.

La Comisión Académica considerará la supervisión múltiple, en casos de interdisciplinariedad temática o de programas de doctorado desarrollados en colaboración nacional o internacional. Así mismo se favorecerá la presentación de tesis por compendio de publicaciones.

Las funciones de supervisión de los doctorandos se explicitarán mediante un compromiso documental firmado por la universidad, el doctorando, su tutor y su director. Para el caso de la UVa, este compromiso puede encontrarse en: <https://esduva.uva.es/la-escuela/impresos/>. Este compromiso será rubricado a la mayor brevedad posible después de la admisión e incluirá un procedimiento de resolución de conflictos y contemplará los aspectos relativos a los derechos de propiedad intelectual o industrial que puedan generarse en relación con la tesis doctoral, incluyendo, en su caso, el régimen de cesión de los derechos de explotación. Además, el compromiso de supervisión incluirá una cláusula en la que las personas firmantes se comprometen a conocer y cumplir sus deberes y derechos y a respetar el código de buenas prácticas en investigación de la Universidad de Valladolid.

Asimismo, cada universidad cuenta con una Guía de Buenas Prácticas en materia de doctorado ([UVa](#), [USAL](#), [UBU](#), [ULe](#)) donde se ofrecen recomendaciones para garantizar la calidad en las condiciones de acceso del doctorando, en la supervisión y tutela de la formación investigadora, y en lo concerniente a la dirección de tesis, supervisión y seguimiento de la tesis doctoral.



Además, en el caso de la Universidad de Valladolid existe un completo plan de formación para supervisores de tesis en el que participan la Escuela de Doctorado, el Centro VirtUVa, la Biblioteca, la Fundación de la UVa

La Escuela de doctorado mediante sus cursos formativos transversales:

<https://esduvdoc.uva.es/formacion/transversal/ACTIVIDADES%20TRANSVERSALES%20CURSO%202023-2024.pdf>

Formación disponible en el centro VirtUVa: <https://virtuva.uva.es/site/formacion-permanente/>

Formación disponible en la Biblioteca de la UVa:

https://biblioguias.uva.es/aprendizaje_investigacion

Formación sobre Evaluación de la actividad investigadora, normalización de autoría, publicación y difusión científica, acceso abierto, propiedad intelectual, gestión de la bibliografía, etc:

https://biblioguias.uva.es/BCI/Produccion_UVa

Formación sobre patentes con cursos impartidos en la biblioteca, en la ESDUVA, en el Centro Virtuva y gestión y apoyo en la Fundación de la UVA: <https://funge.uva.es/unidad-de-patentes/>

Además, el código de buenas prácticas de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Valladolid: <https://esduva.uva.es/la-escuela/codigo-de-buenas-practicas/> está integrado por varios códigos, entre ellos:

Código de Buenas Prácticas para la Tutorización del Estudiante de Doctorado y la Dirección de Tesis Doctorales:

<https://esduvdoc.uva.es/normativa/estudios/Buenas%20Practicas%20Tutor%20y%20Director.pdf>

Decálogo de Buenas Prácticas para las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado: https://esduvdoc.uva.es/calidad/DecalogoBuenasPracticasCA_-Julio-2017.pdf

En el caso de la Universidad de León, en la propia normativa sobre Derechos y Deberes de los Directores de Tesis, de los Tutores y de los Doctorandos aprobada por Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2018, se establece como derecho de los directores de tesis la participación en las actividades de formación para directores que sean ofertadas por la Escuela de Doctorado para cumplir con responsabilidad las funciones de supervisión de sus doctorandos. Tal y como se ha comentado previamente en el apartado cuarto de oferta de actividades formativas, en el caso de la Universidad de León, la Escuela de Doctorado ESDULE hace su oferta de actividades por medio de su Escuela de Formación. <https://servicios.unileon.es/escuela-de-formacion/>

En dicha oferta los directores pueden optar a una serie de cursos que les pueden permitir mejorar su capacidad para supervisar, orientar y evaluar a sus doctorandos, ya sea accediendo a ciertos cursos del Plan de Formación del Doctorado como a la propia oferta del Plan de Formación para el PDI. En este sentido citar a modo de ejemplo que dentro de la oferta formativa en estos planes se incluyen cursos como por ejemplo “La evaluación del profesorado universitario: cómo afrontar la acreditación tras la defensa de la tesis” y/o “El marco general del doctorado”.

Por su parte, las Universidades de Salamanca y Burgos no cuentan con un plan específico de formación de supervisores de tesis doctorales más allá de las guías de buenas prácticas mencionadas anteriormente.

5.2 Seguimiento del doctorando

Asignación de tutor y director de tesis doctoral



Tal y como se ha puesto de manifiesto anteriormente (~~página 23~~ apartado 5.1), para que un estudiante sea admitido, será imprescindible presentar una carta de aceptación de dirección de tesis firmada por, al menos, un profesor del programa de doctorado o un investigador doctor con experiencia investigadora acreditada y disponibilidad para apoyar la investigación, que actuará como director de la tesis doctoral del solicitante en caso de admisión. La no presentación de esta carta será motivo de exclusión del solicitante.

En el caso de abandono de las funciones de director de tesis por causas de fuerza mayor (enfermedad, fallecimiento, etc.), la Comisión académica habrá de designar un nuevo director de tesis en el plazo máximo de tres meses.

El director de la tesis doctoral será el máximo responsable de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, del impacto y novedad en su campo de la temática de la tesis doctoral y de la guía en la planificación y su adecuación, en su caso, a la de otros proyectos y actividades donde se inscriba el doctorando. En el caso de abandono de las funciones de director de tesis por causas de fuerza mayor (enfermedad, fallecimiento, etc.), la Comisión Académica habrá de designar un nuevo director de tesis en el plazo máximo de tres meses.

La tesis podrá ser codirigida por otros doctores (siendo un máximo de tres los directores) cuando concurren razones de índole académica, como puede ser el caso de la interdisciplinariedad temática o los programas desarrollados en colaboración nacional o internacional, previa autorización de la Comisión Académica. Tal y como se establece en el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, la Comisión Académica también podrá autorizar la codirección de la tesis por parte de doctores que no cumplan con lo exigido en el artículo 2.9 de dicho Real Decreto. Dichas autorizaciones podrán ser revocadas con posterioridad si a juicio de la Comisión Académica la codirección no beneficia el desarrollo de la tesis.

Las universidades, a través de las Escuelas de Doctorado o de la correspondiente unidad responsable del programa de doctorado, podrán establecer requisitos adicionales para ser director de tesis.

La labor de tutorización del doctorando y dirección de tesis será reconocida como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado.

Procedimiento para el control del registro de actividades de cada doctorado y certificación de sus datos

Durante el tiempo de desarrollo de la tesis, el doctorando tiene que llevar a cabo una serie de actividades formativas y de investigación, que serán registradas en un documento de actividades del doctorando (DAD), valorado en el momento de la defensa de la tesis doctoral. Este registro se realiza a través de una aplicación web para la Gestión del Doctorado que tiene cada una de las universidades participantes, según el/los modelo/s autorizados por las diversas universidades participantes en este Programa, pero siempre según el RD 99/2011 modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio. El documento de actividades del doctorando será revisado regularmente por el tutor o tutora y el director o directora de la tesis doctoral.

Las actividades formativas pueden ser de dos tipos: transversales y específicas. Las primeras son convocadas por las Escuelas de Doctorado de las universidades participantes (en el caso de la UVa, la EsDUVA) mientras que las específicas se recogen en el plan formativo de cada programa de doctorado, donde se señalan aquellas que se deberán realizar, bien con carácter obligatorio bien optativo.

Se considerarán especialmente relevantes, y serán fomentadas, las actividades de formación, las becas y ayudas a la investigación, las estancias de movilidad en centros de investigación nacionales y extranjeros, especialmente las que conduzcan a la realización de tesis con mención internacional, la participación en congresos de



investigación nacionales y extranjeros, las publicaciones en revistas, las patentes y otros aspectos susceptibles de evaluación.

Antes de la finalización del primer curso, el doctorando o doctoranda elaborará un plan de investigación, avalado por el tutor o tutora y por el director o directora de la tesis doctoral, que incluirá, al menos, el título, la metodología que utilizará en su investigación y los objetivos que pretende alcanzar, así como los medios y la planificación temporal para lograrlos. El plan de formación personal de la doctoranda o doctorando contendrá una previsión de las distintas actividades formativas que se desarrollarán durante la tesis doctoral (cursos, impartición de seminarios, acciones de movilidad, etc.). Dicho documento se podrá mejorar y detallar a lo largo de su estancia en el programa y debe estar avalado por la Directora o Director y por la tutora o tutor. En el caso de los doctorandos con Mención Industrial se tendrá en cuenta además lo dispuesto en el artículo 15 bis del Real Decreto 576/2023 de 4 de julio.

Anualmente la Comisión Académica del programa evaluará el plan de Investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deberán emitir el tutor o tutora y el director o directora. La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el programa. En el caso de que la Comisión académica detecte carencias importantes, la doctoranda o el doctorando deberá ser reevaluado en el plazo máximo de seis meses. En el supuesto de que las carencias se sigan produciendo, la Comisión académica deberá emitir un informe motivado, previa audiencia a la interesada o interesado, y la doctoranda o el doctorando causará baja definitiva en el programa.

En caso de conflicto, las partes afectadas se someterán a la decisión que adopten los órganos previstos en la normativa de la universidad en la que esté matriculado.

Previsión de las estancias de los doctorandos en otros centros de formación nacional e internacional, co-tutelas y menciones internacionales

Como ya se ha mencionado anteriormente, la Comisión Académica en conjunto con los directores y tutores del programa de doctorado, apoyarán especialmente que los doctorandos realicen estancias de 3 meses mínimos en centros de investigación extranjeros de prestigio de cara a la solicitud de la Mención Internacional de doctorado. Se comprobará la vigencia de los convenios internacionales, para facilitar las posibles estancias, y se promoverá la firma de nuevos convenios.

Igualmente, la Comisión Académica promoverá y colaborará en el establecimiento de programas de co-tutela internacional siempre que sea posible y resulte de interés institucional.

5.3 Normativa para la presentación y lectura de Tesis Doctorales

Las universidades participantes cuentan con normativas para la presentación y lectura de tesis doctorales actualizadas a lo establecido en el RD 99/2011 modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio:

- La Universidad de Valladolid, en sesión de su Consejo de Gobierno celebrada el día 11 de mayo de 2022, acordó aprobar el Reglamento de estudios de Doctorado de la Universidad de Valladolid. (BOCyL de 20 de mayo de 2022).(<https://esduva.uva.es/la-escuela/normativa/normativa-de-los-estudios-de-doctorado/>).
- La Universidad de Burgos, en sesión de su Consejo de Gobierno celebrada el 13 de diciembre de 2012, aprobó el Reglamento de Doctorado de la Universidad de Burgos (BOCyL 18 de marzo de 2013). (<https://www.ubu.es/escuela-de-doctorado/mas-informacion/normativa-de-doctorado>).



- La Universidad de León, a través, en sesión de su Consejo de Gobierno celebrada 16 de julio de 2018, acordó aprobar el Reglamento de las Enseñanzas Oficiales de Doctorado y del Título de Doctor de la Universidad de León. (<https://www.unileon.es/estudiantes/oferta-academica/doctorados/normativa/normativa-ule>).
- La Universidad de Salamanca, en sesión de su Consejo de Gobierno celebrada 25 de octubre de 2011, acordó aprobar el Reglamento de Doctorado de la Universidad de Salamanca, modificado por Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2013 (<https://doctorado.usal.es/es/normativa>).

Los candidatos presentarán y defenderán sus tesis doctorales en la universidad a la que pertenezca alguno de sus directores de tesis. En el caso de que ningún director pertenezca a las universidades participantes, la presentación y defensa será en la universidad a la que pertenezca el tutor. En este sentido, respecto a la evaluación y defensa de la tesis doctoral, se estará a lo que establece el Real Decreto 576/2023 de 4 de julio.

Para ello, la totalidad de los miembros que integren el tribunal estarán en posesión del título de Doctora o Doctor y contar con experiencia investigadora acreditada. En todo caso, el tribunal estará formado por una mayoría de miembros externos al programa y a la universidad donde se defienda la tesis. La persona o personas directoras de la tesis doctoral y la tutora o tutor no podrán formar parte del tribunal, salvo de las tesis presentadas en el marco de acuerdos de cotutela con universidades extranjeras que así lo tengan previsto.

Se garantizará el principio de composición equilibrada, entre mujeres y hombres, tal y como indica la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.

El tribunal que evalúe la tesis dispondrá del documento de actividades de la doctoranda o doctorando con las actividades formativas llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando, y los informes de personas expertas externas, así como, en su caso, la respuesta de la doctoranda o doctorando a los mismos. El documento de actividades no dará lugar a una puntuación cuantitativa pero sí constituirá un instrumento de evaluación cualitativa que complementará la evaluación de la tesis doctoral.

Una vez aprobada la tesis doctoral, la universidad se ocupará de su archivo en formato electrónico abierto en un repositorio institucional y remitirá, en formato electrónico, un ejemplar de esta, así como toda la información complementaria que fuera necesaria al Ministerio de Universidades a los efectos de su publicación en un repositorio nacional, que será gestionado por la Secretaría General de Universidades.

En circunstancias excepcionales determinadas por la Comisión académica del programa, como pueden ser, entre otras, la participación de empresas en el programa, la existencia de convenios de confidencialidad con empresas o la posibilidad de generación de patentes que recaigan sobre el contenido de la tesis, las universidades habilitarán procedimientos para asegurar la no publicidad de estos aspectos.



6 Recursos Humanos

6.1 Líneas y equipos de investigación

Nº	Línea de investigación
1	Análisis económico, econometría y finanzas cuantitativas
2	Decisiones económicas, optimización económica, bienestar y elección social
3	Economía de la cultura y sociedad, derecho de la economía e historia económica
4	Economía política, economía y sostenibilidad ambiental

Indique si desea utilizar el SICedu para cumplimentar la descripción detallada de los equipos de Investigación

Sí

No

Identificador

Coordinador del programa de doctorado:

Dr. Óscar Carpintero Redondo
PTUN de la Universidad de Valladolid
3 sexenios de investigación, 1 sexenio de transferencia y 5 tesis dirigidas

Descripción de los equipos de investigación

El personal académico del programa lo conforman **63 profesores** (17 CAUN, 33 PTUN y 10 CDOC y 3 PAYUD) con:

- **146 sexenios** de investigación (media de 2,31 por profesor).
- **51 sexenios de investigación vivos** (el 80,9 % de los profesores lo tienen).
- **57 proyectos de investigación** competitivos durante los últimos 3 años.
- **342 publicaciones** científicas durante los últimos 5 años (media de 5,42 por profesor).
- El profesorado ha dirigido **46 tesis** doctorales durante los últimos 5 años.
- **18 Grupos de Investigación Reconocidos** (1 en la UBU, 4 en la ULe, 2 en la USAL, y 11 en la UVa), y **5 Unidades de Investigación Consolidada (UIC)** de la Junta de Castilla y León (1 en la UBU, 2 en la USAL, 2 en la UVa, ~~y 1 compartida entre USAL y UVa~~). Los nombres y acrónimos son los que aparecen en la tabla 2 (página 7).
- El profesorado y los grupos de investigación se sitúan en torno a 4 grandes líneas de investigación (en paréntesis los grupos de investigación que participan en cada una de ellas):
 - 1. Análisis económico, econometría y finanzas cuantitativas**
(AE, IUC-061, ES, ODFMUR, UIC-177, GIEA, GIF, GIMCS, MKTING, **EYPP**).
 - 2. Decisiones económicas, optimización económica, bienestar y elección social**
(AE, ~~BORDA, EB~~, ES, GIEC, GRINUBUMET, UIC-070, PRESAD, ~~UIC-031~~, ANEODA, UIC-254, GIMC, **EYPP**).
 - 3. Economía de la cultura y sociedad, derecho de la economía e historia económica**
(AE, CSA, DEE, ~~EPC~~, GIEC, IHE, CLIOMETRÍA, GIEA).

**4. Economía Política, economía y sostenibilidad ambiental**

(GEEDS, UIC-328, AE, GIEA, ANEODA, UIC-254, GECOS)

Grupos de investigación							
Nombre	Institución	Líneas de investigación	Clasificación UNESCO (ISCED)	Grupo de investigación reconocido por ¹	Número de investigadores		Director del grupo
					Investigadores	Becarios	
Análisis Económico (AE)	USAL	1 y 2	5307, 5302, 5201, 5399	USAL	11		Emma Moreno García
Análisis Numérico y Estocástico, Optimización Dinámica y Aplicaciones (ANEODA)	UVa	1 y 2	120612, 120613, 120705, 120706	UVa	9		Guiomar Martín Herrán
Ciencias Sociales Aplicadas (CSA)	UVa	3	63071	UVa	22		Miguel Vicente Mariño
Derecho de la Economía y de la Empresa (DEE)	UVa	3	560503	UVa	7		Jesús Quijano González
Economía y Políticas Públicas (EYPP)	UVa	2, 3 y 4	0311	UVa	7		Beatriz Rodríguez Prado
Eficiencia y solidaridad (ES)	UVa	1 y 2	5304, 5307	UVa	6		María Carmen García Prieto
Gestión Económica para la Sostenibilidad (GECOS)	USAL	1 y 4	5307, 5302, 5201, 5399, 5312.05, 3322	USAL	26		Julio Pindado García
Grupo de Energía, Economía y Dinámica de Sistemas (GEEDS)	UVa	4	5312.05, 3322	UVa	13	4	Luis Javier Miguel González
Economía Aplicada (GIEA)	ULe	1, 3 y 4	1209, 5301, 5302, 5304, 5305, 5308, 5309, 5310, 5901	ULe	15		Alfredo Macías Vázquez
Grupo de Investigación en Finanzas (GIF)	ULe	1	5303, 5312	ULe	9		María Teresa Tascón Fernández
Grupo de Investigación en Economía de la	UVa	3	5307, 5308, 5309, 5312	UVa	7		Luis César Herrero Prieto

¹ Especificar el/los organismo/s que ha/n otorgado el reconocimiento. En el caso de que haya sido reconocido como Grupo de Investigación de Excelencia de la Junta de Castilla y León, aportar referencia.



Cultura (GIIEC)							
Grupo de investigación en metaheurísticos (GRINUBUMET)	UBU	2	120315, 120304, 120704	UBU	6		Silvia Casado Yusta
Historia Económica Cuantitativa (CLIOMETRIA)	UVa	3	530803, 550606	UVa	3		Javier Moreno Lázaro
Investigaciones en Historia Económica (IHE)	UVa	3	530803, 550606	UVa	7		Hilario Casado Alonso
Macro finanzas y Contabilidad Social (GIMCS)	ULe	1 y 2	5302, 5304, 5306, 5307	ULe	4		Luis Enrique Pedauga Sánchez
Mkting Research (MKTING)	ULe	1	1209, 5302, 5311	ULe	9		Carmen Rodríguez Santos
Optimización Dinámica, Finanzas Matemáticas y Utilidad Recursiva (ODFMUR)	UVa	1 y 2	120208, 120612, 120613, 120705, 120706, 120808, 120911, 5304, 5307, 5399	UVa	7		Julia Martínez Rodríguez
Preferencias, Elección Social y Ayuda a la Decisión (PRESAD)	UVa	2	530719, 120904, 120304	UVa	10		José Luis García Lapresta
Unidad de Investigación Consolidada (UIC-031) (BORDA)	USAL-UVa	2	530719, 120904, 120304	Junta de Castilla y León (UIC-031)	10	No se permiten en las UIC.	José Manuel Gutiérrez-Díez
Unidad de Investigación Consolidada (UIC-061)	USAL	1,2,3 y 4	5307, 5302, 5201, 5399	Junta de Castilla y León (UIC-061)	9	No se permiten en las UIC.	Emma Moreno García
Unidad de Investigación Consolidada (UIC-070)	UBU	2	120315, 120304, 120704	Junta de Castilla y León	5	No se permiten en las UIC.	Joaquín Pacheco Bonrosto
Unidad de Investigación consolidada (UIC 177)	USAL	2	52, 53	Junta de Castilla y León (UIC 177)	8	No se permiten en las UIC.	José Ignacio Antón Pérez
Unidad de Investigación	UVa	1 y 2	120612, 120613, 120705, 120706	Junta de Castilla y	9	No se permiten	Francisco Javier de Frutos Baraja



Consolidada (UIC-254)				León (UIC 254)		en las UIC.	
Unidad de Investigación Consolidada (UIC-328)	UVa	4	5312.05, 3322	Junta de Castilla y León (UIC-328)	8	No se permiten en las UIC.	Óscar Carpintero

Personal académico del programa de doctorado							
Institución	Nombre y Apellidos	Categoría profesional	Dedicación ²	Grupo de investigación	Tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años	Tramos de investigación	
						Nº de tramos concedidos	Fecha de concesión del último tramo
ULe	Alfredo Macías Vázquez	Catedrático de Universidad	TC	GIEA	2	1	2016
ULe	Jorge García Arias	Catedrático de Universidad	TC	GIEA		2	2020
ULe	Julio Abad González	Profesor Titular de Universidad	TC	GIEA		1	2019
ULe	Luis Buendía García	Profesor Titular de Universidad	TC	GIEA	1	1	2022
ULe	David Pérez Neira	Profesor Titular de Universidad	TC	GIEA		1	2021
ULe	Luis Enrique Pedauga Sánchez	Profesor Titular de Universidad	TC	GIMCS		1	2017
ULe	M. ^a Eva Vallejo Pascual	Profesora Titular de Universidad	TC	MKTING RESEARCH	1	1	2022
ULe	Eduardo Fernández Huerga	Profesor Contratado Doctor	TC	GIEA		2	2022
ULe	Ana Salvador Chamorro	Profesora Contratada Doctora	TC	GIEA		1	2019
ULe	Sherman Farhad	Profesora Ayudante Doctora	TC	GIEA		0	-
ULe	Beatriz Barrado	Profesora Ayudante	TC	GIEA		0	-

² Tiempo completo o tiempo parcial



	Vicente	Doctora					
ULe	Cristina Gutiérrez López	Profesora Contratada Doctora	TC	GIF		1	2019
UBU	Joaquín Pacheco Bonrostro	Catedrático de Universidad	TC	GRINUBUMET y UIC 070	1	5	2022
UBU	Silvia Casado Yusta	Catedrática de Universidad	TC	GRINUBUMET y UIC 070		3	2019
UBU	Julio César Puche Regaliza	Profesor Titular de Universidad	TC	GRINUBUMET		1	2017
USAL	C. Dionisio Pérez-Blanco	Profesor Contratado Doctor	TC	AE, GECOS	2	1	2022
USAL	Javier Perote Peña	Catedrático de Universidad	TC	AE, GECOS	5	4	2022
USAL	Rebeca Jiménez Rodríguez	Catedrática de Universidad	TC	AE		3	2022
USAL	Emma Moreno García	Catedrática de Universidad	TC	AE		4	2020
USAL	Ramón Torregrosa Montaner	Catedrático de Universidad	TC	AE	2		2009
USAL	Rocío de Andrés Calle	Profesora Titular de Universidad	TC	PRESAD, BORDA , GECOS	1	2	2017
USAL	M. Inés Jiménez Jiménez	Profesora Ayudante Doctora	TC	AE			
USAL	José Ignacio Antón Pérez	Profesor Titular de Universidad	TP	UIC 177	3	2	2019
USAL	José Antonio Ortega	Profesor Titular de Universidad	TC	AE	1	3	2020
USAL	Gustavo Santos García	Profesor Asociado	TP	BORDA , GECOS			
UVa	Pedro José Gutiérrez Díez	Profesor Titular de Universidad	TC	ODFMUR		2	2022
UVa	José Luis	Catedrático	TC	PRESAD	1	4	2018



	García Lapresta	de Universidad					
UVa	Luisa María Esteban Ramos	Profesora Contratada Doctora	TC	DEE		2	2018
UVa	Pedro Pablo Ortúñez Goicolea	Profesor Titular de Universidad	TC	IHE	2	3	2017
UVa	Guiomar Martín-Herrán	Catedrática de Universidad	TC	ANEODA y UIC 254		4	2018
UVa	Luis César Herrero Prieto	Catedrático de Universidad	TC	GIEC	3	4	2022
UVa	María José del Barrio Tellado	Profesora Titular de Universidad	TC	GIEC		2	2022
UVa	Luis Ángel Sánchez Pachón	Profesor Titular de Universidad	TC	DEE		2	2019
UVa	Ricardo Josa Fombellida	Profesor Titular de Universidad	TC	ODFMUR		3	2020
UVa	M ^a Noelia Somarriba	Profesora Titular de Universidad	TC	ES	1	2	2022
UVa	Carmen Rodríguez Sumaza	Profesora Titular de Universidad	TC	CSA	1	3 de investigación y 1 de transferencia	2022
UVa	Bonifacio Llamazares Rodríguez	Catedrático de Universidad	TC	PRESAD	0	4	2022
UVa	Ana Pérez Espartero	Profesora Titular de Universidad	TC	ODFMUR	1	3	2020
UVa	Lourdes Gómez del Valle	Profesora Titular de Universidad	TC	ODFMUR	1	2	2020
UVa	Julia Martínez Rodríguez	Catedrática de Universidad	TC	ODFMUR	1	4	2020
UVa	María Mercedes Prieto Alaiz	Profesora Titular de Universidad	TC	PRESAD	1	4	2021
UVa	Miguel Martínez Panero	Profesor Titular de Universidad	TC	PRESAD	1	1	2011



UVa	María Jesús Peñas Moyano	Catedrática de Universidad	TC	DEE	1	4	2021
UVa	Pablo de Frutos Madrazo	Profesor Titular de Universidad	TC		1	1	2017
UVa	Beatriz Rodríguez Prado	Profesora Titular de Universidad	TC	EPP		3	2018
UVa	María Teresa González Arteaga	Titular de Universidad	TC	PRESAD		1	2017
UVa	Carmen García Prieto	Profesora Contratada Doctora	TC	ES	1	1	2011
UVa	Eva Vicente Hernández	Profesora Titular de Universidad	TC	-		1	2012
UVa	Alfonso Moral de Blas	Profesor Contratado Doctor	TC	-	1	1	2020
UVA	Juan Vicente Perdiz	Catedrático de Universidad	TC	PRESAD		3	2003
UVa	Óscar Carpintero Redondo	Profesor Titular de Universidad	TC	GEEDS y UIC-328	4	3 (investigación) 1 (transferencia)	2022
UVa	José Ángel Sanz Lara	Profesor Titular de Universidad	TC	GIEC		2	2013
UVa	Luis Carlos Meneses Poncio	Profesor Contratado Doctor	TC	PRESAD		1	2011
UVa	Francisco Javier Gómez González	Profesor Contratado Doctor	TC	CSA	4	1	2022
UVa	Francisco Cabo García	Catedrático de Universidad	TC	ANEODA		3	2018
UVa	María Teresa Peña García	Profesora Titular de Universidad	TC	PRESAD	1	2	2016
UVa	Hilario Casado Alonso	Catedrático de Universidad	TC	IHE	1	5	2018



UVa	Ana María Bedate Centeno	Profesora Titular de Universidad	TC	GIEC		2	2019
UVa	Ángel Luis Martín Román	Profesor Titular de Universidad	TC	-	1	1	2020
UVa	María de las Candelas Devesa Fernández	Profesora Titular de Universidad	TC	GIEC		1	2013
UVa	Ricardo Hernández García	Profesor Titular de Universidad	TC	CLIOMETRÍA		3	2019
UVa	Carlos Rodríguez Palmero	Profesor Titular de Universidad	TC	ODFMUR	1	3	2016
UVa	Isabel Vega Mocoroa	Catedrática de Universidad	TC	-		4 (investigación) 1 (transferencia)	2020
UVa	Javier Moreno Lázaro	Catedrático de Universidad	TC	CLIOMETRÍA	1	4	2015
UVa	Ana García González	Profesora Contratada Doctora	TC	GEEDS		1	2021
UVa	Benjamín Peñas Moyano	Profesor Titular de Universidad	TC	DEE		2	2020

Fruto de esta labor, y tal y como muestra a continuación la tabla de proyectos de investigación financiados durante los últimos 3 años, el personal académico del programa, y **todos los GIR y UIC mencionados anteriormente, desarrollan al menos un proyecto de investigación competitivo**, lo que ha dado lugar a un número considerable de proyectos de investigación I+D+i activos (57), de los cuales 13 son internacionales (6 ULe, 4 UVa y 3 USAL), 28 nacionales (3 UBU, 8 ULe, 4 USAL y 13 UVa), 12 regionales (3 UBU, 3 ULe, 3 USAL y 3 UVa) y 4 de otros ámbitos (3 USAL y 1 UBU). En este sentido, también existe una distribución plural de los distintos proyectos de investigación según las líneas de investigación del programa de doctorado.



Información sobre los proyectos de investigación activos de cada grupo ³								
Grupo de investigación	Título del proyecto	Entidad financiadora	Cuantía de la subvención	Periodo de duración ⁴	Tipo de convocatoria	Entidades participantes	Investigador responsable	Nº de investigadores participantes
GECOS	Gestión Económica para la sostenibilidad (Unidad GECOS)	Junta de Castilla y León CLU-2019-03	400.000 euros	01/01/2021 30/09/2024	Junta de Castilla y León	USAL	Julio Pindado García	26
GECOS	Gestión Económica para la sostenibilidad (Plan de internacionalización)	Junta de Castilla y León CL-EI-2021-03	400.000 euros	01/02/2022 30/09/2023	Junta de Castilla y León	USAL	Julio Pindado García	23
AE y UIC-061	Externalidades y cooperación.	Ministerio de Ciencia e Innovación PID2019-106281GB-I00	14.278 euros	01/06/2020 31/05/2023	Plan Nacional de I+D+i	U. de Vigo, USAL	Carlos Hervés Beloso y Emma Moreno García	3 en el equipo de investigación, 7 en el de trabajo
AE, UIC-061 y GECOS	Transformational and Robust Adaptation to Water Scarcity under Deep Uncertainty (TRANSCEND)	Horizon Europe	5.300.000 euros	01/01/2023 – 31/12/2027	Horizon Europe	USAL (coordinador), CMCC, Uppsala Universitet, Fresh Thoughts Consulting, Universitat Politècnica de Valencia, Stockholm Environment Institute, Agenzia regionale per la prevenzione, l'ambiente e l'energia dell'Emilia-Romagna, Slovak Environment Agency, Solutions for the Environment and Engineering, American University of Beirut, Region of Crete, Slovak Water Management Enterprise, Institute for Resource Analysis and Policy, Arizona State University, University of Manchester	C. Dionisio Pérez Blanco	60
AE, UIC-061 y GECOS	Talanoa Water Dialogue for Transformational Adaptation to Water	Horizon 2020	2.700.000 euros	30/04/2021 – 29/04/2025	Horizon 2020	USAL (coordinador), CMCC, American University of Beirut, Green Power, National Agronomic Institute of Tunisia, INRAE,	C. Dionisio Pérez Blanco	32

³ Se entiende por proyecto de investigación activo aquel que ha sido desarrollado en parte o en su totalidad en los tres años anteriores a la fecha de la solicitud del programa de doctorado, en temas relacionados con las líneas de investigación del programa de doctorado.

⁴ Se debe especificar la fecha de concesión y la fecha de finalización



	Scarcity under Climate Change (TALANOA-WATER)					GECOSistema		
AE, UIC-061 y GECOS	Integrated socioeconomic and environmental modelling using remote sensing data for the management of unauthorized water abstractions. (IRENE)	Ministerio de Ciencia e Innovación	300.000 euros	30/04/2021 – 29/04/2025	Plan Nacional de I+D+i	USAL, Universidad de Castilla la Mancha	C. Dionisio Pérez Blanco	12
AE	Adaptación Transformativa al Cambio Climático en el regadío (ATACC)	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	136.000 euros	0/06/2019 – 29/06/2022	Fundación Biodiversidad	USAL	C. Dionisio Pérez Blanco	9
AE	Sustainable Watersheds - Emerging Economic Instruments for Water and Food Security (SWAN)	Programa de Atracción al Talento FECYT- Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes.	500.000 euros	31/03/2018 – 31/03/2021	Ayuntamiento de Salamanca	USAL	C. Dionisio Pérez Blanco	4
AE	Riesgo y contagio de los mercados financieros en la nueva era digital	USAL	20.000 euros	22-07-2022 31-12-2023	Universidad	USAL	Javier Perote Peña	3
AE	Lab-Movie: Labour Market Observatory in Vietnam universities	European Union 609653-EPP-1-2019-1-ITEPPKA2-CBHE-JP	584 051 euros	15/11/19-14/11/23	Erasmus+ programme KA2	Università di Padova, USAL, U, Nova Lisboa, U Hanoi	Gilda Rota (UNIPADOVA), Cristina Pita (USAL)	35
ANEODA-UIC 254	Inversión en tecnologías limpias y políticas medioambientales: Modelización matemática y análisis mediante juegos dinámicos	Junta de Castilla y León	264.000 euros	1/1/2021-31/12/2023	Subvenciones del programa de apoyo a proyectos de investigación, cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional	UVa, Universidad Carlos III, Universidad Autónoma de Madrid	Javier de Frutos Baraja	9
ANEODA-UIC 254	Juegos Dinámicos, Descuento no Constante y Cumplimiento con las Regulaciones Medioambientales	Agencia Estatal de Investigación. Ministerio de Ciencia e Innovación	65.219 euros	1/9/2021-31/8/2025	Proyectos de Generación de Conocimiento, en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-	UVa, Universidad de Murcia, Universidad de Barcelona	Francisco Cabo y Guiomar Martín-Herrán	7



					Técnica y su Transferencia, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.			
ANEODA-UIC 254	Análisis dinámico de la regulación ambiental: Contexto social y aspectos geográficos	Agencia Estatal de Investigación. Ministerio de Ciencia e Innovación	113.505 euros	1/12/2022-30/11/2024	Convocatoria 2021 proyectos estratégicos orientados a la transición ecológica y a la transición digital, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023.	UVa, Universidad de Murcia	Francisco Cabo y Guiomar Martín-Herrán	4
CSA	Rural care. Integrated social and health care in the home at rural scale.	Comisión Europea (EU Programme For Employment And Social Innovation)	2.218.210,37 euros	1/10/2020 hasta 31/09/2023	Europea competitiva	European Social Network, Fundacion Personas, Diputacion Provincial de Valladolid, UVa	María Jesús Irurtia Muñiz, Juan María Prieto Lobato, y Pablo de la Rosa Gimeno	8
CSA	El bienestar infantil y la privación material ante los nuevos escenarios familiares de la precariedad en España	Agencia Estatal de Investigación	66.650 euros	1/01/2019 hasta 31/12/2022	Proyecto del Plan Nacional de Investigación (I+D+i)	UVa	Almudena Moreno Minguez y Marta Ortega Gaspar	8
DEE	La consolidación de la revolución digital y sus desafíos: adaptación de las estrategias competitivas de los operadores económicos y de las normas ordenadoras de los mercados. PID2022-139741OB-C21	Ministerio de Ciencia e Innovación	50.000 euros	2023-2026	Proyecto del Plan Nacional de Investigación (I+D+i)	Universidad de Valladolid	Carmen Herrero Suárez	14
EB	El papel de las políticas públicas en la	Junta de Castilla y León	12.000 euros	10/07/2019-30/09/2020	Junta de Castilla y León- Consejería de	Universidad de Valladolid	Carmen García Prieto	7



	reducción de las desigualdades de género en salud de nuestros mayores			21	Educación			
EPYP	Evolución de la pobreza y la distribución del ingreso en Panamá: una aproximación espacial	Universidad de Panamá	12.000 dólares	1/06/2020 – 1/04/2023	Regional	UVa, Universidad de Panamá	Martina Him Camaño	4
ES	El papel de las políticas públicas en la reducción de las desigualdades de género en salud de nuestros mayores	Junta de Castilla y León	12.000 euros	19-21	Regional	UVa	Carmen García Prieto	6
CLIOMETRÍA	The long-term transformation of the occupational structure, Spain 1700-1920. Non-agricultural occupations as a proxy for economic modernization	Ministerio de Ciencia e Innovación	50.215 euros	01/01/2022 – 31/12/2025	Proyectos de Generación de Conocimiento	UVa, UAB	Carmen Sarasúa García (UAB)	10
GEEDS-UIC-328	Modelo de evaluación de la dinámica demográfica en España	Ministerio de Ciencia e Innovación PLEC2021-008041	819.560,05 euros	01/11/2021-31/10/2024	Proyectos de I+D+i en líneas estratégicas, en colaboración público-privada, del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020	UVa, USAL, UNIZAR, Centro de Estudios Demográficos (UAB), Cartif, Fresno	Luis Javier Miguel González	29
GEEDS-UIC-328	Modelización y simulación de escenarios de transición energética hacia una economía baja en carbono: el caso español	Ministerio de Economía y Competitividad (ECO2017-85110-R)	41.140 euros	01/01/18-31/12/21	Plan Nacional de I+D+i	UVa, ULe	Óscar Carpintero Redondo y Luis Javier Miguel González (UVa)	17
GEEDS-UIC-	LOCOMOTIO	Comisión	6.315.865	1/06/201	Programa	UVa, Università di	Luis J.	50



328	N. Low-carbon society: an enhance modelling tool for the transition to sustainability.	Europea	euros	9 hasta 31/05/2023	H2020	Pisa, International Centre for Sustainable Development of Energy, SDEWES, Austrian Energy Agency, BC3 Basque Centre for Climate Change, Centre of Economic Scenario Analysis and Research, University of Iceland, Center for Renewable Energy Sources and Saving Foundation, United Nations University, European Bureau of Environment, Centre on Ecological Research and Forestry Applications and Technological Centre CARTIF.	Miguel González	
GEEDS-UIC-328	RETHINK ACTION: Cross-sectoral planning decision-making platform to foster climate action	Comisión Europea	4.999.817,50 euros	1/19/2021 hasta 31/09/2025	Programa H2020	CARTIF, UVa, IVL Swedish Environmental Research Institute, RINA Consulting, Euro-Mediterranean Center on Climate Change, Climate Media Factory, National Observatory of Athens, GMV Aerospace and Defense SAU, FCIências.ID - Associação para a Investigação e Desenvolvimento de Ciências, ICLEI - Local Governments for Sustainability, United Nations University, Geonardo, Institut National de la Recherche pour l'Agriculture, l'Alimentation et l'Environnement.	Gema Hernández Moral	25
GEEDS-UIC-328	Open source nExus modelling tools for Planning sustainable Energy Transition in Africa (ONEPlanET)	Comisión Europea	2.499.887,5 euros	01/11/2022 – 31/10/25	Programa Horizon	Rina Consulting Spa Fundacion Cartif UVa, Three O'clock Stichting Ihe Delft Institute For Water Education Ecowas Centre For Renewable Energy And Energy Efficiency Strathmore University Stiftelsen The Stockholm Environment Institute University Of	Luis Javier Miguel Gonzalez	23



						Kwazulu-Natal African Technology Innovation Hubs Università Degli Studi Di Genova		
GIEA	La construcción social de la calidad alimentaria: mediaciones entre la producción y el consumo en una economía basada en el conocimiento	Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. CSO2017-85188-R	48.800 euros	01/01/18 – 31/12/2020	Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación	ULe, CSIC, Universidad del País Vasco	Alfredo Macías Vázquez	14
GIEA	El reto de la certificación del vino natural: controversias culturales, asimetrías de información y patrones de consumo	Ministerio de Ciencia e Innovación. PID2021-126272OA-I00	44.700 euros	01/09/22 – 31/08/25	Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación	CSIC, ULe, Universidad Politécnica de Catalunya, Universidad de Málaga, Universidad de La Laguna, Universidad Autónoma de Madrid	Eva Parga Dans/Pablo Alonso González (CSIC)	18
GIEA	Decolonizing Development	COST Action 19129. European Union.	250.000 euros	(2020-2024)	Pública	U. Kassel (Alemania), ULe	Aram Ziai	+100
GIEA	EPICA - Empowering Participation in Culture and Architecture	(ID 7744648), Science Fund of the Republic of Serbia.		(2022-24)	Pública	University of Belgrade (Serbia), ULe	Nina Mihaljinac	+15
GIEA	Strengthening the research capacity of Turkey in innovative business models for the hospitality sector-REMODEL	European Commission Horizon Action Grant Budget-Based Grant agreement ID: 101079203	1.499.830 euros	01/01/2023-31/12/2025	Pública	Bursa Uludag Universitesi (Turkey) ULe, Atlantic Technological University (Ireland)	Carmen R. Santos	+15
GIEA	"SysCom project" (https://systems-comparison.fibl.org/)	Swiss Agency for Development and Cooperation (SDC), Liechtenstein Development Service (LED), Biovision Foundation for Ecological Development and Coop Sustainability Fund	6.160.000 euros	2017-2022	Pública	FIBL (Forschungsinstitut für biologischen Landbau (Research Institute of Organic Agriculture), ULe	Laura Armengot	7
GIEA	Gobernanza de la calidad en las cadenas globales	Ministerio de Economía y Competitividad	78.650 euros	2018-2020	Proyecto I+D+I (Retos) (CSO2017-85507-P)	ULE, Universidad de Córdoba, Universidad de Murcia	Elena Gadea Montesinos	19



	agroalimentarias. Un análisis comparado de los territorios agroexportadores en España							
GIEA	Turismo de base local y resiliencia socio-ecológica	Ministerio de Economía e Innovación CSO2017-84893	90.750 euros	01/01/2018 - 31/12/2021	Proyecto I+D Excelencia	UPO, UA, UB, UDC	Esteban Ruiz Ballesteros	11
GIEA	NSERC ResNet: A network for monitoring, modelling, and managing Canadian ecosystem services for sustainability and resilience	Consejo de Investigación de Ciencias Naturales e Ingeniería de Canadá (NSERC)	5.500.000 dólares canadienses	01/09/2019 - 31/08/2024	Consejo de Investigación de Ciencias Naturales e Ingeniería de Canadá (NSERC)	11 Universidades, 30 colaboradores y 17 organizaciones asociadas: https://www.nsercresnet.ca/	Elena Bennett (McGill University, Canadá)	29
GIEA	Turismo y sostenibilidad urbana en ciudades históricas desde la perspectiva de los trade-offs de resiliencia socio-ecológica	Junta de Andalucía	20.940 euros	2020-2022	FEDER-Andalucía	UPO	Macarena Hernández Ramírez	11
GIEA	Turismo de base local y crisis rural	Ministerio de Ciencia e Innovación CSO2017-84893	113.740 euros	2023-2025	Proyecto de Generación de Conocimiento	UPO, UA	Esteban Ruiz Ballesteros	9
GIEC	Construcción de indicadores sintéticos para la evaluación de la eficiencia y el impacto económico en el sector cultural	Junta de Castilla y León - Consejería de Educación	12.000 euros	10/07/2019 hasta 30/09/2021	Autonómico	UVa	Luis César Herrero Prieto	9
GIEC	Resilient European Cultural Heritage As Resource for Growth and Engagement	HORIZON.2.2 - Culture, creativity and inclusive society (HORIZON-CL2-2021-HERITAGE-01)	2.997.062 euros	de: 01/10/2022a: 30/09/2025	Publica Competitiva Europea	Erasmus University Rotterdam NL FundJ Centrum Cifrowe PL Creativity Labo OU (ST) Foundazine Museo del Tessuto di Prato IT The Hunt Museum IR Sihtasutus Eeesti Meremuuseum ST Fundación Platoniq ES	Trilce Navarrete. Erasmus Rotterdam University	45



						Universidad de Valladolid ES		
GIF	Retos financieros de las pymes europeas: transición industrial en un contexto de descarbonización y recuperación económica	Ministerio de Ciencia e Innovación PID2021-1249500 B-I00	54.450 euros	01/09/2022 - 31/08/2025	Plan estatal de investigación científica, técnica y de innovación 2021-2023	ULe	María Teresa Tascón Fernández	9
GIMCS	Development and data integration of a Real/Financia I Matrix within the dynamic system of BizStats and Risk Simulator for an open economy.	OSL RISK MANAGEMENT LTD	50.000	21/01/2021-20/04/2021	Contrato art. 83.	ULE	Luis Enrique Pedauga Sánchez	4
GRINUBUMET y UIC-070	Sistemas de apoyo a la toma de decisiones eficientes: Planificación de la logística externa e interna y selección de carteras	Agencia Estatal de Investigación y Fondos FEDER PDC2021-121021-C22	46.000 euros	01/06/2022 31/12/2023	Proyectos Prueba-Concepto	UBU	Joaquín Pacheco Bonrostro	5
GRINUBUMET y UIC-070	Mejora en la toma de decisiones en el ámbito de la logística y problemas relacionados. Enfoque multi-objetivo.	Agencia Estatal de Investigación y Fondos FEDER PID2019-104263RB-C44	21.901 euros	01/06/2020 31/12/2023	Proyectos I+D+i orientada a los retos de la sociedad	UBU	Joaquín Pacheco y Silvia Casado	7
GRINUBUMET y UIC-070	Predicción y evolución de casos UCI: Aplicación a la provincia de Burgos	Junta de Castilla y León- Fondos FEDER COV2000375	18.000 euros	01/05/2020 31/10/2021	Convocatoria de proyectos sobre Covid-19 del Instituto de Salud Carlos III	UBU	Silvia Casado Yusta	7
GRINUBUMET y UIC-070	Métodos heurísticos para problemas de optimización de recursos sanitarios con varios objetivos	Junta de Castilla Y León BU071G19	12.000 euros	09/07/2019 31/12/2021	Subvención de Apoyo a GIR	UBU	Silvia Casado Yusta	6
GRINUBUMET y UIC-070	Búsqueda de la eficiencia y sostenibilidad de las decisiones	Ministerio de Economía Y Competitividad Y Fondos FEDER ECO2016-76567-	22.990 euros	01/06/2017 31/12/2020	Proyectos I+D+i orientada a los retos de la sociedad	UBU	Joaquín Pacheco Bonrostro	7



	públicas: Un enfoque multicriterio.	C4-2-R						
IHE	Crecimiento económico, consumo y desigualdad social al norte de la corona de Castilla en el largo siglo xvi (ca. 1450 - ca.1580)	Agencia Estatal de Investigación	21.780 euros	1/01/2019 hasta 31/12/2022	Proyecto del Plan Nacional de Investigación (I+D+i)	UVa, UPV, CSIC, UMC.	Hilario Casado, David Carvajal de la Vega	13
ODFMUR	Análisis de modelos en dinámica de poblaciones estructuradas y en valoración de derivados financieros.	Ministerio de Economía y Competitividad	37.752 euros	1/1/2018 hasta 31/12/2021	Proyecto del Plan Nacional de Investigación (I+D+i)	UVa	Óscar Angulo Torga	7
MKTING RESEARCH	Procesos de cambio en la urbanización de las ciudades medias y sus áreas urbanas: 1979-2019	Ministerio De Ciencia, Innovación Y Universidades RTI2018-096435-b-c22	24.200 euros	01/01/19-31/12/2021	Plan estatal de investigación científica, técnica y de innovación 2017-2020	U. de Castilla La Mancha, ULe	Francisco Cebrián Abellán	10
MKTING RESEARCH	Fragmentación espacial y espacio residencial (vivienda y espacio público) en las ciudades Medias españolas y sus áreas urbanas	Ministerio de Ciencia e Innovación PID2021-124511NB-C22	57.596 euros	01/09/2022-31/08/25	Plan estatal de investigación científica, técnica y de innovación 2021-2023	U. de Castilla La Mancha, ULe	Francisco Cebrián Abellán	10
ODFMUR	Teoría Económica Dinámica: Métodos y Modelos de la Macro y de las Finanzas III	Ministerio de Ciencia e Innovación (PID2020-117354GB-I00)	34727 euros	01-01-2021 hasta 21-12-2023	Proyecto del plan nacional de investigación	Universidad Carlos III de Madrid	Juan Pablo Rincón-Zapatero	4
ODFMUR	Análisis numérico de problemas de evolución no lineales con aplicaciones a la modelización en biomatemática y finanzas cuantitativas.	Junta de Castilla y León - Consejería de Educación	172.000 euros	1/11/2020 hasta 31/10/2023	Autonómico	UVa	Óscar Angulo Torga	8
ODFMUR	Modelización y análisis numérico en problemas de	Agencia Estatal de Investigación y MICINN. Ministerio de	60.984 euros	01/09/2021-31/08/2024	Competitiva	UVa	J. Martínez Rodríguez y O. Angulo Torga	8



	evolución con aplicaciones a biología, finanzas y mecánica de fluidos	Ciencia e Innovación						
PRESAD	Toma de decisiones basadas en valoraciones cualitativas y ordinales	Ministerio de Ciencia e Innovación	72.600 euros	2022-2025	Proyectos de generación de conocimiento	UVa	José Luis García Lapresta	5
UIC 070	Análisis de problemas de logística sanitaria: Enfoque multi-objetivo y uso de metaheurísticas.	Junta de Castilla y León- Fondos FEDER BU056P20	264.000 euros	06/11/2020 31/12/2023	Regional	UBU	Joaquín Pacheco Bonrosto	6
UIC 177	Análisis de la muy baja fecundidad a través de las transiciones vitales: emancipación, formación de pareja y trayectoria laboral	Ministerio de Ciencia e Innovación PID2021-123875NB-I00	91.960 euros	01/09/2022-31/12/2026	Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. Proyectos de generación de conocimiento 2021	USAL, UVa, UMA, University of Pennsylvania, Universidad de la República, Università degli Studi di Bari Aldo Moro	Luis Alberto del Rey Poveda y Rafael Grande Martín	11
UIC 177	Baja fecundidad e infertilidad: un análisis de los factores causales de la pérdida de nacimientos en España y Castilla y León en perspectiva comparada	Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León SA047G19	12.000 euros	01/07/2019-30/09/2021	Subvenciones destinadas al apoyo de los grupos de investigación reconocidos de universidades públicas de Castilla y León	USAL, UMA	Luis Alberto del Rey Poveda	10
UIC 177	El impacto de la globalización y la tecnología en las condiciones de empleo en Europa	Fundación Ramón Areces	36.000 euros	26/10/18	XVII Concurso Nacional para la Adjudicación de Ayudas a la Investigación en Ciencias Sociales	USAL	José Ignacio Antón Pérez	1

Cabe destacar, así mismo, que de las 342 publicaciones más relevantes de los últimos 5 años del personal académico que participa en el Programa de Doctorado (artículos, libros y capítulos de libro), en la tabla siguiente han sido seleccionadas las 25 con mayor índice de impacto en el JCR. Cabe destacar que todas ellas se sitúan en el primer cuartil (Q1) y 21 de ellas (84%) están en el primer decil (D1) de su categoría.

Contribuciones científicas ⁵ (sombreados los autores que forman parte del personal académico del Programa de Doctorado)			
Nº	Tipo ⁶	Cita completa	Indicadores de calidad ⁷

⁵ Se debe aportar información de las 25 contribuciones científicas más relevantes del personal académico que participa en el programa en los cinco últimos años

⁶ Se debe indicar el tipo de contribución: libro completo, capítulo de libro, artículos, revisiones, edición crítica, ponencias en congresos, Documento Científico-Técnico restringido,...



1	Artículo UVa	Capellán-Pérez, I., Blas, I. de, Nieto, J., Castro, C. de, Miguel, L.J., Carpintero, Ó. , Mediavilla, M., Lobejón, L.F., Ferreras-Alonso, N., Rodrigo, P., Frechoso, F., Álvarez-Antelo, D., (2020): MEDEAS: a new modeling framework integrating global biophysical and socioeconomic constraints. <i>Energy Environmental Science</i> . 13, pp. 986–1017.	JCR (Science). I.F. 38.532. Posición. 1 de 274.(Q1 y D1). Categoría: Environmental studies.
2	Artículo USAL	Loch, A., Pérez-Blanco, C.D. , Carmody, E., Felbab-Brown, V., Adamson, D., Seidl, C., 2020a. Grand theft water and the calculus of compliance. <i>Nature Sustainability</i> , 3, 1012–1018.	JCR (SCI) IF (2021): 27.157 posición 2 de 128 (Q1 y D1). Categoría: Environmental studies
3	Artículo UVa	Solé, J., Samsó, R., García-Ladona, E., García-Olivares, A., Ballabrera-Poy, J., Madurell, T., Turiel, A., Osychenko, O., Álvarez, D., Bardi, U., Baumann, M., Buchmann, K., Capellán-Pérez, I., Černý, M., Carpintero, Ó. , De Blas, I., De Castro, C., De Lathouwer, J-D., Duce, C., Egler, L., Enríquez, J.M., Falsini, S., Feng, K., Ferreras, N., Frechoso, F., Hubacek, K., Jones, A., Kacliková, R. Kerschner, C., Kimmich, C., Lobejón, L.F., Lomas, P.L., Martelloni, G., Mediavilla, M., Miguel, L.J., Natalini, D., Nieto, J., Nikolaev, A., Parrado, G., Papagianni, S., Perissi, I., Ploiner, C., Radulov, L., Rodrigo, P., Sun, L., Theofilidi, M., 2020. Modelling the renewable transition: Scenarios and pathways for a decarbonized future using pymedeas, a new open-source energy systems model. <i>Renewable and Sustainable Energy Reviews</i> , 132, 110105.	JCR (SCI) IF (2020) 14.982, posición 1 de 47 (Q1 y D1) Categoría: Green & Sustainable science & Technology
4	Artículo UVa	Franceschini, F., García-Lapresta, J.L. , “Decision-making in semi-democratic contexts”. <i>Information Fusion</i> 52, pp. 281-289, 2019.	JCR (Sciences), I.F. (2019): 13.669 posición 1 de 108. (Q1 y D1).Categoría: Computer Science, Theory & Methods
5	Artículo ULe	Pérez-Neira, D. , Shneider, M., Esche, L. & Armengot, L. (2023). Sustainability of food security in different cacao production systems: a long-term land, labour, energy and food quality nexus approach. <i>Resources Conservation and Recycling</i> , 190, 106874.	JCR (SCIE) IF (2021): 13.716, posición 12 de 279 (Q1 y D1) Categoría: Environmental Sciences
6	Artículo UVa	Llamazares, B. : “Generalizations of weighted means and OWA operators by using unimodal weighting vectors”, <i>IEEE Transactions on Fuzzy Systems</i> 28, pp. 1961-1970, 2020.	JCR (SCI) IF 2020: 12.029, posición 4 de 139 (Q1 y D1). Categoría: Computer Science, Artificial Intelligence.
7	Artículo UVa	S. Karray & G. Martín-Herrán (2022). The impact of a store brand introduction in a supply chain with competing manufacturers: The strategic role of pricing and advertising decision timing. <i>International Journal of Production Economics</i> , 244, Article Number: 108378	JCR (SCI), I.F. (2021): 11.251 Q1; posición 2 de 87 (Q1 y D1). Categoría: Operations Research & Management Science.
8	Artículo USAL	Pérez-Blanco, C.D. , Parrado, R., Essenfelder, A.H., Bodoque, J., Gil-García, L., Gutiérrez-Martín, C., Ladera, J., Standardi, G., 2022. Assessing farmers' adaptation responses to water conservation policies through modular recursive hydro-micro-macro-economic modeling. <i>Journal of Cleaner Production</i> , 360, 132208.	JCR (SCI): IF (2021): 11.072 posición 24 de 279 (Q1 y D1) Categoría: Environmental Sciences.
9	Artículo Ule	Castro, P., Gutiérrez-López, C. , Tascón, M., Castaño, J. (2021). The impact of environmental performance on stock prices in the green and innovative context. <i>Journal of cleaner production</i> , 320, 128868.	JCR (SCIE) IF (2021): 11.072 posición 5 de 47 (Q1 y D1). Categoría: Green & Sustainable science & Technology.
10	Artículo ULe	Caicedo-Vargas, C., Pérez-Neira, D. , Abad-González, J., Gallar, D. (2022). Assessment of the environmental impact and economic performance of cacao agroforestry systems in the Ecuadorian Amazon region: An LCA approach. <i>Science of the Total Environment</i> , 849(25), 157795.	JCR (2021): IF (2021): 10.754 posición 26 de 279 (Q1 y D1) Categoría: Environmental Sciences.
11	Artículo USAL	Parrado, R., Pérez-Blanco, C.D. , Gutiérrez-Martín, C., Gil-García, L., 2020. To charge or to cap in agricultural water management. Insights from modular iterative modeling for the assessment of bilateral micro-macro-economic feedback links. <i>Science of the Total Environment</i> , 742, 140526.	JCR (2021): IF (2021): 10.754 posición 26 de 279 (Q1 y D1) Categoría: Environmental Sciences.
12	Artículo UVa	G. Martín-Herrán & S.P.Sigué (2022). Demand-enhancing services for tangible products in a distribution system with online and off-line channels, <i>Journal of Service Research</i> , 25(3), 390-401	JCR (SSCI), I.F. (2021): 10.052, posición 23 de 154 (Q1). Categoría: Business.
13	Artículo UVa	S. Karray, G. Martín-Herrán & S.P. Sigué (2021). Managing advertising investments in marketing channels. <i>Journal of Retailing and Consumer Services</i> , 102852, 2021	JCR (SSCI), I.F. (2021): 10.972, posición 16 de 154 (Q1). Categoría: Business.
14	Artículo USAL	Perote, J. , Vicente-Lorente, J.D., Zúñiga, J.A. (2023). How reactive is investment in US green bonds and ESG-eligible stocks in times of crisis? Exploring the COVID-19 crisis. <i>Finance Research Letters</i> , 53, 103638	JCR (SSCI): IF (2021): 9.846 posición 1 de 111 (Q1 y D1) Categoría: Business, finance

⁷ Se deben reseñar aquellos indicadores que muestren la calidad de la contribución. En el caso de patentes se debe indicar si está en explotación y quién, cómo y dónde se realiza dicha explotación. En el caso de contribuciones en congresos especificar si este es internacional o nacional, relevancia del congreso y entidad organizadora.



15	Artículo USAL	Jiménez, I., Mora-Valencia, A., Perote, J. (2022). Has the interaction between skewness and kurtosis of asset returns information content for risk forecasting? <i>Finance Research Letters</i> 49, 103105.	JCR (SSCI): IF (2021): 9.846 posición 1 de 111 (Q1 y D1) Categoría: Business, finance
16	Artículo USAL	Jiménez-Rodríguez, R." Oil shocks and global economy ", <i>Energy Economics</i> , vol. 115: 106373.	JCR (SSCI), I.F. (2022): 9.252, posición 9 de 381 (Q1 y D1) Categoría: Economics
17	Artículo UBU	Guembe-García, M., Santaolalla-García, V., Moradillo-Renuncio, N., Ibeas, S., Reglero, J. A., García, F. C., Pacheco, J., Casado, S., García, J.M. and Vallejos, S. (2021). Monitoring of the evolution of human chronic wounds using a ninhydrin-based sensory polymer and a smartphone. <i>Sensors and Actuators B: Chemical</i> , 335, 129688.	JCR (Sciences) IF (2021): 9.221, posición 2 de 64 (Q1 y D1). Categoría: Instruments and Instrumentation
18	Artículo USAL	Pérez-Blanco, C.D., Gil-García, L., Saiz-Santiago, P., 2021. An actionable hydroeconomic Decision Support System for the assessment of water reallocations in irrigated agriculture. A study of minimum environmental flows in the Douro River Basin, Spain. <i>Journal of Environmental Management</i> 298, 113432.	JCR (SSCI) IF (2021) 8.910 , posición 34 de 279 (Q1, D1) Categoría: Environmental sciences.
19	Artículo ULe	Gonzalez-Sanchez, M.B., Gutiérrez-López, C. and Barrachina Palanca, M. (2022). How can universities engage lecturers in knowledge transfer? analyzing the influence of performance management systems. <i>Journal of Knowledge Management</i> , 26 (4), 1083-1110.	JCR (SSCI) IF (2021): 8.689, posición 34 de 226 (Q1). Categoría: Management
20	Artículo UVa-USAL	Cascón, J.M., González-Arteaga, T, de Andrés Calle, R (2022). "A new preference classification approach: The λ -dissensus cluster algorithm". <i>Omega</i> 111, pp 102663	JCR (SCI) IF(2021): 8.673 posición 7 de 87 (Q1 y D1). Categoría: Operations Research & Management Science.
21	Artículo UVa	García-Lapresta, J.L., Moreno-Albadalejo, P., Pérez-Román, D., Temprano-García, V., "A multi-criteria procedure in new product development using different qualitative scales". <i>Applied Soft Computing</i> 106, 107279, 2021.	JCR (SCI), I.F. (2021): 8.263, posición 11 de 112 (Q1 y D1). Categoría: Computer Science, Interdisciplinary Applications.
22	Artículo USAL	Del Brío, E.B., Mora-Valencia, A., Perote, J. (2020). Risk quantification for commodity ETFs: Backtesting value-at-risk and expected shortfall. <i>International Review of Financial Analysis</i> 70, 101163.	JCR (SSCI) IF (2020): 8.235 posición 8 de 110 (Q1 y D1) Categoría: Business, finance.
23	Artículo UVa	S. Karray, G. Martín-Herrán & G. Zaccour (2020). Pricing of demand-related products: Can ignoring cross-category effect be a smart choice? <i>International Journal of Production Economics</i> 223, 107512, 2020.	JCR (Sciences), I.F. (2020): 7.885, posición 2 de 51 (Q1 y D1). Categoría: Operations Research & Management Science.
24	Artículo UVa	García-Pérez, C., Prieto-Alaiz, M., Simón, H. (2020). Multidimensional measurement of precarious employment using hedonic weights: Evidence from Spain. <i>Journal of Business Research</i> , 113, p.348-359.	JCR (SSCI) IF (2020): 7.550 posición 28 de 153 (Q1). Categoría: Business.
25	Artículo ULe	Pedauga, L.E., Sáez, F. & Delgado-Márquez, B. (2022) Macroeconomic lockdown and SMEs: the impact of the COVID-19 pandemic in Spain. <i>Small Business Economics</i> , 58, 665-688.	JCR (SSCI) IF (2021): 7.096, posición 22 de 281 (Q1 y D1). Categoría: Economics.

Por otro lado, de las **317 publicaciones restantes**, se han seleccionado en una tabla a continuación las 100 que tienen un índice de impacto en el JCR mayor que 2,0 en orden decreciente. Cabe señalar también que, de estas, **el 90% son Q1 y el 39% son D1**, lo que pone de relieve la alta calidad de las aportaciones del profesorado que forma parte del Programa de Doctorado.

Otras contribuciones científicas (sombreados los autores que forman parte del personal académico del Programa de Doctorado)			
Nº	Tipo	Cita completa	Indicadores de calidad
1	Artículo UVa-USAL	Cascón, J. M., González-Arteaga, T., de Andrés Calle, R. (2019): "Reaching social consensus family budgets: The Spanish case". <i>Omega</i> 86, pp. 28-41.	JCR (SCI) IF(2019): 7.084, posición 5 de 84 (Q1 y D1). Categoría: Operations Research & Management Science.
2	Artículo USAL	Pérez-Blanco, C.D., Hrast-Essenfelder, A., Perry, C., (2020). Irrigation Technology and Water Conservation: A Review of the Theory and Evidence. <i>Rev. Environ. Econ. Policy</i> 14, 216-239.	JCR (SSCI) IF (2021): 7.048 posición 23 de 381 (Q1 y D1). Categoría: Economics
3	Artículo USAL	Pérez-Blanco, C.D., Loch, A., Ward, F., Perry, C., Adamson, D., (2021). Agricultural water saving through technologies: a zombie idea. <i>Environ. Res. Lett.</i> 16, 114032.	JCR (SCI) IF: 6.947, posición 55 de 279 (Q1). Categoría: Environmental Sciences.
4	Artículo UBU	Ponte, B., Puche, J., Rosillo, R., & de la Fuente, D. (2020). The effects of quantity discounts on supply chain performance: Looking through the Bullwhip lens. <i>Transportation Research Part E: Logistics and Transportation Review</i> , 143(November), 102094.	JCR (SCI) IF (2020): 6.875, posición 3 de 137 (Q1 y D1) Categoría: Engineering, Civil



5	Artículo UVa-ULe	García-García, P., Ó. Carpintero, & L. Buendía, (2020): Just energy transitions to low carbon economies: A review of the concept and its effects on labour and income. <i>Energy Research & Social Science</i> , 70, 101664.	JCR (SCI). IF: 6.834 (Q1 y D1), posición 10 de 125. Categoría: Environmental Studies.
6	Artículo ULe	Plummer, R., Baird, J., Farhad, S., & Witkowski, S. (2020). How do biosphere stewards actively shape trajectories of social-ecological change? <i>Journal of Environmental Management</i> , 261, 110139.	JCR (SCIE) IF (2020): 6,789, posición 34 de 274 (Q1). Categoría: Environmental Sciences.
7	Artículo ULe	Pérez Neira, D., Copena Rodríguez, D., Armengot, L. & Simón Fernández, X. (2020). Transportation can “cancels” the ecological advantages of producing organic cacao: carbon footprint of the globalized agrifood system of Ecuadorian chocolate. <i>Journal of Environmental Management</i> , 276, 111306	JCR (SCIE) IF (2020): 6,789, posición 34 de 274 (Q1). Categoría: Environmental Sciences.
8	Artículo USAL	Sapino, F., Pérez-Blanco, C.D., Gutiérrez-Martín, C., Frontuto, V., (2020). An ensemble experiment of mathematical programming models to assess socio-economic effects of agricultural water pricing reform in the Piedmont Region, Italy. <i>J. Environ. Manage.</i> 267, 110645.	JCR (SCI) IF (2020): 6.789 posición 34 de 279 (Q1). Categoría: Environmental sciences
9	Artículo USAL	Pérez-Blanco, C.D., Essenfelder, A.H., Gutiérrez-Martín, C., (2020). A tale of two rivers: Integrated hydro-economic modeling for the evaluation of trading opportunities and return flow externalities in inter-basin agricultural water markets. <i>J. Hydrol.</i> 584, 124676.	JCR (SCI), IF (2021): 6.731 posición 11 de 138 (Q1, D1). Categoría: Engineering, civil
10	Artículo USAL	Palomo-Hierro, S., Loch, A., Pérez-Blanco, C.D., (2022). Improving water markets in Spain: Lesson-drawing from the Murray-Darling Basin in Australia. <i>Agric. Water Manag.</i> 259, 107224.	JCR (SCI) IF 6.731, posición 11 de 138 (Q1, D1). Categoría: Engineering, civil.
11	Artículo USAL	Sapino, F., Haer, T., Saiz-Santiago, P., Pérez-Blanco, C.D., (2023). A multi-agent cellular automata model to explore water trading potential under information transaction costs. <i>J. Hydrol.</i> 129195.	JCR (SCI) IF 6.731, posición 11 de 138 (Q1, D1). Categoría: Engineering, civil
12	Artículo ULe	Macías Vázquez, A. & Saavedra Gallo, G. (2021). Sustainability and immaterial commons: rentier appropriation and intermediation in the artisanal fishing space of southern Chile. <i>Journal of Cultural Economy</i> , 14(2), 209-224.	JCR (SSCI) IF (2021): 6,613 Posición 29 de 381 (Q1 y D1). Categoría: Economics.
13	Artículo USAL	Sapino, F., Pérez-Blanco, C.D., Gutiérrez-Martín, C., García-Prats, A., Pulido-Velazquez, M., (2022). Influence of crop-water production functions on the expected performance of water pricing policies in irrigated agriculture. <i>Agric. Water Manag.</i> 259, 107248.	JCR (SCI) IF (2021): 6.611 posición 5 de 90 (Q1 y D1), Categoría: Agronomy
14	Artículo USAL	Agudo-Domínguez, A., Pérez-Blanco, C.D., Gil-García, L., Ortega, J.A., Dasgupta, S., (2022). Climate-sensitive hydrological drought insurance for irrigated agriculture under deep uncertainty. Insightful results from the Cega River Basin in Spain. <i>Agric. Water Manag.</i> 274, 107938.	JCR (SCI) IF (2021): 6.574, posición 5 de 90 (Q1, D1). Categoría: Agronomy.
15	Artículo UVa-ULe	García-García, P., L. Buendía, Ó. Carpintero (2022): Welfare regimes as enablers of just energy transitions: Revisiting and testing the hypothesis of synergy for Europe, <i>Ecological Economics</i> , 197, 107434	JCR (SSCI), IF (2021): 6.563, posición 32 de 381 (Q1 y D1). Categoría: Economics.
16	Artículo ULe	Ahmadova, G., Delgado-Márquez, B.L., Pedauga, L.E., & Leyva-de la Hiz, D.I. (2022). Too good to be true: The inverted U-shaped relationship between home-country digitalization and environmental performance. <i>Ecological Economics</i> , 196, 107393.	JCR (SSCI) IF (2021): 6.536 Posición 21 de 381 (Q1 y D1): Categoría: Economics.
17	Artículo USAL	Pérez-Blanco, C.D., Sapino, F., Saiz-Santiago, P., (2023). First-degree price discrimination water bank to reduce reacquisition costs and enhance economic efficiency in agricultural water buyback. <i>Ecol. Econ.</i> 205, 107694.	JCR (SSCI) IF (2021): 6.536 (31/381) Q1, D1. Categoría: Economics
18	Artículo UVa	G. Martín-Herrán & S.P. Sigué (2019). Offensive and Defensive Marketing in Spatial Competition. <i>Journal of Service Research</i> 22(2), 189-201	JCR (SSCI), IF. (2019): 6.382,; posición 15 de 285 (Q1 y D1). Categoría: Business.
19	Artículo UVa	García-Lapresta, J.L., Marques Pereira, R.A. (2022). An extension of Majority Judgment to non-uniform qualitative scales. <i>European Journal of Operational Research</i> 301, pp. 667-674.	JCR (SCI), IF (2021): 6.363. posición 17 de 87 (Q1). Categoría: Operations Research & Management Science
20	Artículo ULe	Hidalgo, C., Rodríguez, P. & Pérez-Neira, D. (2022). Gender approach to the travel behavior and energy consumption of student-university transport: barriers and scale reduction in León (Spain). <i>Transport Policy</i> 116, 48-57.	JCR (SSCI) IF (2021): 6,173 posición 36/381 (Q1 y D1). Categoría: Economics.
21	Artículo UVa	J. de Frutos, P.M. López-Pérez & G. Martín-Herrán (2021) Equilibrium strategies in a multiregional transboundary pollution differential game with spatially distributed controls. <i>Automatica</i> 125, Art. 109411	JCR (SCI), IF (2021): 6.150, posición 16 de 65 (Q1). Categoría: Automation and control systems.
22	Artículo USAL	Jiménez, I., Mora-Valencia, A., Perote, J. (2022). Semi-nonparametric risk assessment with cryptocurrencies. <i>Research in International Business and Finance</i> 59, 101567.	JCR (SSCI) IF (2021): 6.143 posición 10 de 111 (Q1, D1). Categoría: Business, finance.



23	Artículo ULe	Gutiérrez-López, C., Castro, P., Tascón, M. (2022). How can firms' transition to a low-carbon economy affect the distance to default? <i>Research in International Business and Finance</i> , 62, 101722	JCR (SSCI) IF (2021): 6.143 posición 10 de 111 (Q1, D1). Categoría: Business, finance.
24	Artículo UVa	Nieto, J., Ó. Carpintero, L. F. Lobejón, L.J. Miguel, (2020): An ecological macroeconomics model: The energy transition in the EU, <i>Energy Policy</i> , 145, 111726,	JCR (SSCI) I.F: 6.142, posición 18 de 376. (Q1 y D1), Categoría: Economics.
25	Artículo UVa	Nieto, J., Ó. Carpintero, L.J. Miguel, I. de Blas. (2020): Macroeconomic modelling under energy constraints: Global low carbon transition scenarios. <i>Energy Policy</i> , 137, 11090.	JCR (SSCI) I.F: 6.142, posición 18 de 376. (Q1 y D1), Categoría: Economics.
26	Artículo USAL	Trespalacios, A., Cortes, L.M, Perote, J. (2020). Uncertainty in electricity markets from a semi-nonparametric approach. <i>Energy Policy</i> 137, 111091.	JCR (SSCI) I.F: 6.142, posición 18 de 376. (Q1 y D1), Categoría: Economics.
27	Artículo UVa-USAL	de Andrés Calle, R; Cascón, J.M.; González-Arteaga, T. (2020). Preferences stability: A measure of preferences changes over time. <i>Decision Support Systems</i> 129, pp. 113169.	JCR (SCI) IF (2020): 5.795, posición 13 de 84 (Q1). Categoría: Operations Research & Management Science.
28	Artículo ULe	Díez Gutiérrez, E., Verdeja Muñiz, M., Sarrión Andaluz, J., Buendía, L., & Macías Tovar, J. (2022). Political hate speech of the far right on Twitter in Latin America. [Discurso político de odio de la ultraderecha desde Twitter en Iberoamérica]. <i>Comunicar</i> , 72, 101-113.	JCR (SSCI) IF (2021): 5,725 posición 10 de 95 (Q1). Categoría: Communication
29	Artículo UVa	García-Lapresta, J.L., González del Pozo, R., Pérez-Román, D. (2018). Metrizable ordinal proximity measures and their aggregation". <i>Information Sciences</i> 448-449, pp. 149-163.	JCR (SCI), IF (2018): 5.524 posición 9 de 155 (Q1 y D1). Categoría: Computer Science, Information Systems
30	Artículo USAL	Pérez-Blanco, C.D., González-López, H., Hrast-Essenfelder, A.,(2021). Beyond piecewise methods: Modular integrated hydroeconomic modeling to assess the impacts of adaptation policies in irrigated agriculture. <i>Environ. Model. Softw.</i> 136, 104943.	JCR (SCI), IF (2021): 5.471 posición 31 de 112 (Q1). Categoría: Computer science
31	Artículo UBU	Puche, J., Costas, J., Ponte, B., Pino, R., & de la Fuente, D. (2019). The effect of supply chain noise on the financial performance of Kanban and Drum-Buffer-Rope: An agent-based perspective. <i>Expert Systems with Applications</i> , 120, 87-102.	JCR (SCI) IF (2019): 5.452 posición 2 de 83 (Q1 y D1). Categoría: Operations Research & Management Science
32	Artículo ULe	Piñero, P., Pérez-Neira, D., Infante-Amate, J., Chas-Amil, M. L., & Doldán-García, X. R., (2020). Intra and international unequal raw material exchange: Galicia as a core-periphery economy. <i>Ecological Economics</i> , 172, 106621	JCR (SSCI) IF (2020): 5.389 posición 27 de 376 (Q1 y D1). Categoría: Economics.
33	Artículo	De Frutos, P.(2020). "Changes in world patterns of wild edible mushrooms use measured through international trade flows". <i>Forest Policy and Economics</i> , 112. Elsevier.	JCR (SSCI), IF (2020): 5.389 posición 75 de 381 (Q1). Categoría: Economics
34	Artículo UBU	Casado S., Laguna M., Pacheco J., Puche J.C.(2020) Grouping products for the optimization of production processes: A case in the steel manufacturing industry. <i>European Journal of Operational Research</i> , 286-1, pp. 190-202.	JCR (SCI) IF (2020): 5.334, posición 15 de 84 (Q1). Categoría: Operations Research and Management Science
35	Artículo ULe	Ahmadova, G., Bueno García, M., Delgado-Márquez, B., & Pedauga, L.E. (forthcoming). Firm-and Country-Specific Advantages: Towards a Better Understanding of MNEs' Environmental Performance in the International Arena. <i>Organization & Environment</i> . https://doi.org/10.1177/10860266221129699	JCR (SSCI) IF (2021): 5.299 posición 30 de 127 (Q1). Categoría: Environmental Studies.
36	Artículo USAL	Jiménez-Rodríguez, R (2019). What happens to the relationship between EU allowances prices and stock market indices in Europe? <i>Energy Economics</i> 81, pp. 13-24, 2019.	JCR (SSCI), IF. (2019): 5.203, posición 11 de 373 (Q1 y D1). Categoría: Economics.
37	Artículo ULe	García-Arias, J. & Schöneberg, J. (2021). Urgencies and imperatives for revolutionary (environmental) transitions: from degrowth and postdevelopment towards the pluriverse? <i>Environmental Politics</i> , 21(5):1-7.	JCR (SSCI) IF (2021): 5,147, posición 13 de 188 (Q1 y D1). Categoría: Political Science.
38	Artículo UBU	Pacheco J., Porras S., Casado, S. and Baroque B.(2018) "Variable neighborhood search with memory for a single-machine scheduling problem with periodic maintenance and sequence-dependent set-up times" <i>Knowledge-Based Systems</i> 145 pp. 236-249	JCR (SCI) IF (2018): 5.101, posición 17 de 134 (Q1). Categoría: Computer Science, Artificial Intelligence.
39	Artículo USAL	Fernández-Macías, E., Klenert, D., & Antón, J.-I. (2021). Not so disruptive yet? Characteristics, distribution and determinants of robots in Europe. <i>Structural Change and Economic Dynamics</i> , 58, 76–89.	JCR (SSCI); IF (2021): 5.059; Q1; posición 52 de 379. Categoría: Economics.
40	Artículo ULe	Buendía, L.; Barredo, J., & Balay, J. (2022). Foreign sector and welfare state in Sweden: From complementarity to tensions. <i>Structural Change and Economic Dynamics</i> , 63, 310-319.	JCR (SSCI) IF (2021): 5,059, posición 52 de 381 (Q1). Categoría: Economics.



41	Artículo UVa	Gómez del Valle, L., López Marcos, M.A., Martínez Rodríguez, J. (2020). Two new strategies for pricing freight options by means of a valuation PDE and by functional bounds. <i>Mathematical Methods in the Applied Science</i> , 43 (14), pp. 7993-8005.	JCR (SCI), IF (2021): 4.997, posición 19 de 74 (Q1). Categoría: Multidisciplinary Sciences.
42	Artículo ULe	Pérez Neira, D., Rodríguez, P. & Hidalgo, C. (2020). The greenhouse gas mitigation potential of university commuting: a case study of the University of León (Spain). <i>Journal of Transport Geography</i> , 82, 102550.	JCR (SSCI) IF (2020): 4.986 posición 40 de 381 (Q1). Categoría: Economics.
43	Artículo UVa	García-Lapresta, J.L., Pérez-Román, D. (2018). Aggregating opinions in non-uniform ordered qualitative scales. <i>Applied Soft Computing</i> 67, pp. 652-657.	JCR (SCI), I.F. (2018): 4.873, posición 11 de 106 (Q1). Categoría: Computer Science, Interdisciplinary Applications.
44	Artículo UVa	C. Arguedas, F. Cabo & G. Martín-Herrán (2020). Enforcing regulatory standards in stock pollution problems. <i>Journal of Environmental Economics and Management</i> 100, Art. No. 102.	JCR (SSCI), I.F. (2020): 4.624, posición 47 de 376 (Q1). Categoría: Economics.
45	Artículo ULe	Pedauga, L.E., Pardo-Fanjul, A., Redondo, J.C., & Izquierdo, J.M. (2022). Assessing the economic contribution of sports tourism events: A regional social accounting matrix analysis approach. <i>Tourism economics</i> , 28(3), 599-620	JCR (SSCI), IF (2021): 4.582 posición 64 de 381 (Q1). Categoría: Economics.
46	Artículo USAL	Parrado, R., Pérez-Blanco, C.D., Gutiérrez-Martín, C., Standardi, G., (2019). Micro-macro feedback links of agricultural water management: Insights from a coupled iterative positive Multi-Attribute Utility Programming and Computable General Equilibrium model in a Mediterranean basin. <i>J. Hydrol.</i> 569, 291–309.	JCR (SCI), I.F. (2019): 4.500 posición 9 de 134 (Q1, D1). Categoría: Engineering, Civil.
47	Artículo UVa	Campos, P., Caparrós A., Oviedo, J.L., Ovando, P., Álvarez-Farizo, B., Díaz-Balteiro, L., Carranza, J., Beguería, S., Díaz, M., Herruzo, C., Martínez-Peña, F., Soliño, M., Álvarez, A., Martínez-Jauregui, A., Peralados-Tato, A., Aldea, J., de Frutos, P., Almazán, E., Concepción, E., Mesa, B., Romero, C., Serrano-Notivol, R., Fernández, C., Torres-Porras, J. and Montero, G. (2019). Bridging the Gap Between National and Ecosystem Accounting Application in Andalusian Forests, Spain. <i>Ecological Economics</i> , 157, 218-236.	JCR (SSCI), I.F. (2019): 4.482, posición 32 de 381 (Q1 y D1). Categoría: Economics.
48	Artículo UVa	Pablo de Frutos, Beatriz Rodríguez-Prado, Joaquín Latorre, Fernando Martínez-Peña (2019).. A Gravity Model to Explain Flows of Wild Edible Mushroom Picking. A panel Data Analysis. <i>Ecological Economics</i> . 156:164-173.	JCR (SSCI), IF (2019): 4.482, posición 31 de 373 (Q1 y D1). Categoría: Economics.
49	Artículo UVa	Pérez, A., Prieto Alaiz M., Chamizo, F., Liebscher, E., Úbeda-Flores, M. (2023). Nonparametric estimation of the multivariate Spearman's footrule: A further discussion. <i>Fuzzy Sets and Systems</i> . https://doi.org/10.1016/j.fss.2023.02.010 .	JCR (SCI), IF (2021): 4.462 posición 16 de 267 (Q1 y D1). Categoría: Mathematics, Applied.
50	Artículo UVa	Llamazares, B. (2022). Shapley values and tolerance indices of the operators obtained with the Crescent Method. <i>Fuzzy Sets and Systems</i> 441, pp. 196-214.	JCR (SCI), IF (2021): 4.462 posición 16 de 267 (Q1 y D1). Categoría: Mathematics, Applied.
51	Artículo ULe	Buendía, L. (2020). A perfect storm in a sunny economy: a political economy approach to the crisis in Spain. <i>Socio-Economic Review</i> , 18(2), 419-438.	JCR (SSCI), IF (2020): 4.443 posición 51 de 376 (Q1). Categoría: Economics.
52	Artículo UVa	Carnero M.A.; Perez A. (2019). Leverage effect in energy futures revisited. <i>Energy Economics</i> , 82, p. 237 - 252.	JCR (SSCI), IF (2019) 4.413, posición 11 de 373 (Q1 y D1). Categoría: Economics.
53	Artículo UVa	Di Donato, M., Ó.Carpintero, (2021): Household Food Metabolism: Losses, Waste and Environmental Pressures of Food Consumption at the Regional Level in Spain. <i>Foods</i> , 10, 1166	JCR (SCI), IF (2021): 4,350 posición 37 de 143 (Q2) Categoría: Food Science & Technology.
54	Artículo UVa	Nieto, J., Ó. Carpintero y L.J Miguel, (2018): Less than 2°: An Economic-Environmental Evaluation of the Paris Agreement, <i>Ecological Economics</i> , 146, pp. 69-84.	JCR (SSCI). IF: 4.281, posición 20 de 363 (Q1 y D1) Categoría: Economics.
55	Artículo ULe	Copena, D., Pérez-Neira, D., Macías, A. & Simón, X. (2022). Community forest and mushrooms: Collective action initiatives in rural areas of Galicia. <i>Forest Policy and Economics</i> , 135, 102660.	JCR (SSCI) IF (2021): 4,259, posición 75 de 381 (Q1). Categoría: Economics.
56	Artículo UVa	de Frutos, P. Rodríguez-Prado, B., Latorre, J., Martínez-Peña, F., (2019). Environmental valuation and management of wild edible mushroom picking in Spain". <i>Forest Policy and Economics</i> . 100:177-187.	JCR (SSCI), IF. (2019): 4.259; posición 56 de 373 (Q1). Categoría: Economics.
57	Artículo UBU	Ponte, B., Costas-Gual, J., Puche-Regaliza, J.C., Pino-Diez, R., & de la Fuente-García, D. (2018). The value of lead time reduction and stabilization: A comparison between traditional and collaborative supply chains. <i>Transportation Research Part E: Logistics and Transportation</i>	JCR (SCI) IF (2018): 4.253, posición 8 de 132 (Q1 y D1). Categoría: Engineering, Civil.



		<i>Review</i> , 111, 165-185.	
58	Artículo UVa	Moreno-Mínguez, A., Martín-Román, Á. L., & Moral, A. (2023). Father Parental Leave Use in Spain: The Role of the Female Partner Labour Situation. <i>Work, Employment and Society</i> , 37(1), 293–305.	JCR (SSCI), IF (2021): 4.249, posición 76 de 381 (Q1). Categoría: Economics.
59	Artículo UVa	García-Lapresta, J.L., González del Pozo, R. (2019). An ordinal multi-criteria decision-making procedure under imprecise linguistic assessments. <i>European Journal of Operational Research</i> 279, pp. 159-167.	JCR (SCI), IF (2019): 4.213 posición 14 de 83 (Q1). Categoría: Operations Research & Management Science
60	Artículo UVa	S. Karray & G. Martín-Herrán (2019). Fighting Store Brands through the Strategic Timing of Pricing and Advertising Decisions. <i>European Journal of Operational Research</i> 275, 635-647	JCR (SCI), IF (2019): 4.213 posición 14 de 83 (Q1) Categoría: Operations Research & Management Science.
61	Artículo UVa	J. de Frutos & G. Martín-Herrán (2019). Spatial vs. Non-Spatial Transboundary Pollution Control in a Class of Cooperative and Non-Cooperative Dynamic Games, <i>European Journal of Operational Research</i> 276, 379-394	JCR (SCI), IF (2019): 4.213, posición 14 de 83 (Q1). Categoría: Operations Research & Management Science.
62	Artículo UVa	Josa-Fombellida, R., Rincón-Zapatero, J.P. (2019). Equilibrium strategies in a defined benefit pension plan game. <i>European Journal of Operational Research</i> , 275, pp. 374-386,	JCR (SCI), IF (2019): 4.213, posición 14 de 83 (Q1). Categoría: Operations Research & Management Science.
63	Artículo UBU	Costas, J., Puche, J., Ponte, B., & Gupta, M. (2023). An agent-based simulator for quantifying the cost of uncertainty in production systems. <i>Simulation Modelling Practice and Theory</i> , 123, 102660.	JCR (SCI) IF (2021): 4.199, posición 16 de 110 (Q1). Categoría: Computer Science, Software Engineering.
64	Artículo UVa	O. Angulo; J.C. López-Marcos; M.A. López-Marcos; J. Martínez-Rodríguez, (2022). An age-structured population model with delayed and space-limited recruitment. <i>Communications in Nonlinear Science and Numerical Simulation</i> , 112, 106545.	JCR (SCI), IF. (2021): 4.186 posición 9 de 267 (Q1 y D1). Categoría: Mathematics, Applied.
65	Artículo UVa	G. Martín-Herrán & S. Rubio (2018). Second-Best Taxation for a Polluting Monopoly with Abatement Investment. <i>Energy Economics</i> 73, 178-193	JCR (SSCI), IF (2018): 4.151, posición 24 de 363 (Q1 y D1). Categoría: Economics.
66	Artículo UVa	Camarero, C.; Garrido, M. J.; Vicente, E. (2019). Does it pay off for museums to foster creativity? The complementary effect of innovative visitor experiences. <i>Journal of Travel & Tourism Marketing</i> , 36 (2), pp. 144-158. DOI:10.1080/10548408.2018.1497567	JCR (SSCI), I.F. (2019): 4.097, posición 12 de 129; (Q1 y D1). Categoría: Hospitality, Leisure, Sport & Tourism.
67	Artículo UVa	Somarriba, N.; Zarzosa, P.; López, A.T. (2022). The Importance of the Neighbourhood Environment and Social Capital for Happiness in a Vulnerable District: The Case of the Pajarillos District in Spain. <i>Journal of Happiness Studies</i> , 23, pp-1941-1965.	JCR (SSCI) IF (2021) 4,087, posición 18 de 112 (Q1). Categoría: Social Sciences.
68	Artículo USAL	Pérez-Blanco, C.D., Standardi, G., (2019). Farm waters run deep: a coupled positive multi-attribute utility programming and computable general equilibrium model to assess the economy-wide impacts of water buyback. <i>Agric. Water Manag.</i> 213, 336–351.	JCR (SSCI), IF (2019): 4.021 posición 9 de 91 (Q1 y D1). Categoría: Agronomy
69	Artículo UVa	Santos-Martín, F., B. González García-Mon., J. A. González., I. Iniesta-Arandia, M. García-Llorente C. Montes, F. Ravera, C. A. López-Santiago, Ó. Carpintero, J. Benayas, y Berta Martín-López, (2019). Identifying past social-ecological thresholds to understand long-term temporal dynamics in Spain. <i>Ecology and Society</i> , 24 (2):10.	JCR (SCI) IF (2019): 3.890 posición 27 de 123 (Q1). Categoría: Environmental Studies.
70	Artículo UVa	Martín-Román, Á. L. (2022). Beyond the added-worker and the discouraged-worker effects: the entitled-worker effect. <i>Economic Modelling</i> , 110, 105812.	JCR (SSCI) IF (2021): 3.875 posición 91 de 381 (Q1). Categoría: Economics.
71	Artículo UVa	P. De Giovanni, S. Karray & G. Martín-Herrán (2019). Vendor Management Inventory with Consignment Contracts and the Benefits of Cooperative Advertising. <i>European Journal of Operational Research</i> 272, 465-480	JCR (SCI), IF (2018): 3.809 posición 13 de 84 (Q1). Categoría: Operations Research & Management Science.
72	Artículo UVa	Llamazares, B. (2018). An analysis of the generalized TODIM method. <i>European Journal of Operational Research</i> 269, pp. 1041-1049, 2018.	JCR (SSCI): IF (2018): 3.806, posición 13 de 84 (Q1). Categoría: Operations Research & Management Science.
73	Artículo USAL	Cortés, L.M, Lozada, J.M., Perote, J. (2021). Firm size and economic concentration: An analysis form a lognormal expansion. <i>PLoS ONE</i> 16(7), e0254487.	JCR (SCI). IF (2021): 3.752 posición 29 de 74 (Q2). Categoría: Multidisciplinary sciences.
74	Artículo ULe	Gimenez, G; Tkacheva, L., & Barrado, B. (2021). Are homicide and drug trafficking linked to peer physical victimization in Costa Rican schools? <i>Psychology of Violence</i> , 11(2), 188–198.	JCR (SSCI), IF (2021): 3,746 Posición 8 de 48 (Q1). Categoría: Family Studies.
75	Artículo	Grande, R., Muñoz de Bustillo, R., Fernández-Macias, E., & Antón, J.-I.	JCR (SSCI); IF (2020): 3.579;



	USAL	(2020). Innovation and job quality. A firm-level exploration. <i>Structural Change and Economic Dynamics</i> , 54, 130–142	posición 78 de 376 (Q1). Categoría: Economics.
76	Artículo ULe	Macías Vazquez, A. (2021). Food quality in a post-industrial economy: Alternatives to the crisis of the Spanish agricultural sector". <i>Sociologia Ruralis</i> , 61(3), 623-637.	JCR (SSCI) IF (2021): 3.567 Posición 31 de 150 (Q1). Categoría: Sociology.
77	Artículo USAL	Pérez-Blanco, C.D., Gutiérrez-Martín, C., Gil-García, L., Montilla-López, N.M., (2021). Microeconomic Ensemble Modeling to Inform Robust Adaptation to Water Scarcity in Irrigated Agriculture. <i>J. Water Resour. Plan. Manag.</i> 147, 04021038.	JCR (SCI), IF (2021): 3.457 posición 54 de 148 (Q2). Categoría: Engineering, civil
78	Artículo UVa	Gómez-Balcácer, L.; Somarriba, N.; Gómez-Costilla, P. (2023). The Importance of Different Forms of Social Capital for Happiness in Europe: A Multilevel Structural Equation Model (GSEM). <i>Applied Research in Quality Life</i> , 18, 601–624.	JCR (Social Sciences) IF (2021) 3.354, posición 23 de 112 (Q1). Categoría: Social Sciences/Interdisciplinary.
79	Artículo USAL	Rey, D., Pérez-Blanco, C.D., Escrivá-Bou, A., Girard, C., Veldkamp, T.I.E., (2019). Role of economic instruments in water allocation reform: lessons from Europe. <i>Int. J. Water Resour. Dev.</i> 35, 206–239.	JCR (SCI), IF (2019): 3.136 posición 20 de 94 (Q1). Categoría: Water resources.
80	Artículo USAL	Trespalacios, A., Cortes, Perote, J. (2021). Modeling Electricity Price and Quantity Uncertainty: An Application for Hedging with Forward Contracts. <i>Energies</i> 14, 3345.	JCR (SCI): IF (2021): 3.252 posición 80 de 119 (Q2). Categoría: Energy & Fuels.
81	Artículo UVa	García Gómez, C.; Pérez, A.; Prieto-Alaiz, M. (2019). A review of stochastic dominance methods for poverty analysis. <i>Journal of Economic Surveys</i> , 33, p. 1437-1462.	JCR (SSCI) IF 3.126, posición 57 de 373 (Q1). Categoría: Economics.
82	Artículo UVa	F. Cabo, G. Martín-Herrán & M. P. Martínez García (2020). Present bias and the inefficiency of the centralized economy. The role of the elasticity of intertemporal substitution, <i>Economic Modelling</i> , 93, pp. 702-716.	JCR (SSCI) IF: 3.120, posición 89 de 376 (Q1). Categoría: Economics.
83	Artículo UVa	Pinillos-Franco, S.; Somarriba, N. (2019). A Proposal for a Synthetic Health Indicator in the European Union: an Analysis of Gender Health Inequalities. <i>Applied Research in Quality of Life</i> . 14, 1019-1033.	JCR (SSCI) IF (2020) 3.078, posición 20 de 110 (Q1). Categoría: Social Sciences/Interdisciplinary
84	Artículo ULe	Delgado-Márquez, B; Hurtado, N.; Pedauga, L.E. & Cordón-Pozo, E. (2018). A network view of innovation performance for MNC subsidiaries: functionality and geography. <i>Regional Studies</i> , 52(1), 47-67.	JCR (SSCI) IF (2018): 3.074 posición 49 de 262 (Q1). Categoría: Economics.
85	Artículo UVa	Gómez del Valle, L., Martínez Rodríguez, J. (2023). "Estimating and pricing commodity futures with time-delay stochastic processes", <i>Mathematical Methods in the Applied Science</i> , First published online: 10 February 2023.	JCR (SCI), IF. (2021): 3.007 posición 29 de 267 (Q1). Categoría: Mathematics, Applied.
86	Artículo USAL	Velásquez-Gaviria, D., Mora-Valencia, A., Perote, J. (2020). A comparison of the risk quantification in traditional and renewable markets. <i>Energies</i> 13(11), 2805.	JCR (SCI), IF (2020): 3.004, posición 70 de 114 (Q3). Categoría: Energy & Fuels.
87	Artículo UVa	Ayala, L., Martín-Román, J., Vicente, J.: "The contribution of the spatial dimension to inequality: A counterfactual analysis for OECD countries". <i>Papers in Regional Science</i> 99 (3), pp. 447-477, 2020, DOI:	JCR (SSCI), IF (2020): 2.858, posición 102 de 376. Categoría: Economics.
88	Artículo UVa	Moreno Lázaro, J. (2023). Height and standard of living in Puerto Rico from the Spanish enlightenment to annexation by the United States, 1770–1924, <i>Economics and Human Biology</i> , Apr 5;49:101243.	JCR (SSCI), IF (2021): 2.774, posición 138 de 381 (Q2). Categoría: Economics.
89	Artículo USAL	Cortes, L.M, Mora-Valencia, A., Perote, J. (2020). Retrieving the implicit risk neutral density of WTI options with a semi-nonparametric approach. <i>North American Journal of Economics and Finance</i> 53, 100862.	JCR (SSCI), IF (2020): 2.772, posición 106 de 376 (Q2). Categoría: Economics.
90	Artículo UVa	Gómez del Valle, L., Martínez Rodríguez, J. (2021). Including jumps in the stochastic valuation of freight derivatives. <i>Mathematics</i> , 9 (2), 154, pp.1-17, 2021	JCR (SCI), I.F. (2021): 2.592; posición 21 de 333 (Q1 y D1). Categoría: Mathematics.
91	Artículo UVa	P.J. Gutiérrez-Díez; J. Gomez-Pilar; R. Hornero; J. Martínez-Rodríguez; M.A. López-Marcos; J. Russo, (2021). The role of gene to gene interaction in the breast's genomic signature of pregnancy. <i>Scientific Reports</i> , 11, nº artículo 2643, 2021	JCR (SCI), I.F. (2021): 2.592 posición 21 de 333 (Q1 y D1). Categoría: Mathematics.
92	Artículo USAL	Jijena, C.E., Perote, J., Vicente-Lorente, J.D. (2018). Efficiency and sustainability in teamwork: The role of entry costs. <i>Sustainability</i> 10, (2334), 1-29.	JCR (SCI) IF (2018): 2.592 posición 120 de 265 (Q2). Categoría: Environmental Science.
93	Artículo ULe	Macías Vázquez, A. & Morillas del Moral, J. A. (2022). Ethical Values in a Post-Industrial Economy: The Case of the Organic Farmers' Market in Granada (Spain). <i>Journal of Agricultural and Environmental Ethics</i> , 35(2), 1-19.	JCR (SSCI) IF (2021): 2.564, posición 6 de 62 (Q1 y D1). Categoría: History & Philosophy of Science.
94	Artículo UVa	Josa-Fombellida, R., López-Casado, P., Navas, J (2022). Pension funding with stochastic salary and heterogeneous discounting. <i>ASTIN Bulletin</i> , pp. 1-22.	JCR (SCI), I.F. (2021): 2.545 posición 23 de 125 (Q1). Categoría: Statistics & Probability.
95	Artículo	De la Horra, L.P., Perote, J., De la Fuente, G. (2021). Monetary policy and	JCR (SSCI) IF (2021): 2.522



	USAL	corporate investment: A panel data analysis of transmission mechanisms in contexts of high uncertainty. <i>International Review of Economics and Finance</i> 75, 609-624.	posición 111 de 381 (Q2). Categoría: Economics.
96	Artículo USAL	De la Horra, L.P., De la Fuente, G., Perote, J. (2019). The drivers of Bitcoin demand: A short and long-run analysis. <i>International Review of Financial Analysis</i> 62, 21-34.	JCR (SSCI) IF (2019): 2.497 posición 23 de 119 (Q1). Categoría: Business, finance.
97	Artículo UVa	Gómez del Valle, L., López Marcos, M.A., Martínez Rodríguez, J. (2020). Two new strategies for pricing freight options by means of a valuation PDE and by functional bounds", <i>Mathematical Methods in the Applied Science</i> , 43 (14), pp. 7993-8005.	JCR (SCI), IF. (2020): 2.321, posición 52 de 265 (Q1). Categoría: Mathematics, Applied.
98	Artículo UVa	González del Pozo, R., Dias, L.C., García-Lapresta, J.L. (2020). Using different qualitative scales in a multi-criteria decision-making procedure". <i>Mathematics</i> 8(3), 458.	JCR (SCI), IF (2020): 2.258, posición 24 de 330 (Q1). Categoría: Mathematics.
99	Artículo UVa	Gómez del Valle, L., López Marcos, M.A., Martínez Rodríguez, J. (2020). Incorporating boundary conditions in a stochastic model for the numerical approximation of bond prices. <i>Mathematics</i> , 8 (4), 620, pp. 1-12.	JCR (SCI), IF (2020): 2.258, posición 24 de 330 (Q1). Categoría: Mathematics.
100	Artículo UVa	Gómez del Valle, L., Martínez Rodríguez, J. (2019). The risk-neutral stochastic volatility in interest rate models with jump-diffusion processes. <i>Journal of Computational and Applied Mathematics</i> , 347, pp. 49-61.	JCR (SCI), I.F. (2019): 2.037; posición 43 de 261 (Q1). Categoría: Mathematics, Applied.

Buena parte de los grupos de investigación y del profesorado que conforman el Programa de Doctorado tienen una larga tradición de proyección internacional: estancias en centros de investigación extranjeros de prestigio, recepción de investigadores extranjeros, participación en congresos y reuniones científicas internacionales, publicación en revistas internacionales de impacto, coautores de investigadores de otros países, etc.

A continuación, se describen algunas relaciones existentes con universidades extranjeras por parte de los miembros del Programa de Doctorado:

- Athabasca University (Edmonton, Canadá)
Guimar Martín Herrán (UVa) es coautora de los profesores Simon-Pierre Sigué y Shaun McQuitty.
- Banco Central Europeo (Frankfurt, Alemania)
Rebeca Jiménez Rodríguez (USAL) es coautora de Gianluigi Ferrucci, Luca Onorante y Marcelo Sánchez pertenecientes a ese centro.
- Bar-Ilan University (Ramat Gan, Israel)
José Luis García Lapresta (UVa) ha realizado una estancia de investigación en esa universidad y colabora con los profesores Eyal Baharad, Ruth Ben-Yashar y Shmuel Nitzan.
- Bayes Business School. City, University of London (London)
La profesoras Lourdes Gómez del Valle (UVa) y Julia Martínez Rodríguez (UVa) son coautoras de los profesores: Ioannis Kyriakou (University of London), y Nikos Nomikos (University of London).
- Bilgi University (Estambul, Turquía)
José Luis García Lapresta (UVa) es coautor de los profesores Bora Erdamar y Remzi Sanver y ha realizado una estancia de investigación en esa universidad. El profesor Bora Erdamar ha realizado varias estancias de investigación en la UVa.
- Cambridge University (Reino Unido)



Ana Pérez Espartero (UVa) tiene relación con el profesor Andrew C. Harvey, el cual ha realizado varias estancias de investigación en la UVa.

- Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) (México D.F., México)

Ricardo Josa Fombellida (UVa) forma parte desde 2012 del nodo UC3M en la "Red en Control de Sistemas Estocásticos" que ha recibido financiación con el proyecto "Cartera de investigación en control estocástico". Los profesores del Instituto Onésimo Hernández, Héctor Jasso y Armando Mendoza colaboran en este proyecto.

- Centro Euro-Mediterraneo sui Cambiamenti Climatici (CMCC)

C. Dionisio Pérez-Blanco (USAL) realizó 2 estancias de 2 semanas en el CMCC y es coautor con los Prof. Ramiro Parrado, Gabriele Standardi y Jaroslav Mysiak.

- Charles University (Praga, República Checa)

Rebeca Jiménez Rodríguez (USAL) es coautora del profesor Evzen Kocenda.

- Christian-Albrechts-Universität zu Kiel (Alemania)

Javier Perote Peña (USAL) ha colaborado con el profesor Ulrich Schmidt en el campo de la economía experimental.

- Copenhagen Business School (Dinamarca)

El profesor José Luis García Lapresta (UVa) ha realizado una estancia de investigación en esa universidad y colabora con el profesor Ad de Jong.

- Deakin University (Melbourne, Australia)

José Luis García Lapresta (UVa) ha realizado una estancia de investigación en esa universidad y tiene relación con el profesor Gleb Beliakov.

- Duke University (Carolina del Norte, Estados Unidos)

Óscar Carpintero Redondo (UVa) ha realizado una estancia de investigación en esa universidad y tiene relación con los profesores Roy Weintraub y Neil de Marchi.

- École Commerce de Supérieure a Paris et a Nice (Francia)

Mercedes Prieto Alaiz (UVa) ha realizado varias estancias en esa universidad y tiene relación con el profesor Alejandro Escudero Yerro.

- École des Hautes Études en Sciences Sociales (Francia)

El profesor Pedro Pablo Ortúñez Goicolea (UVa) ha realizado una estancia de investigación en esa universidad y colabora con el profesor Jordi Canal.

- École des Hautes Études en Sciences Sociales - EHESS (París, Francia)

Hilario Casado Alonso y Pedro Pablo Ortúñez Goicolea (UVa) han realizado estancias de investigación en ese centro.

- European University Institute (Italia)



El profesor Pedro José Gutiérrez Díez (UVa) ha realizado una estancia de investigación en esa universidad y colabora con los profesores Alexander Monge-Naranjo y Jesús Bueren (European University Institute).

- Fox Chase Cancer Center (Filadelfia, Estados Unidos)

Pedro José Gutiérrez Díez (UVa) ha realizado estancias de investigación en este centro y es coautor de los profesores Jose Russo e Irma H. Russo.

- GERAD - Groupe d'Études et de Recherche en Analyse des Décisions (Montreal, Canadá)

Francisco Cabo García (UVa) ha realizado varias estancias de investigación en ese centro. Guiomar Martín Herrán (UVa) ha realizado varias estancias de investigación en ese centro, del cual es miembro asociado, y es coautora de los profesores Georges Zaccour, Michèle Breton y Sihem Taboubi.

- HEC-Montréal (Canadá)

La profesora Martín-Herrán (UVa) ha realizado estancias de investigación en esa universidad de duración 2 años, 3 meses, un mes y 15 días, respectivamente y es coautora de los profesores Breton, Taboubi y Zaccour

- Imperial College (Londres, Reino Unido)

Ana Pérez Espartero (UVa) es coautora del profesor Paolo Zaffaroni.

- Instituto de Estudios Universitarios Mora (México DF, México)

Javier Moreno Lázaro (UVa) es miembro del Comité Tutorial.

- Institut National de Recherche en Sciences et Technologies pour l'Environnement et l'Agriculture - IRSTEA (Montpellier, Francia)

Francisco Cabo García (UVa) ha realizado varias estancias de investigación en ese centro y colabora con la profesora Katrin Erdlenbruch.

- Instituto Politécnico de Bragança (Portugal)

Luis César Herrero Prieto (UVa) es director de la tesis doctoral en curso de Jorge José Figueira.

- Instituto Superior de Economia y Gestao (Lisboa, Portugal)

Ana Pérez Espartero (UVa) tiene relación con el profesor Nuno Crato.

- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (México)

Joaquín Pacheco Bonrostro (UBU) ha realizado una estancia de investigación en esa universidad y ha participado en un programa de posgrado. Los profesores Francisco R. Ángel-Bello Acosta y José Luis González-Velarde de esa universidad son coautores del profesor Pacheco Bonrostro, han participado en varios proyectos de investigación españoles y el primero ha realizado una larga estancia de investigación en la UBU.

- INRA-Nancy (Francia)

La profesora Martín-Herrán (UVa) es coautora del profesor Andrés-Domenech.

- INRA-Montpellrer (Francia)



La profesora Martín-Herrán (UVa) ha realizado dos estancias de investigación en esa universidad de duración un mes cada una de ellas y es coautora de la profesora Tidball.

- Johns Hopkins University (Baltimore, Estados Unidos)

Emma Moreno García (USAL) colabora con el profesor Ali Khan.

- Karl-Franzens-Universität Graz (Austria)

José Luis García Lapresta (UVa) y Miguel Martínez Panero (UVa) han realizado estancias de investigación en esa universidad y tienen relación con los profesores Nick Baigent y Christian Klamler.

- Laboratoire Montpelliérain d'Économie Théorique et Appliquée - LAMETA (Montpellier, Francia)

Francisco Cabo García (UVa) y Guiomar Martín Herrán (UVa) son coautores de la investigadora Mabel Tidball y han realizado varias estancias de investigación en ese centro de investigación.

- London School of Economics (Reino Unido)

Ana Pérez Espartero (UVa) ha realizado estancias de investigación y estudios de postgrado en esa universidad, donde ha colaborado con el profesor Andrew C. Harvey. Pedro Pablo Ortúñez Goicolea (UVa) ha realizado una estancia de investigación en esa universidad. Javier Perote Peña (USAL) ha realizado estancias de investigación en esa universidad. Mercedes Prieto Alaiz (UVa) ha realizado estancias de investigación y estudios de postgrado en esa universidad y ha colaborado con los profesores Frank Cowell y Maria Pia Victoria Feser. Juan Vicente Perdiz (UVa) ha realizado una estancia en esa universidad y tiene relación con el profesor Frank Cowell.

- Long Island University (Brooklyn, Estados Unidos)

Guiomar Martín Herrán (UVa) es coautora de la profesora Nawel Amrouche.

- Luxembourg School of Finance, University of Luxembourg (Luxemburgo)

El Profesor Carlos Rodríguez Palmero (UVa) ha realizado dos estancias de investigación en el citado centro de la Universidad de Luxemburgo, y es coautor del Prof. Tibor Neugebauer, Profesor de la citada Universidad

- LUISS University (Italia)

La profesora Martín-Herrán (UVa) es coautora del profesor De Giovanni.

- Maastricht University (Países Bajos)

Miguel Martínez Panero (UVa) ha realizado una estancia de investigación en esa universidad y tiene relación con el profesor Ton Storcken.

- McGill University (Montreal, Canadá)

Guiomar Martín-Herrán (UVa) es coautora del profesor Hassan Benchekroun y ha realizado varias estancias de investigación en esa universidad. Ambos han formado parte de un proyecto de investigación financiado por la Canadian Science Foundation.

- National School of Political Science and Public Administration (Bucarest, Rumanía)



José Luis García Lapresta (UVa) ha realizado una estancia de investigación en esa universidad y colabora con los profesores Corina-Rodica Cristea, Adrian Miroiu, Andra Roescu y Gabriel-Alexandru Viiu.

- National University of Ireland (Galway, Irlanda)

José Luis García Lapresta (UVa) es coautor del profesor Aslhey Piggins y ha realizado una estancia de investigación en esa universidad.

- OCDE (Paris, Francia)

Rebeca Jiménez Rodríguez (USAL) es coautora del investigador Balázs Égert.

- Queen Mary College (Londres)

El profesor Vicente Perdiz (UVa) ha sido Visiting Scholar en esa universidad.

- Stockholm University (Estocolmo, Suecia)

Carmen Rodríguez Sumaza (UVa) ha realizado una estancia de investigación en el Stockholm University Linnaeus Center for Integration Studies (SULCIS).

- Tilburg University (Países Bajos)

José Luis García Lapresta (UVa) ha realizado varias estancias de investigación en esa universidad, ha formado parte de un tribunal de tesis doctoral, colabora con el profesor Harrie de Swart, y juntos han formado parte de un proyecto de investigación europeo financiado por la European Science Foundation.

- Trinity College (Dublin, Irlanda)

Luis César Herrero Prieto y María Devesa Fernández (UVa) han realizado estancias de investigación en ese centro y colaboran con los profesores John O'Hagan, Marta Zieba y Karol Borowiecky.

- UOIT (Canadá)

La profesora Martín-Herrán (UVa) es coautora de la profesora Karray.

- Universidad Austral de Chile (Valdivia, Chile)

Luis César Herrero Prieto, María Devesa Fernández, José Ángel Sanz Lara y Ana Bedate Centeno (UVa) han realizado varias estancias de investigación en esa universidad, colaboran y mantienen distintas coautorías en proyectos y artículos con los profesores Víctor Figueroa Arcila y Andrea Báez Montenegro. Además, Luis César Herrero Prieto ha sido director de las tesis doctorales de Víctor Figueroa Arcila y Andrea Báez Montenegro.

- Universidad Autónoma de Coahuila (México)

Joaquín Pacheco Bonrostro (UBU) es coautor de la profesora Irma García Calvillo y ha realizado una estancia de investigación en el CIMA (Centro de Investigación de Matemáticas Aplicadas) de esa universidad. La profesora García Calvillo ha realizado una estancia larga de investigación en la UBU.

- Universidad Autónoma de Nuevo León (México)



Joaquín Pacheco Bonrostro (UBU) y Silvia Casado Yusta (UBU) son coautores con la profesora Ada Alvarez Socarras, perteneciente a dicha universidad.

- Universidad Autónoma de Nuevo León (México)

Joaquín Pacheco Bonrostro (UBU) ha realizado varias estancias de investigación en esa universidad y ha participado en un programa de posgrado y en un proyecto de investigación subvencionado por CONACYT. Es coautor de las profesoras Ada M. Álvarez Socarrás e Iris A. Martínez Salazar de esa universidad, la primera de las cuales ha participado en varios proyectos de investigación españoles, ha realizado una estancia larga en la UBU y ha codirigido dos tesis doctorales junto con el profesor Pacheco Bonrostro.

- Universidad Autónoma de Sinaloa (México)

Javier Moreno Lázaro (UVa) ha sido profesor visitante en la maestría de Historia.

- Universidad Austral de Chile (Valdivia, Chile)

Alfredo Macías (ULe) ha participado en dos proyectos de investigación financiados por el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología de Chile cuyo Investigador Principal es el Profesor Gonzalo Saavedra, del que también es coautor.

- Universidad de Baja California (Tijuana, México)

Javier Moreno Lázaro (UVa) ha sido profesor visitante en el Colegio del Norte.

- Universidad de Camagüey (Cuba)

Luis César Herrero Prieto (UVa) ha sido director de la tesis doctoral de Mercedes Pérez Rangel.

- Universidad Centroamericana UCA (Managua, Nicaragua)

Benjamín Peñas Moyano (UVa) colabora con el profesor Guy Bendaña Guerrero.

- Universidad de La Habana (Cuba)

Javier Moreno Lázaro (UVa) es componente del Grupo de Investigación en Geo-Historia del Instituto Antonio Núñez Jiménez dirigido por el profesor Reinaldo Funes Monzote.

- Universidad de los Andes (Bogotá, Colombia)

Javier Perote (USAL) es coautor de Andrés Mora-Valencia en ese centro

- Universidad EAFIT (Medellín, Colombia)

Javier Perote (USAL) es coautor de Lina M. Cortés en ese centro

- Universidad de Gualajara (México),

Rebeca Jiménez Rodríguez (USAL) es coautora de Semei Coronado perteneciente a ese centro.

- Universidad de la República Oriental del Uruguay (Montevideo, Uruguay)

José Ignacio Antón Pérez (USAL) trabajó durante dos años en dicha universidad y es coautor de varios trabajos con investigadores de la misma (Patricia Triunfo, Zuleika Ferre y Rafael Aguirre). Este profesor ha sido profesor visitante en esta institución en cinco ocasiones y ha impartido un curso de postgrado en dos ocasiones.



- Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Javier Moreno Lázaro (UVa) ha sido profesor visitante en la Facultad de Economía, ha formado parte de 4 proyectos de investigación dirigidos por la profesora María Eugenia Robero Ibarra, de la cual es coautor.
- Universidad Nacional de Costa Rica (San José, Costa Rica)

Beatriz Barrado (ULe) es coautora del profesor Rafael Arias.
- Universidad de Sonora (México)

Ricardo Josa Fombellida (UVa) forma parte desde 2012 del nodo UC3M en la "Red en Control de Sistemas Estocásticos" que ha recibido financiación con el proyecto "Cartera de investigación en control estocástico". Varios profesores de esa universidad están en este proyecto: Adolfo Minjarez-Sosa, Fernando Luque Vásquez, Luz del Carmen Rosas Rosas y Óscar Vega Amaya.
- Universidad Panamericana (México),

Rebeca Jiménez Rodríguez (USAL) es coautora de Omar Rojas perteneciente a ese centro.
- Universidad Veracruzana (México)

Javier Moreno Lázaro (UVa) ha sido profesor visitante en la Facultad de Administración de Empresas.
- Universidade de Coimbra (Portugal)

Miguel Martínez Panero y Eva Vicente Hernández (UVa) han realizado estancias de investigación en esa universidad y tienen relación con los profesores Filipe Almeida, Carlos Fortuna, Paulo Peixoto y Elias Soukiazis. Luis Ángel Sánchez Pachón, María Jesús Peñas Moyano, Benjamín Peñas Moyano y Luisa María Esteban Ramos (UVa) ha realizado varias estancias en esa universidad y tienen relación con la profesora Maria Elisabete Ramos. El profesor Sánchez Pachón también tiene relación con el profesor Rui Namorado.
- Universidade de Lisboa (Portugal)

Hilario Casado Alonso (UVa) ha dirigido una Acción Integrada entre ambas universidades. María Jesús Peñas Moyano y Luisa María Esteban Ramos (UVa) han realizado una estancia de investigación en esa universidad. María Jesús Peñas Moyano colabora con el profesor Paulo Câmara.
- Universidade Nova de Lisboa

Rebeca Jiménez Rodríguez (USAL) ha realizado estancias de investigación en esa universidad. Emma Moreno García (USAL) colabora habitualmente con los profesores Marta Faias y Mario Páscoa.
- Universidade de Porto (Portugal)

Hilario Casado Alonso (UVa) ha sido y es profesor en el Programa de Doctorado de la Facultad de Letras, habiendo dirigido las tesis doctorales de Amândio Barrios y Flavio Miranda, y ha dirigido una Acción Integrada entre ambas universidades. Emma Moreno García (USAL) colabora habitualmente con el profesor Joao Correia da Silva.



- Universidade Tecnica de Lisboa (Portugal)

Benjamín Peñas Moyano (UVa) ha realizado varias estancias en esa universidad y colabora con el profesor Pedro Roque do Vale de Sà Nogueira.
- Università Cattolica del Sacro Cuore (Milán, Italia)

Benjamín Peñas Moyano ha realizado varias estancias de investigación en esa universidad y colabora con los profesores Giuseppe B. Portale y Enrico Ginevra.
- Università degli Studi di Bari (Italia)

Hilario Casado Alonso (UVA) ha sido profesor invitado en el Dipartimento di Studi Europei Giuridici e Storico Economico. José Luis García Lapresta (UVa) ha realizado una estancia de investigación con el profesor Vito Peragine. Isabel Vega Mocoeroa (UVa) es coautora con los Profesores Antonio, Felice Uricchio, Gianluca Selicato y otros.
- Università degli Studi di Catania (Italia)

José Luis García Lapresta (UVa) es coautor del profesor Salvatore Greco y ha realizado una estancia de investigación en esa universidad. Benjamín Peñas Moyano y María Jesús Peñas Moyano (UVa) han realizado varias estancias de investigación en esa universidad y colaboran con los profesores Dario Latella y Concetto Costa.
- Università degli Studi di Lecce (Italia)

Benjamín Peñas Moyano (UVa) ha realizado varias estancias en esa universidad y colabora con las profesoras Donatella Porrini y Alessandra Taffuro.
- Università degli Studi di Palermo (Italia)

El profesor José Luis García Lapresta (UVa) es coautor de los profesores Alessandro Albano, Antonella Plaia y Mariangela Sciandra.
- Università degli Studi di Pavia (Italia)

María Jesús Peñas Moyano (UVa) ha realizado una estancia en esta universidad y colabora con los profesores Mario Cera y Alessandra Rosa.
- Università degli Studi de Perugia (Italia)

Luis Ángel Sánchez Pachón (UVa) ha realizado varias estancias de investigación en esa universidad y tiene relación con el profesor Goffredo Zuddas. Benjamín Peñas Moyano, María Jesús Peñas Moyano y Luisa María Esteban Ramos (UVa) también han visitado esa universidad.
- Università degli Studi del Piemonte Orientale (Novara, Italia)

Emma Moreno García (USAL) colabora habitualmente con la profesora Claudia Meo.
- Università degli Studi di Roma Tre (Italia).

Luisa María Esteban Ramos (UVa) ha realizado varias estancias en esa universidad. María Jesús Peñas Moyano (UVa) es coautora del profesor Gianluca Bertolotti y ha realizado varias estancias en esa universidad.
- Università degli Studi di Salerno (Italia)



José Luis García Lapresta (UVa) ha realizado una estancia de investigación en esa universidad y tiene relación con los profesores Marcello D'Amato y Fernanda Mazzotta. Rebeca Jiménez Rodríguez (USAL) ha realizado varias estancias de investigación en esa universidad y colabora con el profesor Guiseppe Russo.

- Università degli Studi di Siena (Italia)

José Luis García Lapresta (UVa) ha realizado varias estancias de investigación en esa universidad y colabora con los profesores Gianni Betti y Stefano Vannucci. Pedro José Gutiérrez Díez (UVa) ha realizado varias estancias de investigación en esa universidad y colabora con el profesor Roberto Renó, el cual ha participado en un proyecto de investigación español. Luis Ángel Sánchez Pachón, Vicente Mambrilla Rivera y Benjamín Peñas Moyano (UVa) han realizado una estancia en esa universidad y tienen relación con la profesora Stefania Pacchi.

- Università degli Studi di Trento (Italia)

José Luis García Lapresta (UVa) y Bonifacio Llamazares Rodríguez (UVa) tienen varias publicaciones con el profesor Ricardo Alberto Marques Pereira y han realizado varias estancias de investigación en las universidades respectivas.

- Università degli Studi di Trieste (Italia)

Carlos Rodríguez Palmero (UVa) es coautor del profesor Gianni Bosi.

- Università del Salento (Italia)

Las profesoras Mercedes Prieto Alaiz (UVa) y Ana Pérez Espartero (UVa) colaboran con el profesor Fabrizio Durante. El profesor Benjamín Peñas Moyano (UVa) es profesor responsable en la UVa de los dobles títulos en los grados en Economía y en Administración de Empresas con la Facultad de Economía de esa Universidad. También es miembro del Comitato Scientifico de la Rivista Economia, Azienda e Sviluppo del Dipartimento di Studi Aziendali, Giuridici ed Ambientali, del Comitato di indirizzo dei Corsi di Studio dell'Area Aziendale de la Facoltà di Economia, y miembro externo del Comitato di indirizzo dei Corsi di Studio dell'Area di Economia e Finanza de la Facoltà di Economia.

- Università La Sapienza di Roma (Italia)

Miguel Martínez Panero y María Teresa Peña García son coautores de la profesora Federica Ricca.

- Università Politecnica delle Marche (Italia)

El profesor José Luis García Lapresta (UVa) ha realizado una estancia de investigación en esa universidad y colabora con la profesora Mariateresa Ciommi.

- Université Catholique de Louvain (Bélgica)

Luis César Herrero Prieto (UVa) ha realizado una estancia de investigación en esa universidad y colabora con el profesor Kristof de Witte.

- Université Franche-Comté (Francia)

El profesor José Luis García Lapresta (UVa) ha realizado una estancia de investigación en esa universidad y colabora con el profesor Mostapha Diss.



- Université de Lille (Francia)

El profesor Luis Ángel Sánchez Pachón (UVa) ha realizado estancias de investigación durante varios cursos en esa universidad y colabora dentro del programa Erasmus de movilidad con el profesor Pascal Cuvelier. El profesor Benjamín Peñas Moyano (UVa) es profesor responsable en la UVa del doble título en el grado en Economía con la Facultad de Economía de la Universidad extranjera citada.

- Université de Lorraine (Francia)

La profesora Carmen Rodríguez Sumaza (UVa) ha realizado una estancia de investigación en esa universidad y colabora con el profesor Jean-Philippe Viriot Durandal.

- Universiteit Gent (Gante, Bélgica)

Bonifacio Llamazares Rodríguez (UVa) ha realizado una estancia de investigación en esa universidad y es coautor del profesor Bernard De Baets.

- University of Adelaide (UA)

C. Dionisio Pérez-Blanco (USAL) realizó 1 estancia de 1 semana en la UA y es coautor con los Prof. David Adamson y Adam Loch.

- University of Agder (Norway)

Julio César Puche Regaliza (UBU) es coautor con el profesor Ilan Alon.

- University of Antwerp (Bélgica)

El profesor Koen Decancq (University of Antwerp, Bélgica) fue miembro del tribunal de la tesis doctoral de César García Gómez (UVa), defendida en octubre de 2021 y codirigida por las profesoras Mercedes Prieto Alaiz (UVa) y Ana Pérez Espartero (UVa). En noviembre de 2022, el profesor Koen Decancq impartió un seminario en la Facultad de Económicas de la UVa, titulado "Measuring cumulative deprivation and affluence based on the diagonal dependence", y actualmente colabora con las profesoras Mercedes Prieto Alaiz (UVa) y Ana Pérez Espartero (UVa) en un trabajo conjunto sobre movilidad multigeneracional.

- University of California Davis (Estados Unidos)

Guiomar Martín Herrán (UVa) es coautora del profesor Olivier Rubel.

- University of California Davis (USA)

La profesora Martín-Herrán (UVa) es coautora del profesor Rubel.

- University of California Riverside (Estados Unidos)

Pedro José Gutiérrez Díez (UVa) ha realizado una estancia de investigación en esa universidad y tiene relación con los profesores Jang Ting-Guo y Gloria González Rivera.

- University of Cambridge (Cambridge, Reino Unido)

Beatriz Barrado (ULE) ha realizado una estancia de investigación en esa universidad y colabora con la profesora Ros McLellan y el investigador Ioannis Katsantonis.

- University of Colorado (Boulder, Estados Unidos)



Silvia Casado Yusta, Cristina Delgado Serna y Joaquín Pacheco Bonrostro (UBU) han realizado varias estancias de investigación en la Leeds School of Business y tienen varias publicaciones con el profesor Manuel Laguna de esa universidad, el cual ha participado en varios proyectos de investigación españoles y ha codirigido una tesis doctoral con el profesor Pacheco Bonrostro.

- University of Copenhagen (Dinamarca)

La profesora Martín-Herrán (UVa) es coautora del profesor Jorgensen.

- University of Ghent (Universidad de Gante) y University of Hasselt, Bélgica

El profesor Pedro José Gutiérrez Diez (UVa) es coautor de los profesores Herman Depypere (Universidad de Gante) y Jaak Janssens (University of Hasselt). El profesor José Luis García Lapresta (UVa) es coautor del profesor Bernard De Baets, de la University of Gante.

- University of Illinois at Urbana-Champaign (Estados Unidos)

Emma Moreno García (USAL) colabora habitualmente con el profesor Nicholas C. Yannelis.

- University of Lancaster (Reino Unido)

Javier Perote Peña (USAL) colabora habitualmente con los profesores Ivan Payá y David Peel.

- University of Louisville (US)

Julio César Puche Regaliza (UBU) es coautor con el profesor Mahesh C. Gupta.

- University of Luxembourg (Luxemburgo)

Javier Perote Peña (USAL) ha colaborado con el profesor Tibor Neugebauer en el campo de la economía experimental.

- University of Michigan (Michigan, Estados Unidos)

Óscar Carpintero Redondo (UVa) es coautor de los profesores Edward Ionides y José Antonio Tapia Granados.

- University of Northern British Columbia (Prince George, Canadá)

Guiomar Martín Herrán (UVa) es coautora de la profesora Karima Fredj.

- University of Northern British Columbia (Canadá)

La profesora Martín-Herrán (UVa) es coautora de la profesora Fredj.

- University of Ontario Institute of Technology (Oshawa, Canadá)

Guiomar Martín Herrán (UVa) es coautora de la profesora Salma Karray.

- University of Oxford (Reino Unido)

Miguel Martínez Panero (UVa) ha realizado una estancia de investigación en el Nuffield College con el profesor Ian McLean. Javier Moreno Lázaro (UVa) ha realizado cursos de posgrado en el Sant Antony's College. Javier Perote Peña (USAL) ha realizado estancias de investigación en esa universidad. Carmen Rodríguez Sumaza (UVa) ha realizado varias estancias de investigación en el Department of Social Policy and Social Work.

- University of Pannonia (Veszprem, Hungría)



Benjamín Peñas Moyano (UVa) y Luis Ángel Sánchez Pachón (UVa) han realizado una estancia en esa universidad y tienen relación con la profesora Monika Szente-Varga.

- University Of Paris II, ASSAS (Francia)

La profesora Martín-Herrán (UVa) ha realizado tres estancias de investigación en esa universidad y colabora con los profesores Crettez y Hayek.

- University of Pennsylvania (Filadelfia, Estados Unidos)

Pedro José Gutiérrez Díez (UVa) ha realizado estancias de investigación en esa universidad con el profesor José Víctor Ríos-Rull (actualmente en la Universidad de Minnesota).

- University of Reading (Reading, Reino Unido)

Luis E. Pedauga (ULE) ha colaborado en distintos proyectos de investigación coordinador por el profesor Maksim Belitsky y ha realizado diversas estancias de investigación en este centro.

- University of Southampton (Reino Unido),

Rebeca Jiménez Rodríguez (USAL) es coautora de Renatas Kizys perteneciente a ese centro.

- University of Southern Denmark (Odense, Dinamarca)

Guiomar Martín Herrán (UVa) es coautora del profesor Steffen Jorgensen.

- University of Sydney Sydney, Australia)

Luis E. Pedauga (ULE) es coautor del profesor Manfred Lenzen.

- University of Washington (Seattle, Estados Unidos)

Carmen Rodríguez Sumaza (UVa) ha realizado una estancia de investigación en el Center for Studies in Demography and Ecology.

- University of Waterloo (Waterloo, Canadá)

Sherman Farhad (ULE) colabora con el profesor Dr. Parteep Nayak de esa universidad en términos de investigación (publicación de un capítulo de libro y participación conjunta en varios congresos) y enseñanza en el programa de Máster en Gestión de Recursos Naturales.

- University of Westminster (Reino Unido)

Javier Perote Peña (USAL) es coautor del profesor Trino Manuel Níguez.

- University of Westminster (Londres, UK)

Javier Perote (USAL) es coautor de Trino-Manuel Níguez en ese centro.

- University of Zagreb (Croacia)

Joaquín Pacheco Bonrosto (UBU) es coautor de las profesoras Silvia Vlah y Zrinka Lukac.

- Vanderbilt University (Nashville, Estados Unidos)

Emma Moreno García (USAL) colabora con la profesora Myrna Wooders.

- Victoria University (Vancouver, Canadá)



José Luis García Lapresta y Miguel Martínez Panero (UVa) son coautores del profesor Anthony A.J. Marley.

Selección de 10 tesis doctorales leídas en los últimos 5 años más representativas (cursos 2017/18-2021/22)

(sombreados los autores que forman parte del personal académico del Programa de Doctorado)

Nº	Título de la tesis	Doctorando	Director/es	Fecha de defensa	Calificación obtenida	Universidad	Fuente de financiación del doctorando	Referencia de una contribución científica	Menciones
1	El metabolismo económico de los hogares en España. Un análisis regional de los flujos físicos y el impacto ambiental de los modelos de consumo.	Monica Di Donato	Óscar Carpintero Redondo (Uva).	Septiembre de 2022.	Sobresaliente cum laude.	Universidad de Valladolid.	Financiación propia	Di Donato, M., P. L. Lomas y Ó. Carpintero (2015). Metabolism and environmental impacts of household consumption: A review on the assessment, methodology and drivers. <i>Journal of Industrial Ecology</i> , 19, pp. 904-916. JCR (SCI): IF 3.227, (Q1), posición 50 de 225 en categoría "Environmental Sciences".	
2	Copula-based methods and their application to multidimensional poverty analysis	César García Gómez	Mercedes Prieto Alaiz (Uva) y Ana Pérez Espartero (Uva).	Octubre de 2021.	Sobresaliente cum laude.	Universidad de Valladolid.	Contrato predoctoral UVA	García-Gómez, C., Pérez, A. and Prieto-Alaiz, M. (2019), A review of stochastic dominance methods for poverty analysis. <i>Journal of Economic Surveys</i> , 33: 1437-1462 JCR (SSCI), IF 3.126, posición 57 de 373 (Q1). Categoría: Economics.	Mención internacional
3	Cryptocurrency risk assessment under a semi-nonparametric approach, risk measures and backtesting techniques	Inés Jiménez Jiménez	Javier Perote Peña (USAL) y Andrés Mora Valencia.	Marzo de 2021	Sobresaliente cum laude.	Universidad de Salamanca	Contrato predoctoral USAL	Jiménez, I., Mora-Valencia, A., Perote, J. (2022). Has the interaction between skewness and kurtosis of asset returns information content for risk forecasting? <i>Finance Research Letters</i> 49, 103105	Mención internacional

								JCR (Social Sciences), IF (2021): 9.846, posición 1 de 111. Categoría: Business, finance.	
4	The Eurozone public finance and its effects on the economic growth amid the Covid-19 pandemic	Hernán Ricardo Briceño Ávalos	Javier Perote Peña (USAL)	Marzo de 2021	Sobresaliente cum laude.	Universidad de Salamanca	Financiación propia	Briceño, H. R., Perote, J. (2020). Determinants of the public debt in the Eurozone and its sustainability amid the Covid-19 pandemic. <i>Sustainability</i> 12, 6456. JCR (Social Sciences), IF (2020): 3.889 (Q2), posición 59 de 125. Categoría: Environmental Studies.	
5	Ordinal treatment of ordered qualitative scales: analysis, methods and applications.	Raquel González del Pozo	José Luis García Lapresta (Uva)	Noviembre de 2020.	Sobresaliente cum laude	Universidad de Valladolid	Contrato predoctoral UVA	García-Lapresta, J.L., González del Pozo, R. (2019): An ordinal multi-criteria decision-making procedure under imprecise linguistic assessments". <i>European Journal of Operational Research</i> 279, pp. 159-167. JCR (SCI), IF (2019): 4.213 posición 14 de 83 (Q1). Categoría: Operations Research & Management Science	Mención internacional
6	Estudio y aplicación de la estadística semi-noparamétrica para la evaluación de portafolios de mercados eléctricos	Alfredo Trespalacios Carrasquilla	Javier Perote Peña (USAL) y Lina Marcela Cortes Durán.	Octubre de 2020.	Sobresaliente cum laude.	Universidad de Salamanca	Financiación propia	Trespalacios, A., Cortes, L.M., Perote, J. (2020). Uncertainty in electricity markets from a semi-nonparametric approach. <i>Energy Policy</i> 137, 111091 JCR (SSCI), IF (2020): 6,142 (Q1 y D1), posición 18 de 376. Categoría:	Mención internacional

7	Modelling Energy Transitions to a Low Carbon Economy	Jaime Nieto Vega	Óscar Carpintero Redondo (UVa) y Luis J. Miguel González (UVa).	Julio de 2020	Sobresaliente cum laude	Universidad de Valladolid	Contrato de investigación de proyecto H2020	Economics. Nieto, J., Carpintero, Ó., Miguel, L. J., & De Blas, I. (2020). Macroeconomic modelling under energy constraints: Global low carbon transition scenarios. <i>Energy Policy</i> , 137, 111090 JCR (SSCI), I.F. (2020): 6,142. (Q1 y D1); posición 18 de 376. Categoría: Economics..	Mención internacional
8	New estimation techniques in commodity derivative models under the risk-neutral measure	Ziba Habibi Lashkar	Lourdes Gómez Valle (UVa) y Julia Martínez Rodríguez (UVa).	Junio de 2018.	Sobresaliente cum laude	Universidad de Valladolid	Financiación propia	Lourdes Gómez Valle; Ziba Habibi Lashkary; Julia Martínez Rodríguez (2017):A new technique to estimate the risk-neutral processes in jump-diffusion commodity futures models. <i>Journal of Computational and Applied Mathematics</i> . 309, pp. 435 - 441. JCR (Sciences), I.F. (2018): 1,632. Q1; posición 49 de 252. Categoría: Mathematics, Applied.	Mención internacional
9	Ensayos en microeconomía aplicada.	Fernando Pinto Hernández	José Ignacio Antón Pérez (USAL) y Rafael Muñoz de Bustillo.	Junio de 2019	Sobresaliente cum laude	Universidad de Salamanca	Contrato predoctoral USAL	Concha A., Pinto, F. & Pedraza P. (2015). Can Internet Searches Forecast Tourism Inflows? <i>International Journal of Manpower</i> 36, 103-116. JCR (SCI), I.F. (2021): 3,295 Q2; posición 10 de 30. Categoría: Industrial Relations & Labor	Mención internacional
10	Modelos de evaluación de	Mafalda Gómez Vega	Luis César Herrero	Enero de 2019	Sobresaliente cum laude	Universidad de Valladolid	Contrato predoctoral UVa	Gómez-Vega, M. and Picazo-Tadeo, A. (2019).	Premio extraordinario



Programa de Doctorado en Economía

Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado modificado por el Real

Decreto 576/2023, de 4 de julio

	eficiencia de los destinos turísticos: Los recursos culturales como factor determinante de la competitividad turística.		Prieto (UVa)					Ranking world tourist destinations with a composite indicator of competitiveness: To weigh or not to weigh? <i>Tourism Management</i> . 72, pp. 281-291. JCR (Social Sciences), I.F. (2019): 7.432 (Q1 y D1), posición 6 de 123. Categoría: Environmental Studies.	de doctorado (UVa)
--	--	--	--------------	--	--	--	--	--	--------------------





6.2 Mecanismos de cómputo de la labor de autorización y dirección de tesis

Recientemente, la UVa en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid, de 23 de febrero de 2023, por el que se modifica el “Documento de plantilla del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Valladolid” prevé en la dedicación de los profesores que se valore su actividad no inmediatamente docente según un baremo que recoge, entre otras actividades, lo siguiente:

Por cada tesis doctoral dirigida y defendida, 30 horas por curso, durante dos cursos.

Actualmente, la labor de dirección de tesis doctorales se computa en la actividad docente del profesorado y en la actividad investigadora.

El citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid 23 de febrero de 2023, por el que se aprueba el “Documento de plantilla del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Valladolid” contiene las reglas a que habrá de ajustarse el cómputo de la capacidad docente del profesorado, del encargo docente, así como la determinación de las necesidades docentes de la Universidad de Valladolid. La dirección de tesis doctorales se incluye en “Otras actividades docentes” junto con la dirección de trabajos fin de grado, máster, tutoría de prácticas externas, tutoría de movilidad o miembro en tribunal de proyecto, computándose la dirección de cada tesis doctoral defendida en el curso precedente con 30 horas durante dos cursos, con un reconocimiento máximo de 80 horas para todo el apartado de otras actividades docentes.

Por otra parte, el Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 9 de noviembre de 2011, por el que se aprueba el “Baremo de evaluación de la actividad investigadora del Personal Docente e Investigador de la UVa” establece dentro del apartado C) “Otras actividades de investigación” las siguientes valoraciones:

- Dirección o realización de tesis en cotutela con un organismo de investigación internacional: 4 puntos.
- Dirección o realización de tesis con mención doctor internacional: 3 puntos.
- Dirección o realización de tesis: 2 puntos.
- Hay que tener en cuenta que al apartado C) se le otorga un máximo de 4 puntos dentro del máximo de 20 puntos que se puede obtener por toda la actividad investigadora.

Las modificaciones de los acuerdos del Consejo de Gobierno especificados anteriormente requieren un proceso complejo en que el Vicerrectorado de Profesorado y el Vicerrectorado de Investigación deben someter las modificaciones a la aprobación por parte de varias comisiones internas de la Universidad y consensuarlas con los representantes del PDI. En estos momentos la universidad reconoce la labor de dirección de Tesis como otras actividades docentes, pero no la de los tutores, que en algunos casos (si los directores no son del programa) no coinciden.

En el resto de la Universidades participantes, el detalle sobre la normativa y los mecanismos que se aplican se puede encontrar a continuación:

Universidad de Burgos

La UBU en su acuerdo de 5 de junio de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos (BOCYL núm. 115, de 18 de junio de 2014) establece la forma de computar o valorar la actividad por la dirección y tutorización de tesis, lo cual podemos encontrar en el siguiente enlace:

https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2014_06_05_dedicacion_academica_del_profesorado_-_consolidado_23-05-2022.pdf



Concretamente, la dirección de tesis doctorales es una actividad con componentes docente e investigadora. En tanto que actividad docente, se reconocerá un crédito anual por cada tesis durante el primer y segundo años y dos créditos en el tercero, no reconociéndose ningún crédito adicional en el caso de prórroga del periodo necesario para concluir la tesis. El director y el tutor acordarán el reparto entre ambos del reconocimiento y lo comunicarán al vicerrectorado competente a efectos de registro de los datos. Así mismo, en caso de codirección, los profesores acordarán la distribución de la misma forma y lo comunicarán igualmente. En ausencia de comunicación en cualquiera de los casos anteriores los repartos serán a partes iguales. Así mismo, el número máximo anual de créditos de reconocimiento por dirección o tutorización de tesis doctorales se establece en 4.

Universidad de León

Normativa en el Plan de Dedicación Académica (cursos 2023/24):

https://www.unileon.es/modelos/archivo/norregint/2022121615306100_n_pda_curso_2023-2024.pdf

En el punto 2.2. se detalla que, hasta un máximo de seis créditos, por cada tesis defendida en el año natural comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, el PDI tendrá derecho al cómputo de dos créditos si se trata de un Director único o de la cifra que resulte de dividirlos entre el número de codirectores; el Tutor Académico, de ser distinto al Director, tendrá derecho al cómputo de medio crédito (sólo para Tesis Doctorales defendidas y con Director en la ULe).

Universidad de Salamanca

La normativa de USAL en relación al modelo de plantilla puede obtenerse en el siguiente enlace:

https://www.usal.es/files/modelo_de_plantilla_cg_29092022.pdf

En este se reconocen como docencia presencial 10 horas por curso y doctorando durante los tres años de dirección de la tesis y 20 los dos cursos posteriores a la defensa (con un máximo de 60 horas por curso).



7 Recursos materiales y apoyo disponible para los doctorandos

7.1 Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados

RECURSOS GENERALES DISPONIBLES EN LA UNIVERSIDAD COORDINADORA

Los centros implicados en el programa cuentan en las Universidades participantes con los medios materiales y servicios disponibles adecuados para garantizar el correcto desarrollo de las actividades formativas de doctorado, observándose los criterios de accesibilidad universal y diseño dispuestos en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre. En concreto, la universidad coordinadora del programa cuenta, entre otros, con los siguientes recursos.

1. La Biblioteca de la Universidad de Valladolid dispone de 14 puntos de servicio, 3 están situados en las provincias de Segovia y Soria, los demás se encuentran en Valladolid: 8 Bibliotecas especializadas de Área o Campus y 3 Bibliotecas centrales (BG Reina Sofía, Histórica de Santa Cruz y CDE). Al frente de cada una de ellas figura un director. El conjunto del servicio está dirigido por la Directora de la Biblioteca y coordinado por los Servicios Centrales.

La Biblioteca de la UVa presta los siguientes servicios, enumerados en la **Carta de Servicios de la BUVa**:

- Orientación e información bibliográfica y de referencia, así como realización de búsquedas generales y especializadas de forma presencial, por teléfono o por medios electrónicos.
- Espacios y equipos de estudio y trabajo individual o en grupo: se facilitará el acceso a espacios y equipos tales como salas de consulta y de trabajo en grupo, ordenadores, red inalámbrica, lectores de microformas, máquinas de reprografía (fotocopias), escáneres portátiles y equipos adaptados a personas con discapacidad funcional.
- Préstamo a domicilio, reservas y renovaciones de préstamo de las colecciones de la Biblioteca, así como obtención de documentos entre las bibliotecas de la BUVa y préstamo interbibliotecario (con otras bibliotecas nacionales e internacionales).
- Adquisición de libros, revistas y otros materiales bibliográficos: se atenderán las peticiones de compra y suscripción de los documentos necesarios para el aprendizaje, la docencia, la investigación y la gestión.
- Adquisición y gestión de la bibliografía recomendada para el desarrollo de la docencia.
- Acceso online a los recursos y servicios electrónicos de la Biblioteca facilitado a través de conexiones a internet y redes inalámbricas de la UVa disponibles también en todas las bibliotecas del sistema garantizando también el acceso offcampus a los recursos de información electrónicos.
- Edición y comunicación de productos informativos: Difusión Selectiva de la información (DSI), Boletines digitales, etc.
- Preservación y conservación del fondo bibliográfico antiguo: restauración y digitalización.
- Cursos y actividades de formación bajo demanda o por iniciativa propia de la biblioteca, tanto en línea como presenciales, sobre recursos bibliográficos y servicios: visitas guiadas, cursos dirigidos a alumnos de Grado, Máster, Doctorado (ESDUVa) o Personal Docente e Investigador sobre los servicios y recursos de la Biblioteca (VirtUVa), así como otras actividades formativas de interés general
- Actividades dirigidas a la sociedad: clubs de lectura, talleres, exposiciones, iniciativas medioambientales y de integración de las personas.



- Comunicación e interacción con los usuarios a través de todos los canales de comunicación disponibles en la Biblioteca, y en especial mediante la utilización de blogs y otras redes sociales que constituyen la Biblioteca 2.0.
 - Se puede acceder a todos los fondos impresos y electrónicos: Catálogo Almena y Catálogo Almena Plus
 - Tenemos la producción institucional, las tesis doctorales, los TFG, TFM, el Fondo Antiguo en UVaDoc
 - Gestores bibliográficos que, además de gestionar las referencias bibliográficas, permiten la conexión entre investigadores, comentarios y anotaciones compartidas sobre documentos en formato pdf y la promoción de los trabajos propio.
 - Guías temáticas : en las que hemos reunido los recursos más relevantes, agrupados por materias, bien suscritos por la Biblioteca de la Universidad de Valladolid, o de acceso libre en Internet, provenientes de instituciones académicas, de investigación y de organismos públicos, con el fin de orientarte a la hora de buscar información para tus estudios y trabajos de investigación.

La biblioteca es miembro de: BUCLE , REBIUN, Dialnet, Catálogo 17, ABBA, Documat, Expania, REDINED, Europe Direct y Grupo de Bibliotecas por la Excelencia.

En el momento actual cuenta con una acreditación en la gestión de sello 500+ EFQM.

2. Fondos bibliográficos y revistas de investigación de Centros, Institutos y Departamentos.
3. Recursos y equipamiento científico del Laboratorio de Técnicas Instrumentales de la UVa (<http://laboratoriotecnicasinstrumentales.es/>), entre otras tiene las siguientes unidades de apoyo a la investigación:
 - Unidad de Acústica y Vibraciones
 - Unidad de Difracción y Fluorescencia de Rayos XRD-XRF
 - Unidad de Resonancia Magnética Nuclear NMR
 - Unidad de Espectroscopía Atómica ICP-OES/MS, AAS
 - Unidad de Espectrometría de Masas GC/MS, MALDI-TOF, UPLC/GC-Q-TOF
 - Unidad de Resonancia Magnética de Imagen MRI 3T/9.4T
 - Laboratorio de Investigaciones en Baja Radioactividad Ambiental (LIBRA)

Este servicio central de apoyo a la investigación complementa el equipamiento del resto de las entidades investigadores de la UVa, centrándose con preferencia en instrumentación de elevado coste y mantenimiento y de utilización pluridisciplinar y abierta a todo el personal investigador.

4. Recursos y equipamientos de la Fundación Parque Científico de la Universidad de Valladolid (<http://www.parquecientificouva.es/>), entre otras tiene las siguientes unidades de apoyo a la investigación y la transferencia:
 - Unidad de Microscopía Electrónica
 - Servicio de Termografía Infrarroja
 - Centro de Proceso de Datos
 - Centro de Transferencia de Tecnologías Aplicadas (CTTA), edificio en el que se ofrece:
 - Alquiler de salas y laboratorios para Empresas que demandan investigaciones y desarrollos de la UVa.
 - Espacios para spin-off's recién constituidas o en fase de lanzamiento.



- Unidades mixtas de investigadores-empresas.

Entre sus funciones se encuentra la promoción de las relaciones entre universidad-empresa, orientando la investigación universitaria a la innovación tecnológica y facilitando la transferencia de conocimiento a la sociedad.

5. Aulas destinadas para actividades de la Escuela de Doctorado situadas en el edificio Alfonso VIII, dotadas con sistema de multivideo conferencia y capacidad de grabación en streaming para clases con alumnos en diferentes localizaciones geográficas.
6. Red de datos de alta capacidad y conexión por wi-fi que permite la interconectividad y conexión a internet desde todos los edificios y dependencias de la UVa.
7. Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad de Valladolid reconocidos:
 - Instituto de Biomedicina y Genética Molecular (IBGM)
 - Instituto de Estudios Europeos
 - Instituto de Historia Simancas
 - Instituto de Neurociencias de Castilla y León
 - Instituto de Oftalmobiología Aplicada (IOBA)
 - Instituto Universitario "Centro de Innovación en Química y Materiales Avanzados" (CINQUIMA)
 - Instituto Universitario de Investigación en Bioeconomía (BIOECOUIVA)
 - Instituto Universitario de Investigación en Gestión Forestal Sostenible
 - Instituto de Procesos Sostenibles (ISP)
 - Instituto Universitario de Urbanística
 - Instituto de Investigación en Matemáticas (IMUVA)
 - Instituto de las Tecnologías Avanzadas en la Producción (ITAP)
8. En estos institutos se encuadran investigadores y grupos de investigación de reconocido prestigio que constituyen una parte importante del tejido investigador de la UVa.
9. Centro de idiomas que desarrolla la doble función:
 - Enseñanza de idiomas extranjeros, dirigida a los doctorandos, que incluye
 - Cursos generales (inglés, francés, alemán, italiano, portugués, catalán, árabe, chino, hindi y japonés)
 - Cursos de preparación para exámenes oficiales (First Certificate, Advanced (CAE), TOEIC, TOEFL iBT, BEC1, IELTS y CELI),
 - Cursos específicos (para las diferentes áreas de conocimiento)
 - Cursos intensivos.
 - Enseñanza del español como segundo idioma
10. Servicios administrativos y unidades de apoyo a la investigación y/o a la formación doctoral de la UVa, entre otros:
 - A. Escuela de Doctorado
 - B. Servicio de Posgrado
 - C. Gestión Administrativa de la Investigación
 - D. Relaciones Internacionales



- E. Servicio de las Tecnologías de la Información
- F. Biblioteca universitaria
- G. Servicio de prevención de riesgos laborales
- H. Área de Empresa y Empleo

RECURSOS ESPECÍFICOS DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

La Escuela de Doctorado de la Universidad de Valladolid (EsDUVa) está situada en el edificio Casa del Estudiante, en la calle Real de Burgos s/n. En el curso 2017-18 la EsDUVa inauguró nuevas instalaciones que incluyen: oficinas para el personal administrativo y el equipo de dirección, una sala de reuniones grande y cuatro pequeñas, salón de actos y sala de formación. Estas dos últimas salas, además de la sala de reuniones grande, están dotadas de equipamiento informático y multimedia, lo que conlleva soporte técnico. También en el curso 2017-18 se comenzó la gestión con SIGMA DOCTORADO y actualmente podemos considerar que ya está definitivamente implantado, aunque se tienen varios cambios pedidos para SIGMA DOCTORADO y otros tantos para SIGMA ACTIVIDADES FORMATIVAS.

Por lo que respecta a la gestión administrativa que desarrolla, la EsDUVa dispone de cinco personas y un puesto de Secretaría para la Dirección de la EsDUVa.

En concreto, se encarga de la gestión de los 29 Programas de Doctorado de la UVA y de los 9 Másteres en Investigación que están adscritos a este Centro. Además, cada programa de doctorado cuenta, para tareas de apoyo, con personal administrativo propio, con destino en los departamentos, secciones o unidades departamentales de los Campus o Centros.

Asimismo, en concreto, este programa de doctorado cuenta con:

- Despachos y salas de trabajo en las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, de Comercio y de Derecho del campus de Valladolid; Facultad de Ciencias del Trabajo del campus de Palencia; Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación del campus de Segovia, y Facultad de Ciencias Empresariales y del Trabajo del campus de Soria.
- Aulas de informática y software accesible en todos los centros (Matlab, Eviews, Spss, Statgraphics, Stata, etc.).
- Disponibilidad en la biblioteca de las siguientes bases de datos especializadas en el ámbito de las ciencias económicas y empresariales: ABI/INFORM Collection, ABI/INFORM Dateline, ABI/INFORM Global, ABI/INFORM Trade & Industry, Accounting, Tax & Banking Collection, AEA Journals, Arxiv, Asian & European Business Collection, BIEST Banco de España Sistema de Búsqueda de Información Estadística, Business Market Research Collection, Canadian Business & Current Affairs Database, CIS Centro de Investigaciones Sociológicas : catálogo de estudios, Dialnet, DSI's Campus Solution, Ebook Central, EconLit, Eurostat, INEbase, EUR-Lex el acceso al Derecho de la Unión Europea, Iustel, JSTOR, Laleydigital, Legalteca (Smarteca), Military Database, The New Palgrave Dictionary of Economics living reference work, OECD iLibrary, Orbis, Oxford Academic Journals, Political Science Database, Project Muse Social Sciences Collection, ProQuest, ProQuest Central, QMemento Mementix, SAGE Journals, ScienceDirect, Scopus, SICTUR, Social Science Database, Social sciences protocol, Sociology Database, SpringerLink, The University of Chicago Press Journals, Tirant Biblioteca Virtual, Web of Science, Wiley Online Library.



RECURSOS ESPECÍFICOS DISPONIBLES EN EL RESTO DE LAS UNIVERSIDADES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA:

Universidad de Burgos:

La Escuela de Doctorado de la Universidad de Burgos (<https://www.ubu.es/escuela-de-doctorado>) está situada en la primera planta del Edificio de Administración y Servicios de la Universidad de Burgos, en la calle Don Juan de Austria 1. Dispone de oficinas para el personal administrativo y el equipo de dirección y diferentes salas de reunión dotadas de equipamiento informático y multimedia compartidas con otras unidades administrativas en el Edificio de Administración y Servicios de la UBU. Desde hace varios años la gestión relacionada con el doctorado se desarrolla a través de SIGMA.

Por lo que respecta a la gestión administrativa que desarrolla, la escuela de doctorado de la UBU dispone de cuatro personas: el director, el secretario, la jefa de la unidad de doctorado y posgrado y un puesto base.

En concreto, se encarga de la gestión de los 15 Programas de Doctorado de la UBU. Además, cada programa de doctorado cuenta, para tareas de apoyo, con personal administrativo propio, con destino en los departamentos, secciones o unidades departamentales de los Campus o Centros.

Asimismo, en concreto, este programa de doctorado cuenta con:

- Despachos y seminarios de trabajo en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UBU pertenecientes al Departamento de Economía Aplicada. También dispone de una sala de servidores y diversas licencias de software del grupo de investigación GRINUBUMET.
- Aulas de informática y software accesible en dicha facultad (Matlab, Spss, etc.).
- Disponibilidad en la biblioteca (<https://www.ubu.es/biblioteca>) de las siguientes bases de datos especializadas en el ámbito de las ciencias económicas y empresariales: ABI/INFORM Collection, Eikon, Emerald Management 175, Portal de revistas WKE Smarteca, SABI sistema de análisis de balances ibéricos, ScienceDirect, Scopus, Taylor&Francis, SpringerLink Journals, Wiley Online Library Books, Web of Science, Wiley Online Library Journals.

Universidad de León:

- Escuela de Doctorado (<https://esdule.unileon.es/>). La Escuela de Doctorado de la Universidad de León (ESDULE) está situada en el Edificio de Gestión Académica (EGA), en el Campus de Vegazana, donde se ubican las oficinas para el personal administrativo y el equipo de dirección. La ESDULE dispone de un total de cuatro personas trabajando en la administración, además de un Director y Secretario académicos.
- Seminarios del Departamento de Economía y Estadística. El departamento cuenta con dos seminarios, uno en la planta 1ª (132-133) y otro en la 2ª planta (181-182), éste último equipado con 17 PCs, con capacidad para unas 20-25 personas.
- Laboratorio de ideación i.Lab. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con esta aula, denominada i.Lab, que es un espacio destinado a la innovación y generación de ideas (pensada, por tanto, para el profesorado que imparta asignaturas que exigen el desarrollo de ideas innovadoras, investigadores en procesos de generación de spin-offs o de políticas económicas novedosas, empresas e investigadores que deseen emprender proyectos conjuntos, asistentes a talleres formativos financiados al amparo del Plan TCUE,...).



- Aulas de informática. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con dos aulas de informática (aulas 13 y 14) equipadas con 25 ordenadores cada una, impresora, cañón fijo, pantalla y pizarra verde. En el curso 2108-2019 se han incorporado dos aulas de informática más destinadas a la docencia: el Seminario 125, ubicado en la primera planta, y el Seminario 144, ubicado en la segunda planta.
- Software accesible via <https://ulevirtuoso.unileon.es/> (Microsoft Office, Matlab, SPSS, R y RStudio). Este software se encuentra también instalado en las aulas de informática antes citadas, así como otros programas más específicos como Gretl o Minitab.
- La Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con un centro de documentación estadística (24 puestos de consulta), una hemeroteca (32 puestos de consulta), una zona de consulta pública de ordenadores (8 PCs), dos salas de estudio con puestos individuales (136 plazas), una sala de estudio con puestos colectivos (48 plazas), 10 salas de trabajo en grupo (en total 66 puestos), 3 ordenadores de acceso al catálogo y un aula de formación. Toda la Biblioteca dispone de conexión a la red inalámbrica Wi-Fi y cuenta con 43 ordenadores portátiles para préstamo.
- Disponibilidad en la biblioteca de las siguientes bases de datos especializadas en el ámbito de las ciencias económicas y empresariales: ABI/INFORM Collection (integrada por, ABI/INFORM Dateline, ABI/INFORM Global, ABI/INFORM Trade & Industry), BIEST Banco de España Sistema de Búsqueda de Información Estadística, CIS Centro de Investigaciones Sociológicas: catálogo de estudios, Dialnet, eLibro Cátedra, Ebsco eBook, Emerald Insight, Eurostat, INEbase, EUR-Lex el acceso al Derecho de la Unión Europea, Ingebook, Iustel, JSTOR, Laleydigital, Legalteca (Smarteca), O'Reilly for Higher Education, SABI, ScienceDirect, Scopus, SICTUR, SpringerLink, Statista, Tirant Biblioteca Virtual, TradeLibrary, vLex Global, Web of Science, Wiley Online Library.

Universidad de Salamanca:

- La Escuela de Doctorado de USAL (Studii Salmantini), situada en el Patio de Escuelas Menores de la Universidad, integra a 10 administrativos coordinados por un director, que se encargan de ofrecer los servicios administrativos de todos los programas de doctorado de USAL (véase <https://doctorado.usal.es/>).
- USAL pone a disposición de sus estudiantes de doctorado todos sus recursos y servicios materiales y digitales, entre los cuales se incluyen:
 - Edificios y servicios centrales. Entre estos cabe destacar que las tesis se defienden normalmente en el Edificio Histórico de la Universidad de Salamanca (Aulas Miguel de Unamuno, Francisco de Vitoria, Dorado Montero, entre otras).
 - Bibliotecas. USAL dispone de una amplia red de bibliotecas para sus alumnos (<https://bibliotecas.USAL.es/>). En particular, para los alumnos de doctorado en Economía destaca la Biblioteca Francisco de Vitoria (biblioteca que une las facultades de Economía y Derecho). Las bibliotecas no solo disponen de espacios para el estudio y recursos materiales (libros y revistas) sino, especialmente, recursos electrónicos entre los cuales se tiene acceso cientos de bases de datos (<https://bibliotecas.usal.es/basesdatosform>) entre las cuales se encuentran las citadas anteriormente en el caso de la UVa.



- Servicios informáticos (CPD, Lazarillo: <https://sicpd.usal.es/>). Este provee servicios como cuenta personalizada de e-mail, acceso a wifi en la universidad, aulas de informática (red de centros en distintos campus/facultades y aulas virtuales) y acceso a licencias de una amplia gama de software científico, incluyendo ESSET, Office 365, Adobe, SPSS, *Mathematica*, MATLAB, Qualtrics, etc.
- Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) al universitario: (<https://www.usal.es/promocion-informacion-y-orientacion-spio>).
- Parque científico (<https://pcs.usal.es/>), que da cabida a numerosas empresas y startups, así como a una incubadora de empresas.
- El doctorado está especialmente vinculado a la Facultad de Economía y Empresa y al Instituto Multidisciplinar de Empresa (IME). Esto permite utilizar material propio de estos centros, como puede ser las 4 salas de informática con un total de 122 ordenadores, salas de presentaciones (Sala de Grados) y de descanso y aulas para la realización de actividades docentes. El IME a su vez aporta no solo una red de contactos con empresas, sino que a través de sus grupos de investigación permite acceso a bases de datos específicas de empresa como Eikon.
- El Departamento de Economía e Historia Económica ofrece en la medida de lo posible espacios y materiales necesarios para los estudiantes y las actividades del programa. En general se dispone de una sala común para los estudiantes, una sala de presentaciones y dos despachos para profesores visitantes. Todos estos despachos están equipados con espacios de trabajo individualizados y ordenadores suficientes para cubrir las necesidades del programa.

En relación a si existe algún protocolo que permita a los estudiantes tener acceso a los recursos de las Universidades del programa donde no están matriculados, las Comisiones Académicas de cada universidad se comprometen, si fuera necesario, a brindar a los estudiantes la posibilidad de hacer un uso solidario de espacios físicos disponibles y recursos materiales de los que disponen, tanto para sus propios alumnos de doctorado como para todos los alumnos y profesores participantes en el Programa.

RECURSOS ESPECÍFICOS DE APOYO PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS DOCTORANDOS

La financiación requerida para el correcto funcionamiento del Programa incluye, desde el punto de vista de los doctorandos, becas y contratos de formación predoctoral, ayudas de movilidad para estancias investigadoras fuera de sus universidades, y financiación para la asistencia a congresos y reuniones internacionales.

Las fuentes de financiación son esencialmente de tres tipos y la Comisión Académica del Programa de Doctorado se compromete a promover la utilización todas las vías existentes para financiar el Programa y sus doctorandos:

1. **Convocatorias dirigidas a los propios doctorandos.** En este tipo de convocatorias los responsables de la obtención de recursos son fundamentalmente los doctorandos. De este tipo encontramos numerosas convocatorias, entre ellas las siguientes:
 - ✓ *Convocatorias nacionales de movilidad para estancias en el extranjero asociadas a contratos predoctorales del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.*
 - ✓ *Ayudas para la formación del profesorado universitario (FPU)*



<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/99/998758/ficha/998758-informacion-comun.html>

- ✓ *Ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores (FPI)*

<https://www.aei.gob.es/convocatorias/buscador-convocatorias/ayudas-contratos-predocorales-formacion-doctorales-2022>

- ✓ *Ayudas para el Personal Investigador Predoctoral en Formación de las distintas Universidades participantes en el Programa.*

Estas ayudas son para la formalización de contratos laborales para la formación de doctores, bajo la modalidad de contrato predoctoral, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, para el desarrollo de tareas de investigación en el ámbito de un proyecto específico y novedoso, dirigidas a la realización de la tesis doctoral en un Departamento o en un Instituto Universitario de Investigación, de acuerdo con los principios de publicidad, transparencia, objetividad, igualdad, mérito y capacidad.

Las Universidades disponen de planes propios de ayudas que se publicitan cada año. Se puede obtener más información en los siguientes sitios web:

<https://investigacion.usal.es/es/investigacion/programas-propios><https://www.ucm.es/servicio-de-investigacion>

https://www.unileon.es/investigadores/proyectos-financiacion/contratacion_personal_investigacion

<https://www.ubu.es/te-interesa/convocatoria-de-ayudas-para-financiar-contratos-predocorales-de-la-universidad-de-burgos-2022>

- ✓ <https://investiga.uva.es/convocatoria-2022-de-contratos-predocorales-de-la-universidad-de-valladolid-cofinanciados-por-el-banco-de-santander/?estado=RGVzZGUgMDgtMDctMjAyMiBoYXN0YSAyNy0wNy0yMDIyOyBFbiBwcm9jZXNv>

- ✓ *Ayudas Autonómicas para la Contratación Predoctoral de Personal Investigador.*

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León también convoca anualmente ayudas para financiar la contratación predoctoral de personal investigador, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo. En el marco de apoyo a la contratación predoctoral de personal investigador del Programa Operativo Fondo Social europeo de Castilla y León 2014-2020, consistente en una línea de ayudas cofinanciadas por dicho fondo, y mediante Orden EDU/602/2016, de 27 de junio (BOCYL nº 128, de 5 de julio), la Consejería de Educación estableció las bases reguladoras para la concesión de estas ayudas.

(https://www.educa.jcyl.es/universidad/es/becas_universitarias) Las ayudas se conceden en régimen de concurrencia competitiva, previa convocatoria mediante la correspondiente orden de la consejería y publicada en BOCYL.

- ✓ *Contratos predoctorales con cargo a Proyectos de Investigación.*

En algunos casos, la financiación para la realización de la tesis doctoral se efectúa a través de la contratación de personal investigador en formación adscrito a un proyecto/convenio o contrato de



investigación, convocadas por el Investigador Principal a través de las diferentes sedes electrónicas de las universidades

Se puede ampliar la información sobre todas estas acciones en la siguiente página:

<http://www.uva.es/export/sites/uva/3.investigacion/3.2.programas-y-convocatorias/3.2.1.convocatorias/3.10.05.ayudaspredoctoralesyposdoctorales/index.html>

- ✓ También pueden canalizarse desde las Escuelas de Doctorado o los Vicerrectorados de Investigación, según universidad, otro tipo de becas predoctorales como las del Programa Iberoamérica Santander Investigación

<https://rel-int.usal.es/es/233-proyectos-programas/becas-iberoamerica-santander-investigacion-santander-universidades/705-convocatoria-becas-santander-iberoamerica-investigacion-curso-2020-2021>

https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=0CAIQw7AJahcKEwiYo6Wk2oj_AhUAAAAAHQAAAAAQAg&url=https%3A%2F%2Fwww.ubu.es%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Farticles%2Ffiles%2Fcopias%2Fautenticada%2Fde%2Ffirmado%2F203e80af-6636-469c-a0d2-bd35e2691c04.pdf&psig=AOvVaw2vOWnMj-ULgTHlJvFCha3k&ust=1684837318774539

<https://relint.uva.es/personal-uva/becas-santander-investigacion/>

Por otra parte, las Universidades participantes en el Programa tienen Planes Propios de Investigación, de carácter anual y vinculado a las disponibilidades presupuestarias, que contemplan acciones encaminadas al apoyo a los doctorandos en su formación. Entre ellas podemos destacar:

- ✓ *Movilidad de doctorandos. Ayudas por la asistencia a cursos, congresos y jornadas relevantes, para el desarrollo de tesis doctorales:* el objeto es facilitar la asistencia a cursos y jornadas con el fin de estimular acciones para el desarrollo de tesis doctorales.
- ✓ *Movilidad de doctorandos. Ayudas para estancias breves en el desarrollo de tesis doctorales:* el objeto es realizar estancias en centros nacionales o extranjeros encaminadas a reforzar la formación del solicitante con el trabajo en laboratorios de investigación o instalaciones científicas, la consulta de fondos bibliográficos o documentales o el aprendizaje de técnicas instrumentales o metodológicas beneficiosas y directamente relacionados con el tema de trabajo de la tesis doctoral.

Se puede ampliar la información sobre todas estas acciones en las siguientes páginas web:

<https://doctorado.usal.es/es/convocatorias>

<https://www.ubu.es/te-interesa/convocatoria-de-ayudas-para-movilidad-de-alumnos-de-doctorado-de-la-universidad-de-burgos-cofinanciadas-por-banco-santander-sa-ano-2023>

<https://investiga.uva.es/gestion-y-resultados/convocatorias-de-investigacion/movilidad/>

Asimismo, se dispone de planes de internacionalización en todas las universidades participantes en el Programa, liderados por los diferentes Vicerrectorados, Servicios o Áreas de Internacionalización o



Relaciones Internacionales, que contemplan diversas acciones para la financiación de los doctorandos. Entre ellas se encuentran:

- ✓ *Ayudas de Excelencia*: ayudas destinadas a estudiantes de Doctorado que obtienen la mención Internacional a través de una movilidad de Erasmus Prácticas.
- ✓ *Programas ERASMUS+ /Internacional*:
- ✓ *Programa ERASMUS+ Acción KA107*: Se pretende potenciar estancias de 5 meses de duración en las universidades que forman parte del proyecto Erasmus+ KA107 para realizar una movilidad académica que contribuya en el desarrollo de las tareas de investigación relacionadas con la Tesis Doctoral y con el correspondiente reconocimiento académico.

Se puede ampliar la información sobre todas estas acciones en las siguientes páginas web:

<https://www.ubu.es/te-interesa/convocatoria-erasmus-movilidad-de-estudios-para-estudiantes-de-doctorado-anos-2023-y-2024>

<https://rel-int.usal.es/>

<https://www.unileon.es/becas/convocatoria-erasmus-estudio-masterdoctorado-2023-2024>

<https://relint.uva.es>

2. **Convocatorias dirigidas a los grupos de investigación.** En este tipo de convocatorias los responsables de la obtención de recursos son los grupos de investigación que dan soporte al Programa. Estas subvenciones pueden financiar la movilidad, la asistencia a congresos y, solo en algunos casos, contratos predoctorales. De este tipo encontramos numerosas convocatorias, entre ellas las siguientes:

- ✓ Convocatorias de proyectos del Programa Marco europeo.
- ✓ Convocatorias de proyectos del Plan Nacional de I+D.
- ✓ Convocatorias autonómicas de proyectos de investigación.
- ✓ Proyectos con empresas.
- ✓ Otros.

Esta información se difunde en los tabloneros electrónicos de anuncios de cada universidad (ejemplo: https://sede.uva.es/opencms/opencms/es/Tabloneros/Tablon_de_Anuncios/INVESTIGACION/)

3. **Convocatorias dirigidas a los programas de doctorado.** En este tipo de convocatorias el responsable de la obtención de recursos es el propio Programa de Doctorado.

Las Escuelas de Doctorado asignan anualmente un presupuesto a los programas de doctorado para su funcionamiento. No se refieren tanto a becas y ayudas predoctorales como a apoyo económico para cubrir los gastos corrientes y las actividades formativas específicas de cada programa de doctorado.



La Universidad de Valladolid cuenta, además, con *ayudas para la estancia de investigadores de otras instituciones para la realización de actividades de formación doctoral*: se pretende estimular la internacionalización e interdisciplinariedad de los programas, y la diversidad y calidad de los recursos humanos en materia de formación doctoral, con la incorporación temporal de investigadores de reconocido prestigio, que desarrollan su labor en centros de investigación nacionales o extranjeros, mediante la financiación de estancias de duración comprendida entre 1 y 3 semanas, para la realización de actividades de investigación y formación doctoral.

El objetivo es potenciar la formación doctoral en diferentes aspectos, entre otros:

- Orientación profesional a los estudiantes de doctorado para una adecuada inserción laboral de los egresados del programa.
- Información y recursos para la realización de una carrera profesional investigadora.
- Formación en nuevas competencias y nuevas profesiones: empresas spin-off, información sobre autoempleo, transferencia de resultados, patentes, protección de los resultados de investigación
- Orientación sobre gestión de información y conocimiento, publicaciones científicas, índices de calidad, revistas indexadas, proceso de revisión por pares, bases de datos, etc.
- Congresos científicos: comunicaciones y presentaciones como póster
- Información sobre desarrollo y elaboración de un curriculum vitae, procesos de acreditación, preparación de proyectos de investigación, nacionales e internacionales

Se puede ampliar la información sobre esta acción en la siguiente página web:

<https://investiga.uva.es/gestion-y-resultados/convocatorias-de-investigacion/convocatorias-bucle-de-entradas/?tipo=MIE/>

El número de ayudas de movilidad obtenidas por nuestros doctorandos en los últimos años ha ido incrementándose (si no tenemos en cuenta los efectos de la pandemia sobre la movilidad internacional), como demuestran los datos recogidos a continuación. Es cierto que una de las universidades participantes en el programa no han tenido ningún doctorando que haya realizado estancia de movilidad. Nuestra intención es incrementar esos números con el nuevo programa y que haya doctorandos que realicen estancias de movilidad financiadas por programas oficiales de ayudas en todas las universidades. No obstante, es necesario hacer la aclaración de la dificultad, o incluso imposibilidad, que supone para varios de nuestros doctorandos realizar este tipo de movilidad por la particularidad de ser personas con un trabajo y dedicación al doctorado a tiempo parcial.

DATOS ESTANCIAS DE MOVILIDAD PREDOCTORALES (UNIVERSIDAD DE VALLADOLID)

DOCTORAND@	Curso	Duración estancia	Institución receptora	Organismo financiador
Pablo Alonso Villa	2018-19	3 meses	Universidad de Lisboa (Portugal)	Ayudas del Plan de Movilidad de la Universidad de Valladolid



		(sept-diciembre 2018)		
Javier Martín Román	2018-19	3 meses (sept-diciembre 2018)	American University (USA)	Ayudas del Plan de Movilidad de la Universidad de Valladolid
Iván Boal San Miguel	2019-20	3 meses (junio-sept 2019)	Instituto Politécnico de Braganza (Portugal)	Ayudas del Plan de Movilidad de la Universidad de Valladolid Erasmus+
Raquel González del Pozo	2018-19	3 meses (junio-septiembre 2018)	Universidad de Coimbra (Portugal)	Ayudas del Plan de Movilidad de la Universidad de Valladolid Erasmus+
César García Gómez	2018-19	3 meses (marzo-junio 2019)	Universidad de Salento (Italia)	Ayudas del Plan de Movilidad de la Universidad de Valladolid Erasmus+
Jaime Nieto Vega	2018-19	10 meses (febrero-diciembre 2018)	University of Leeds (Reino Unido)	Ayudas del Plan de Movilidad de la Universidad de Valladolid
Mafalda Gómez Vega	2017-18	3 meses (sept-diciembre 2018)	Universidad de Valencia (España)	Ayudas del Plan de Movilidad de la Universidad de Valladolid

DATOS ESTANCIAS DE MOVILIDAD PREDOCTORALES (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)

DOCTORAND@	Curso	Duración estancia	Institución receptora	Organismo financiador
María Teresa González Arteaga	2013-2014	·3 meses (18 de junio al 17 de septiembre de 2014)	Monfort University Leicester (Leicester, Reino Unido)	Financiación propia
Lina Marcela Cortés Durán	2016-2017	·9 meses (18 de julio al 28 de abril de 2017)	Universidad EAFIT (Medellín, Colombia)	Financiación propia
Fernando Pinto Hernández	2016-2017	·3 meses (20 de septiembre al 20 de diciembre de 2017)	Universidad de Oxford (Oxford, Reino Unido)	Becario de la Junta de Castilla y León
Alfredo Trespacios	2019-2020	·3 meses (15 de enero al 30 de	Universidad Nacional de	Financiación propia



Carrasquilla		abril de 2020)	Colombia (Medellín, Colombia)	
Maria Inés Jiménez Jiménez	2020-2021	·3 meses (14 de septiembre al 20 de diciembre de 2020)	Universidad de Westminster (Londres, Reino Unido)	Becaria de la Universidad de Salamanca
Francesco Sapino	2021-2022	·3 meses (27 de septiembre al 30 de octubre de 2021 y del 5 de septiembre al 29 de octubre de 2022)	IVM-Vrije Universiteit Amsterdam (Amsterdam, Holanda) y CMCC Venice (Venecia, Italia)	Ayudas del Plan de Movilidad de la Universidad de Salamanca

RECURSOS ESPECÍFICOS DE ORIENTACIÓN Y APOYO AL ESTUDIANTADO

Universidad de Valladolid

La Escuela de Doctorado de la Universidad de Valladolid cuenta con un sistema de apoyo y orientación a su estudiantado. Sus principales objetivos son potenciar el asesoramiento y apoyo a los doctorandos y doctorandas matriculados en los distintos programas de doctorado, facilitar su adaptación al entorno y comunidad universitarios, mejorar su rendimiento académico, así como favorecer una atención adecuada al alumnado con discapacidad o con necesidades específicas, tal como establece el Real Decreto 99/2011 de 28 enero por el que se regulan las enseñanzas de doctorado (modificado por el Real Decreto 576/2023 de 4 de julio). <https://esduva.uva.es/doctorandos/sistemas-de-apoyo-orientacion/>

- Información transparente y accesible sobre los procedimientos de admisión.
- Asesoramiento y apoyo a los doctorandos y doctorandas matriculados en los distintos programas de doctorado con objeto de facilitar su adaptación al entorno y comunidad universitarios, mejorar su rendimiento académico, así como favorecer una atención adecuada al alumnado con discapacidad o con necesidades específicas. Información disponible en la siguiente dirección web: <https://esduva.uva.es/doctorandos/sistemas-de-apoyo-orientacion/>
- Mecanismos de orientación profesional a disposición de los doctorandos para favorecer su inserción laboral.

- La Universidad de Valladolid participa en el Programa de Asesoramiento Internacional IMP coordinado por la Fundación IMFAHE.

El Programa Internacional de Asesoramiento EEUU-Europa o International Mentor Program (IMP) USA-Europe es una iniciativa de la Fundación Internacional IMFAHE (International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education) con sede en Massachussets, USA, que tiene como objetivo poner en contacto estudiantes universitarios españoles con mentores residentes en el extranjero que, basándose en su experiencia, les ayudarán en la planificación de su carrera académica o profesional.

Pueden participar en este programa los Estudiantes de Doctorado. Más información en <https://relint.uva.es/imfahe/>

- La Universidad de Valladolid cuenta, con ayudas para la estancia de investigadores de otras instituciones para la realización de actividades de formación doctoral: se pretende estimular la



internacionalización e interdisciplinariedad de los programas, y la diversidad y calidad de los recursos humanos en materia de formación doctoral, con la incorporación temporal de investigadores de reconocido prestigio, que desarrollan su labor en centros de investigación nacionales o extranjeros, mediante la financiación de estancias de duración comprendida entre 1 y 3 semanas, para la realización de actividades de investigación y formación doctoral:

<https://investiga.uva.es/gestion-y-resultados/convocatorias-de-investigacion/convocatorias-bucle-de-entradas/?tipo=MIE>

3. La Universidad de Valladolid potencia la formación doctoral financiando estancias y la participación en congresos científicos, mediante comunicaciones y presentaciones como póster, para impulsar la realización de una carrera profesional investigadora. Más información: <https://investiga.uva.es/gestion-y-resultados/convocatorias-de-investigacion/movilidad/>

4. Formación en nuevas competencias y nuevas profesiones: empresas spin-off, información sobre autoempleo, transferencia de resultados. La Escuela de Doctorado organiza cursos formativos transversales sobre estos temas y la Fundación de la Universidad de Valladolid tiene encomendada su gestión mediante prácticas, bolsas de empleo u orientación: <https://funge.uva.es/empleo/>, así como apoyando y fomentando la creación de empresas spin-off: <https://www.parquecientificouva.es/empresas/empresas-pcuva>

5. Formación sobre patentes, protección de los resultados de investigación. La Escuela de Doctorado organiza cursos formativos transversales sobre estos temas y la Fundación de la Universidad de Valladolid tiene encomendada su gestión: <https://funge.uva.es/unidad-de-patentes/servicios/>

6. Orientación sobre gestión de información y conocimiento, publicaciones científicas, índices de calidad, revistas indexadas, proceso de revisión por pares, bases de datos, etc. mediante el Servicio de apoyo a la investigación de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid que organiza cursos y seminarios, así como publicaciones. Por ejemplo sobre índices de impacto: https://biblioguias.uva.es/BCI/Indices_de_impacto ; sobre la evaluación de la actividad investigadora: https://biblioguias.uva.es/BCI/Acreditaciones_y_sexenios ; evaluación de libros y capítulos: https://biblioguias.uva.es/BCI/Libros_y_capitulos ; otros indicios https://biblioguias.uva.es/BCI/Otros_indicios , así como criterios de calidad en la publicación y difusión científica: https://biblioguias.uva.es/BCI/criterios_calidad ; cómo escribir y publicar https://biblioguias.uva.es/BCI/escribir_y_publicar , etc.

7. Formación sobre competencias digitales, sobre desarrollo y elaboración de un curriculum vitae, procesos de acreditación, preparación de proyectos de investigación, nacionales e internacionales. Disponemos de cursos en el centro virtuva: <https://virtuva.uva.es/> , en la web de la biblioteca de la UVa, en los cursos de actividades formativas transversales de la ESDUVA, etc.

8. Formar a los Doctorados UVa en un mejor uso de los recursos de información, de las herramientas de gestión de referencias y sobre el análisis bibliométrico de la investigación dentro de las actividades formativas transversales organizadas por la ESDUVA: <https://esduva.uva.es/formacion/actividades-formativas-transversales/>, dentro del módulo Módulo 4 (Open Science. Bibliografía y Bibliometría)

Universidad de Burgos

En el caso de la Universidad de Burgos, existen varias ayudas (además de las de movilidad ya mencionadas) para:



- La participación en congresos y otras reuniones científicas para el desarrollo de tesis doctorales. El objeto es promover y facilitar la participación activa en congresos y otras reuniones científicas relevantes relacionados con su especialidad, con el fin de estimular acciones para el desarrollo de la tesis doctoral, contribuyendo a sufragar parte de los gastos originados por la presentación de resultados de investigación mediante comunicaciones o póster en dichos eventos

Más información en <https://www.ubu.es/te-interesa/convocatoria-de-ayudas-para-la-participacion-en-congresos-y-otras-reuniones-cientificas-para-el-desarrollo-de-tesis-doctorales-2024>

- Financiar conferencias científicas. El objeto es promover la actividad científica de la Universidad de Burgos mediante la invitación de investigadores de prestigio nacional e internacional para impartir conferencias en temas de su especialidad y está destinada a sufragar parte de los gastos ocasionados por la visita de los conferenciantes invitados.

Más información en <https://www.ubu.es/te-interesa/convocatoria-para-financiar-conferencias-cientificas-2024>

- La defensa de tesis doctorales: La Dotación económica asignada para cada Tesis Doctoral leída, en función de las disponibilidades presupuestarias, será propuesta por la Comisión de Investigación teniendo en cuenta, en su caso, la mención internacional del doctorado.

Más información en: <https://www.ubu.es/te-interesa/convocatoria-de-ayudas-para-la-defensa-de-tesis-doctorales-2024>

Así mismo en la Universidad de Burgos existe el Servicio Universitario de Empleo a disposición de los estudiantes de doctorado para orientarles en el ámbito profesional y favorecer su inserción laboral: <https://www.ubu.es/servicio-universitario-de-empleo>

Universidad de León

Por parte de la Universidad de León a través de su Oficina de Prácticas y Empleabilidad atenderá de forma específica las demandas informativas y de orientación académico-laboral de los estudiantes de doctorado de la ULE. Esta oficina sirve de nexo de unión entre empresas y estudiantes y titulados universitarios a fin de favorecer su inserción laboral:

<https://servicios.unileon.es/oficina-de-practicas-y-empleabilidad/inicio/>

La información disponible sobre los recursos financieros existentes para asistencia a congresos y estancias de los estudiantes de doctorado por parte de la Universidad de León se encuentra disponible en el siguiente enlace <https://esdule.unileon.es/doctoreandos/becas-y-ayudas/>

Entre la amplia oferta de programas ofertados se encuentra el programa propio de ayudas a la investigación de la ULe que el año 2023 incluía:

- Ayudas para asistencia a congresos, cursos, y estancias de corta duración en otros centros de investigación
- Ayudas para la realización de estudios de doctorado
- Ayudas a profesores fijos no doctores para la realización de estudios de doctorado

El detalle de estas ayudas para el año 2023 puede consultarse en el siguiente enlace.

https://www.unileon.es/files/2023-02/programa_propio_ayudas_investigacion2023.pdf



Por otro lado, en el marco del programa Erasmus+ (Acción KA131) el Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de León ofrece a sus estudiantes oficiales de Doctorado la posibilidad de acceder a la convocatoria Erasmus+ Estudio Máster/Doctorado, cuya información está disponible en:

https://www.unileon.es/files/2023-02/convocatoria_KA131_master_doctorado_23-24.pdf

La formación internacional de los estudiantes a través de la realización de estancias académicas en universidades extranjeras constituye un objetivo fundamental del proceso de internacionalización de la Universidad de León. Estas estancias en el extranjero proporcionan a los estudiantes la posibilidad de integrarse en diferentes culturas y entornos universitarios, así como mejorar sus competencias lingüísticas y facilitar su futura inserción en un mercado laboral, cada vez más competitivo e internacional.

Durante el ciclo de Máster/Doctorado se puede disfrutar un total de 12 meses en movilidad Erasmus, ya sea en modalidad estudios o prácticas.

En cuanto a las fuentes financiación y recursos por parte de la Comisión Académica del Programa de doctorado de la Universidad de León de cara a la organización de seminarios y jornadas se contemplan las siguientes:

- Asignación de la Escuela de Doctorado de la ULE.
- Organización conjunta de actividades con el Programa de Doctorado Interuniversitario en Economía de la Empresa.
- Apoyo económico prestado por el Departamento de Economía y Estadística y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a la hora de organizar seminarios o jornadas de interés para los estudiantes del programa de Doctorado.
- Posibilidad de hacer uso de espacios físicos disponibles y recursos materiales cedidos por el Departamento de Economía y Estadística y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con el fin de realizar estas actividades formativas (Salón de Grados, Aulas de informática...)

Respecto de la Universidad de Salamanca, en cuanto a financiación a la movilidad, esta universidad ofrece todos los años una convocatoria de movilidad para estancias en centros extranjeros destinadas a la obtención de la mención de doctorado internacional, así como cada programa puede establecer con su presupuesto programas propios de ayudas a sus estudiantes (por ejemplo para asistencia a congresos), si bien estos están limitados al presupuesto de cada programa (en función del número de alumnos): <https://doctorado.usal.es/es/convocatorias> .

Finalmente, USAL dispone de un Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) al universitario: (<https://www.usal.es/promocion-informacion-y-orientacion-spio>).

8 Revisión, mejora y resultados del programa

8.1a Sistema Garantía de Calidad

El Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado de la Universidad de Valladolid, recoge las recomendaciones del Real Decreto 822/2021 que establece el marco general de regulación de los procesos de verificación, seguimiento y acreditación a los que tendrán que someterse las enseñanzas universitarias, y



99/2011 modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio que es el marco de referencia para la organización de los estudios de doctorado.

Este sistema sigue el documento "Orientaciones para la Evaluación previa a la verificación de los programas de doctorado" de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) y se fundamenta en la recogida de información sobre los aspectos claves del desarrollo de dichos programas para conducir a un análisis reflexivo que permita analizar su desarrollo y resultados, asegurando su revisión y su mejora continua.

1. Responsabilidades en la gestión, coordinación y seguimiento del sistema de garantía de la calidad del programa de doctorado

Los programas de doctorado se desarrollan de acuerdo con una planificación previa atendiendo a la Memoria elaborada para su verificación, los resultados de ese desarrollo conforman la información de entrada que deberá analizar la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado, tal y como se establece más adelante.

Coordinador de Calidad del Programa de Doctorado (CCD): El coordinador del programa de doctorado actuará como coordinador de calidad de éste. Es el responsable de que todas las actuaciones que se indican en el sistema de garantía de calidad se lleven a cabo. La elección del coordinador del programa se regula en el artículo 20 del Reglamento Interno de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Valladolid, aprobado en Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2021.

Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado (CGCD): Actuará como tal la comisión académica del programa con la posible participación de otros agentes implicados en el programa de doctorado: profesorado, doctorandos, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos. La función de esta comisión será analizar los resultados de los diferentes procedimientos que componen el sistema de garantía de calidad y, a partir de ese análisis, elaborar las propuestas de actuación que considere oportunas, llevando a cabo el seguimiento de éstas. La composición y funciones de las Comisiones Académicas de los programas de doctorado se establecen en el artículo 20 del citado Reglamento Interno de la Escuela de Doctorado.

En el caso del Programa de Doctorado en Economía, la CGCD informará a las direcciones de las diferentes Escuelas de Doctorado (reseñadas a continuación) a través de los coordinadores locales:

- Escuela de Doctorado de la Universidad de Burgos: (<https://www.ubu.es/escuela-de-doctorado>)
- Escuela de Doctorado de la Universidad de León: (<https://centros.unileon.es/esdule/>
<https://esdule.unileon.es/>)
- Escuela de Doctorado "Studi Salmantini" de la Universidad de Salamanca: <https://doctorado.usal.es/>

Universidad: Se compromete a mantener actualizada la normativa sobre presentación y lectura de tesis doctorales. También garantiza la existencia y actualización de mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis, así como la guía de buenas prácticas para la dirección de tesis doctorales.

2. Satisfacción de los colectivos implicados

Para conocer la satisfacción, necesidades y expectativas, la CGCD elaborará un plan plurianual de recogida de opiniones, atendiendo a qué grupos de interés consultar (doctorandos, personal académico, egresados, etc.) qué información interesa obtener, en qué momento (cuándo y periodicidad) y cómo



hacerlo (encuestas, grupos focales, etc.). Ha de quedar constancia del citado plan en el acta de la comisión.

Los resultados de la satisfacción serán analizados por la propia comisión dejando constancia -en el acta correspondiente- de los resultados de dicho análisis.

3. Desarrollo del programa de doctorado

Los programas de doctorado contarán con una planificación de las actividades formativas y su desarrollo temporal y duración incluyendo la organización con los estudiantes matriculados a tiempo parcial. La CGCD realizará un seguimiento trimestral del desarrollo del programa de doctorado atendiendo a lo indicado en la Memoria de verificación sobre procedimientos de control de las actividades formativas (Criterio IV).

Así mismo la CGCD velará porque la guía de buenas prácticas para la dirección de tesis doctorales diseñada por la Universidad ([Guía de buenas prácticas para la tutorización del doctorando y la dirección de tesis doctorales](#)) en los términos previstos en el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado y acorde con el Código de Buenas Prácticas en Investigación de la UVa, esté particularizada para el programa de doctorado, si fuese el caso, y revisará que se asigna tutor y director de tesis según lo previsto. La CGCD también se asegurará de que se realiza el control del documento de actividades de cada doctorado, se certifican sus datos y se valora el plan de investigación y el documento de actividades de cada doctorado, para ello se hará uso de una ficha personal.

Habida cuenta del interés del programa en la participación de expertos internacionales, se potenciará la participación de éstos en la medida que los temas y condiciones económicas lo permitan. Se recogerán evidencias de dicha participación que habrán de ser analizadas por la CGCD.

4. Programas de movilidad

El programa de doctorado se preocupa de la movilidad de sus doctorandos para lo que establece relaciones y convenios con empresas y otras entidades, de lo que el CCD informa a la CGCD para que analice su conveniencia y establezca los criterios de participación y selección. Así mismo, la CGCD se responsabilizará de que se informe adecuadamente a los doctorandos, llevará a cabo la selección de los doctorandos participantes y realizará el seguimiento y evaluación de la actividad realizada por cada doctorando.

A tal efecto, la CGCD establecerá, y revisará la actualización del programa de movilidad y los criterios de evaluación. Podrá delegar el seguimiento en los directores de los doctorandos, quienes informarán de los resultados obtenidos.

La CGCD analizará sistemáticamente los resultados de la movilidad y dejará constancia de dicho análisis y de las conclusiones y propuestas de mejora en el acta correspondiente.

5. Resultados del programa de doctorado

Anualmente el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa y los gabinetes similares en el resto de las universidades, recogen información de cada PD teniendo como base el RD 99/2011 modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, la Normativa de estudios de doctorado de la UVa y la Memoria de Verificación del programa. Para ello se ha diseñado un conjunto de indicadores que permiten evaluar los resultados globales del programa.



Atendiendo a las estimaciones realizadas en la memoria o a los valores que puedan haberse establecido para los distintos indicadores, la CGCD analizará los distintos resultados dejando constancia de dicho análisis en el acta correspondiente.

La información a analizar, alguna ya indicada en apartados anteriores, constará al menos de:

- Resultados de satisfacción de los distintos agentes implicados en el programa de doctorado (doctorandos, personal académico, egresados, personal de apoyo, ...).
- Resultados de movilidad.
- Porcentaje de doctorandos que consiguen ayudas para contratos post-doctorales, para comprobar si se cumplen previsiones.
- Datos de empleabilidad de los doctorandos, durante los tres años posteriores a la lectura de su tesis para analizar si se consideran adecuados y se están cumpliendo las previsiones.
- Resultados del programa de doctorado (tesis producidas, tasas de éxito en la realización de las mismas, de graduación, abandono y eficiencia, la calidad de las tesis y contribuciones resultantes) para comprobar si se están cumpliendo las previsiones.
- Número de estudiantes de nuevo ingreso y número de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de otros países.

Durante el proceso de revisión y mejora la CGCD utilizará los resultados del análisis para conocer la idoneidad del programa y poder establecer las acciones de mejora que considere oportunas.

6. Seguimiento de la memoria presentada a verificación

La CGCD realizará el seguimiento de la Memoria presentada para garantizar que los recursos humanos y materiales, planificación del programa, etc., se llevan a cabo y se actualizan según lo indicado en dicha Memoria.

En dicho seguimiento se ha de revisar, entre otros:

- El perfil de ingreso recomendado (publicado en la memoria) para comprobar que sigue siendo válido o proceder a su actualización.
- Que los equipos de investigación tengan proyectos de investigación activos en temas relacionados con las líneas de investigación del programa.
- Que los recursos materiales explicitados en la memoria siguen siendo adecuados y que se dispone de una previsión de recursos externos.
- El número de contribuciones científicas del personal que participa en el programa y el mantenimiento y actualización de la correspondiente base de datos.

7. Publicación de información (sobre el programa, desarrollo y resultados)

La CGCD asume un compromiso de transparencia y rendición de cuentas a los agentes interesados en el programa de doctorado. Para ello se compromete a dar información sobre el programa, el perfil de ingreso, satisfacción de los colectivos, desarrollo del programa, resultados obtenidos, así como del análisis de los mismos y las propuestas de mejora. Para ello utilizará la página web del programa y dará información directa (reuniones y/o e-mail) a alumnos y profesores.



En sus reuniones trimestrales el CCD informará de la actualización de la web y de la comunicación mantenida con profesores y estudiantes a la CGCD.

Además, el CCD velará para que en la web haya información actualizada sobre matriculación, orientación a estudiantes de nuevo ingreso, procedimientos de admisión y selección, complementos de formación, etc.

8. Revisión del cumplimiento del SGC.

La CGCD anualmente comprobará que se han llevado a cabo todas las actuaciones previstas en el SGC y en la Memoria y que, en consecuencia, se ha elaborado el correspondiente Plan de Mejora, el cual puede estar configurado como tal plan o como la suma de una serie de acciones puntuales que se hayan aprobado a lo largo del curso.

En relación con lo anterior, en sus reuniones trimestrales, la CGCD realizará un seguimiento de aquellas actividades incluidas en el Plan de Mejora que se estén llevando a cabo para hacer una valoración de su eficacia.

9. Programas interuniversitarios

En el caso de programas de doctorado en los que participe más de una Universidad, se establecerá un convenio entre las mismas, de forma que se asegure que la Universidad responsable de la coordinación recibe información de las otras sobre el seguimiento del desarrollo y el análisis de los resultados.

Así mismo, la CGCD velará porque la información aportada sea completa y actualizada en las páginas web de todas las universidades participantes en el programa, así como que se vayan realizando los análisis adecuados para el seguimiento del programa, memoria y sistema de garantía en la parte correspondiente a cada una de dichas universidades.

8.1b Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones.

a Tasa de graduación:

b Tasa de abandono:

c Tasa de eficiencia:

a) Describe y justifica las tasas establecidas.

De acuerdo con las Agencias de Evaluación estas tasas no se aplican a los Doctorados por lo que no se debe incluir ningún valor. Hay que tener en cuenta, además, que en las plantillas de evaluación no aparecen estos valores.

8.2 Procedimiento para el seguimiento de doctores egresados

A los tres años siguientes a la lectura de la tesis doctoral, se realizará el seguimiento de los doctores egresados para conocer su inserción laboral. Se utilizará el método de encuesta, que se realizará a los tres años de la fecha



de lectura, para conocer su situación laboral, la consecución de becas u otro tipo de ayudas, así como la satisfacción con el programa realizado.

La satisfacción con la formación recibida, información sobre la inserción laboral de los egresados, así como el porcentaje de estudiantes que consiguen ayudas para contratos postdoctorales y cualquier otra información que se considere relevante será analizada cuidadosamente por la CGCD para extraer las conclusiones oportunas y emprender las acciones de mejora que considere convenientes. De todo ello quedará constancia en el acta correspondiente.

En cuanto al resto de las universidades participantes en el Programa de Doctorado, los procedimientos están descritos en los siguientes enlaces:

Universidad de Burgos

<https://www.ubu.es/escuela-de-doctorado/programas-de-doctorado/sistema-de-garantia-interna-de-calidad>

Universidad de León

<https://calidad.unileon.es/doctorado/>

Universidad de Salamanca

<https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/sistema-de-garantia-de-calidad-de-programas-de-doctorado-verificacion-seguimiento-y-acreditacion/>

Este doctorado surge de la reverificación de un doctorado anterior al que se añade ahora la Universidad de León, por lo que, para los datos de previsión de empleabilidad de los doctorandos durante los tres años posteriores a la lectura de su tesis podemos basarnos en la información obtenida, a través de la **encuesta de inserción laboral realizada por la UVa**, en los años anteriores de impartición de este doctorado, en concreto:

Años y promociones analizadas:

1º Doctores de la UVa cuya fecha de lectura de tesis está comprendida entre los años 2009 y 2014:

PD 5310666, según RD 1393/2007.

Participación: 42,9% (muestra: 3/total graduados: 7)

Resultados:

- Tasa de actividad: 100%
- Tasa de inactividad: 0%
- Tasa de ocupación: 100%
- Tasa de paro: 0%
- 66% en universidad pública y 33% universidad privada.
- 66% con contrato fijo y 33% temporal.

2º Doctores de la UVa con fecha de lectura de tesis en curso 2016/2017:

PD 583 según RD 99/2011.

Participación: 50% (muestra: 1/total graduados: 2)

Resultados:



- Tasa de actividad: 100%
- Tasa de inactividad: 0%
- Tasa de ocupación: 100%
- Tasa de paro: 0%
- 100% en una empresa o institución

3º Doctores de la UVa con fecha de lectura de tesis durante el curso académico 2017/18:

PD 583 según RD 99/2011.

Participación: 50% (muestra: 1/total graduados: 2)

Resultados:

- Tasa de actividad: 100%
- Tasa de inactividad: 0%
- Tasa de ocupación: 100%
- Tasa de paro: 0%
- 100% trabajo en la universidad

4º Doctores de la UVa con fecha de lectura de tesis durante el curso académico 2018/19:

PD 583 según RD 99/2011.

Participación: 50% (muestra: 2/total graduados: 4)

Resultados:

- Tasa de actividad: 100%
- Tasa de inactividad: 0%
- Tasa de ocupación: 100%
- Tasa de paro: 0%
- 100% trabajo en la universidad

En cuanto a la previsión del porcentaje de doctorandos egresados del programa que puedan conseguir ayudas para **contratos postdoctorales**, de nuevo nos basamos en los resultados obtenidos hasta ahora el programas de doctorado previo, que serían los siguientes:



UNIVERSIDAD DE BURGOS	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
-	2 Profesores Ayudantes Doctores	5 Profesores Ayudantes Doctores
-	2 Profesores Titulares	1 Profesor Contratado Doctor
-	3 Contratados Postdoctorales	5 Contratados Postdoctorales
-	1 Profesor contratado	2 Profesores Titulares
-		2 Profesores Asociados

Hasta el momento, y teniendo en cuenta la experiencia previa del programa de doctorado, la media de alumnos de los últimos 5 cursos ha sido de 53 doctorandos, y en estos mismos años se han logrado **23 contratos postdoctorales en sus diversas figuras (PAYUD, investigador postdoctoral, etc)**. Si se tiene en cuenta que el



número de egresados hasta el curso 2021-2022 ha sido de 25, **el porcentaje de doctorandos que consiguen estos contratos es del 92 por 100.**

8.3 Datos relativos a los resultados de los últimos 5 años y previsión de resultados del programa

a Tasa de éxito (3 años):		40%
b Tasa de éxito (4 años):		50%

c Describe y justifica las tasas establecidas.

Durante los últimos años la tasa de éxito en la USAL (considerando aquellos estudiantes que terminan su tesis en los 4 primeros años) ha estado entre el 20% y el 50% (según los años). En el caso de la UVa este porcentaje ronda el 40 por 100 por 100, y de la UBU no existen datos. Por tanto, nuestras cifras de los últimos 5 años demuestran que pocos estudiantes llegan a presentar y leer su tesis doctoral en un total de 3-4 años, la mayoría de los estudiantes presentan y defienden su tesis doctoral en un total de 4-5 años (los que están a tiempo completo) y en 5-6 años (los que están a tiempo parcial). Estos porcentajes son coherentes con la relativa presencia que, en los últimos años, está teniendo la matriculación a tiempo parcial debido a las dificultades para la obtención de financiación que permita una dedicación a tiempo completo. Las circunstancias actuales nos llevan a considerar arriesgado hacer una previsión de éxito de nuestro nuevo programa de doctorado, aunque basándonos en nuestra experiencia con el anterior programa de doctorado, podemos estimar que, si el ritmo creciente observado en los últimos 5 años se mantiene, y contando con los nuevos participantes en este programa, se presentarán unas 6 tesis anuales en promedio para todo el programa, aunque evidentemente los promedios pueden variar en cada universidad.

Aunque en el epígrafe 6.1 se seleccionaron las 10 tesis más representativas de los últimos cinco cursos, se recogen a continuación **todas las tesis realizadas en el programa de doctorado en ese período (cursos 2017/2018-2021/22) –todas con calificación de sobresaliente cum laude-, y las publicaciones derivadas de las mismas** (en sombreado el personal del programa de doctorado). **Son en total 24 tesis que han dado lugar a 64 publicaciones en revistas internacionales (un promedio de 2,66 publicaciones por tesis) y, de ellas, 26 publicaciones han aparecido en el primer cuartil (Q1) del JCR (el 40%).**

Tesis doctorales leídas en el programa de doctorado entre los cursos 2017/18 y 2021/22 y publicaciones derivadas

Nº	Título de la tesis	Doctorando	Director/es	Fecha de defensa	Universidad	Publicaciones derivadas	Menciones
1	El metabolismo económico de los hogares en España. Un análisis regional de los flujos físicos y el impacto ambiental de los modelos de consumo.	Monica Di Donato	Óscar Carpintero Redondo (UVa).	Septiembre de 2022.	Universidad de Valladolid.	Di Donato, M., P. L. Lomas y Ó. Carpintero (2015). Metabolism and environmental impacts of household consumption: A review on the assessment, methodology and drivers. <i>Journal of Industrial Ecology</i> , 19, pp. 904-916. (Q1, JCR) Di Donato, M., Ó. Carpintero, (2021): Household Food Metabolism: Losses, Waste and Environmental Pressures of Food Consumption at the Regional Level in Spain. <i>Foods</i> , 10, 1166. (Q1 JCR)	
2	Copula-based methods and their application to multidimensional poverty analysis	César García Gómez	Mercedes Prieto Alaiz (UVa) y Ana Pérez Espartero (UVa).	Octubre de 2021.	Universidad de Valladolid.	García-Gómez, C., Pérez, A. and Prieto-Alaiz, M. (2019), A review of stochastic dominance methods for poverty analysis. <i>Journal of Economic Surveys</i> , 33: 1437-1462. (Q1, JCR) García-Gómez, C., Pérez, A. and Prieto-Alaiz, M. (2021), Copula-based analysis of multivariate dependence patterns between dimensions of poverty in Europe*. <i>Review of Income and Wealth</i> , 67: 165-195. (Q2, JCR)	Mención internacional
3	Cryptocurrency risk assessment under a semi-nonparametric approach, risk measures and backtesting techniques	Inés Jiménez Jiménez	Javier Perote Peña (USAL) y Andrés Mora Valencia.	Marzo de 2021	Universidad de Salamanca	Jiménez, I., Mora-Valencia, A., Perote, J., 2020. Portfolio risk assessment under dynamic (equi)correlation and semi-nonparametric estimation :An application to cryptocurrencies. <i>Mathematics</i> 8. (Q1, JCR) Jiménez, I., Mora-Valencia, A., Perote, J., (2022). Semi-nonparametric risk assessment with cryptocurrencies. <i>Research in International Business and Finance</i> 59, 101567. (Q1, JCR)	Mención internacional

						<p>Jiménez, I., Mora-Valencia, A., Perote, J., (2021). Dynamic selection of Gram–Charlier expansions with risk targets: an application to cryptocurrencies. <i>Risk Management</i> volume 24, pages 81–99. (Q2, JCR)</p> <p>Jiménez, I., Mora-Valencia, A., Perote, J., (2020). Risk quantification and validation for Bitcoin. <i>Operations Research Letters</i> 48, 534-541. (Q4, JCR)</p>	
4	The Eurozone public finance and its effects on the economic growth amid the Covid-19 pandemic	Hernán Ricardo Briceño Ávalos	Javier Perote Peña (USAL)	Marzo de 2021	Universidad de Salamanca	Briceño, H. R., Perote, J. (2020). Determinants of the public debt in the Eurozone and its sustainability amid the Covid-19 pandemic. <i>Sustainability</i> 12, 6456. (Q2, JCR)	
5	Ordinal treatment of ordered qualitative scales: analysis, methods and applications.	Raquel González del Pozo	José Luis García Lapresta (UVa)	Noviembre de 2020.	Universidad de Valladolid	<p>García-Lapresta, J.L., González del Pozo, R. (2019): An ordinal multi-criteria decision-making procedure under imprecise linguistic assessments". <i>European Journal of Operational Research</i> 279, pp. 159-167. (Q1, JCR)</p> <p>González del Pozo, R., Dias L.C., García-Lapresta, J.L.: "Using different qualitative scales in a multi-criteria decision-making procedure". <i>Mathematics</i>, 2020, 8(3), 458. (Q1, JCR)</p> <p>García-Lapresta, J.L., González del Pozo, R., Pérez-Román, D.: "Metrisable ordinal proximity measures and their aggregation". <i>Information Sciences</i> 448-449, pp. 149-163, 2018. (Q1, JCR)</p>	Mención internacional
6	Estudio y aplicación de la estadística semi-noparamétrica para la evaluación de portafolios de mercados eléctricos	Alfredo Trespalacios Carrasquilla	Javier Perote Peña (USAL) y Lina Marcela Cortes Durán.	Octubre de 2020.	Universidad de Salamanca	<p>Trespalacios, A., Cortes, L.M, Perote, J. (2020). Uncertainty in electricity markets from a semi-nonparametric approach. <i>Energy Policy</i> 137, 111091. (Q1, JCR)</p> <p>Rodríguez, D. E., Trespalacios, A., Galeano, J. (2021). Risk transfer in an Electricity market. <i>Mathematics</i> 2021, 9(21), 2661; (Q1, JCR)</p> <p>Trespalacios, A., Cortes, Perote, J. (2021). Modeling Electricity Price and Quantity Uncertainty: An Application for Hedging with Forward Contracts. <i>Energies</i> 2021, 14(11),3345. (Q2, JCR)</p>	Mención internacional
7	Modelling Energy Transitions to a Low	Jaime Nieto	Óscar Carpintero	Julio de 2020	Universidad de Valladolid	Nieto, J., Carpintero, Ó., Miguel, L. J., & De Blas, I. (2020). Macroeconomic modelling under energy constraints: Global	Mención internacional

	Carbon Economy	Vega	Redondo (UVa) y Luis J. Miguel González (UVa).			low carbon transition scenarios. <i>Energy Policy</i> , 137, 111090. (Q1, JCR) Nieto, J., Carpintero, Ó. and Miguel, L. J. (2018) 'Less than 2 °C? An Economic-Environmental Evaluation of the Paris Agreement', <i>Ecological Economics</i> , 146, pp. 69–84. (Q1, JCR) Nieto, J., Carpintero, Ó., Lobejón, L.F. and Miguel, L.J. (2020) 'An Ecological Macroeconomics model: the energy transition in the EU', <i>Energy Policy</i> , 145, p. 111726. (Q1, JCR)	
8	New estimation techniques in commodity derivative models under the risk-neutral measure	Ziba Habibi Lashkar	Lourdes Gómez Valle (UVa) y Julia Martínez Rodríguez (UVa).	Junio de 2018.	Universidad de Valladolid	Lourdes Gómez Valle; Ziba Habibi Lashkary; Julia Martínez Rodríguez (2017): A new technique to estimate the risk-neutral processes in jump-diffusion commodity futures models. <i>Journal of Computational and Applied Mathematics</i> . 309, pp. 435 - 441. (Q1, JCR) Lourdes Gómez Valle; Ziba Habibilashkary; Julia Martínez Rodríguez. A multiplicative seasonal component in commodity derivative pricing. <i>Journal of Computational and Applied Mathematics</i> . 330, pp. 835 – 847. (Q1, JCR) Lourdes Gómez Valle; Ziba Habibilashkary; Julia Martínez Rodríguez. The jump size distribution of the commodity spot price and its effect on futures and option prices. <i>Journal of Abstract and Applied Analysis</i> . 2017, pp. 1 - 10. (Q1, JCR)	Mención internacional
9	Ensayos en microeconomía aplicada.	Fernando Pinto Hernández	José Ignacio Antón Pérez (USAL) y Rafael Muñoz de Bustillo.	Junio de 2019	Universidad de Salamanca	Concha A., Pinto, F. & Pedraza P. (2015). Can Internet Searches Forecast Tourism Inflows? <i>International Journal of Manpower</i> 36, 103-116. (Q3, JCR) Muñoz de Bustillo, R. & Pinto F. (2018). Against the wind. Industrial relations in Spain during the Great Recession and its aftermath. <i>Economía & Lavoro</i> 1, 87-104. (Q3, JCR) Antón, J.I., Paradela, M., Joma, A. & Pinto, F. (2020). Empleo de instrumentos de evaluación comprensiva en Economía Aplicada. <i>International Journal of Educational Research and Innovation</i> 13, 17-31. (Q3, JCR)	Mención internacional

10	Modelos de evaluación de eficiencia de los destinos turísticos: Los recursos culturales como factor determinante de la competitividad turística.	Mafalda Gómez Vega	Luis César Herrero Prieto (UVa)	Enero de 2019	Universidad de Valladolid	<p>Gómez-Vega, M. and Picazo-Tadeo, A. (2019). Ranking world tourist destinations with a composite indicator of competitiveness: To weigh or not to weigh? <i>Tourism Management</i>. 72, pp. 281-291. (Q1, JCR)</p> <p>Herrero-Prieto, L.C. and Gómez-Vega, M. (2017). Cultural resources as a factor in cultural tourism attraction: Technical efficiency estimation of regional destinations in Spain. <i>Tourism Economics</i>, 23(2), 260-280. (Q3, JCR)</p> <p>Figueroa-Arcila, V., Herrero-Prieto, L.C., Báez-Montenegro, A. and Gómez-Vega, M. (2018). Analysing how cultural factors influence the efficiency of tourist destinations in Chile. <i>International Journal of Tourism Research</i>. 20(1), 11-24. (Q2, JCR)</p> <p>Gómez-Vega, M. and Herrero-Prieto, L.C. (2018). Achieving tourist destination competitiveness: Evidence from Latin-American and Caribbean countries. <i>International Journal of Tourism Research</i>. (Q2, JCR)</p>	Premio extraordinario de doctorado (UVa)
11	La desigualdad en el marco de la Contabilidad Nacional. El caso de Ecuador	Miguel Ángel Tomala Parrales	Juan Vicente Perdiz (UVa)	Octubre de 2021	Universidad de Valladolid	Tomalá, M., Vicente Perdiz, J. (2018). Descomposición espacial y sectorial de la desigualdad. El caso de Ecuador. <i>Regional and Sectoral Economic Studies</i> , 18(2), 97-114. (Q4, Scopus)	
12	Cultura, creatividad y disparidades territoriales: nuevas perspectivas de análisis	Iván Boal San Miguel	Luis César Herrero Prieto (UVa)	Mayo de 2021	Universidad de Valladolid	<p>Boal, I. y Herrero, L.C. (2018): "Where are the artists? Analysing economies of agglomeration in Castile and Leon, Spain", <i>Papers in Regional Science</i>, 97(4), 995-1016. (Q2, JCR)</p> <p>Herrero-Prieto, L.C.; Boal-San Miguel, I. y Gómez-Vega, M. (2019): "Deep-Rooted Culture and Economic Development: Taking the Seven Deadly Sins to Build a Well-Being Composite Indicator", <i>Social Indicators Research</i>, 144(2), 601-624. (Q2, JCR)</p> <p>Boal-San Miguel, I. and Herrero-Prieto, L.C. (2020): "Reliability of Creative Composite Indicators with Territorial Specification in the EU", <i>Sustainability</i>, 12, 3070. (Q2, JCR)</p> <p>Boal-San Miguel, I. and Herrero-Prieto, L.C. (2020): "A Spatial-Temporal Analysis of Cultural and Creative Industries with Micro-Geographic Disaggregation",</p>	Mención internacional

						Sustainability, 12, 6376. (Q2, JCR)	
13	Análisis Espacial del Mercado de Trabajo Español a nivel Macroeconómico: Teoría y evidencia empírica	Jaime Cuellar Martín	Ángel Martín Román (UVa) y Alfonso Moral (UVa)	Marzo de 2021	Universidad de Valladolid	<p>Cuéllar-Martín, J., Martín-Román, Á. L., & Moral, A. (2019). An Empirical Analysis of Natural and Cyclical Unemployment at the Provincial Level in Spain. Applied Spatial Analysis and Policy, 12(3), 647-696. (Q3, JCR)</p> <p>Martín-Román, Á. L., Cuéllar-Martín, J., & Moral, A. (2020). Labor supply and the business cycle: The "Bandwagon Worker Effect". Papers in Regional Science, 99(6), 1607-1642. (Q2, JCR)</p>	
14	Descomposición simultánea de la desigualdad. Algunas aplicaciones	Javier Martín Román	Luis Ayala Cañón y Juan Vicente Perdiz (UVa)	Marzo de 2021	Universidad de Valladolid	<p>Ayala, L., Martín-Román, J., & Vicente, J. (2020). The contribution of the spatial dimension to inequality: A counterfactual analysis for OECD countries. Papers in Regional Science, 99(3), 447-477. (Q2, JCR)</p>	
15	La cultura como factor de progreso social y desarrollo urbano: aplicaciones de economía de la cultura a la ciudad de Medellín, Colombia	Jonathan Daniel Gómez Zapata	Luis César Herrero Prieto (UVa)	Febrero de 2021	Universidad de Valladolid	<p>Del Barrio Tellado, M.J., Gómez Vega, M., Gómez Zapata, J.D. & Herrero Prieto, L.C. (2021). Urban public libraries: Performance analysis using dynamic-network-DEA. Socio-Economic Planning Sciences, 74, 100928. (Q1, JCR)</p> <p>Gómez Zapata, J.D., Herrero Prieto, L.C. & Rodríguez Prado, B. (2021). Does music soothe the soul? Evaluating the impact of a music education programme in Medellín, Colombia. Journal of Cultural Economics, 45(1), 63-104. (Q2, JCR)</p> <p>Gómez Zapata, J.D., Espinal Monsalve, N.E. & Herrero Prieto, L.C. (2018). Economic valuation of museums as public club goods: Why build loyalty in cultural heritage consumption?. Journal of Cultural Heritage, 30, 190-198. (Q3, JCR)</p>	
16	El distrito industrial de Valladolid: Evidencias y base de la industria del automóvil.	Pablo Alonso Villa	Pedro Pablo Ortúñez Goicolea (UVa)	Julio de 2019	Universidad de Valladolid	<p>Alonso Villa, P., Juste Carrión, J. El sector de la automoción en castilla y león. 50 años de crecimiento económico y productividad: 1961-2011. Revista de estudios regionales. 113, pp. 15 – 37. (Q2, JCR)</p> <p>Alonso Villa; Álvarez, M; Ortúñez Goicolea, P. Formación y desarrollo de un distrito metalúrgico en valladolid: c. 1842-1950. Investigaciones de historia económica. 15, pp. 177 – 189. (Q2, JCR)</p>	Mención internacional

						Alonso Villa; Álvarez, M; Ortúñez Goicolea, P. La formación profesional industrial en Valladolid y su impacto en el desarrollo industrial de la ciudad (c. 1880-1970). Investigaciones históricas. 39, pp. 473 - 516. (Q2, JCR)	
17	Las desigualdades de género en salud en España y en Europa: el impacto de la educación, el capital social y las políticas familiares	Sara Pinillos Franco	Carmen García Prieto (UVa) y Noelia Somarriba (UVa)	Junio de 2019	Universidad de Valladolid	<p>Pinillos-Franco, S., & Kawachi, I. (2018). The relationship between social capital and self-rated health: A gendered analysis of 17 European countries. <i>Social science & medicine</i>, 219, 30-35. (Q1, JCR)</p> <p>Pinillos-Franco, S., & Somarriba-Arechavala, N. (2019). A proposal for a synthetic health indicator in the European Union: an analysis of gender health inequalities. <i>Applied Research in Quality of Life</i>, 14(4), 1019-1033. (Q1, JCR)</p> <p>Pinillos-Franco, S., & Somarriba, N. (2019). Examining gender health inequalities in Europe using a Synthetic Health Indicator: the role of family policies. <i>European journal of public health</i>, 29(2), 254-259. (Q2, JCR)</p> <p>Pinillos-Franco, S., & García-Prieto, C. (2017). The gender gap in self-rated health and education in Spain. A multilevel analysis. <i>PLoS one</i>, 12(12), e0187823. (Q2, JCR)</p>	Mención internacional
18	La dinámica del sistema sectorial de innovación de la industria agroalimentaria en El Salvador desde una perspectiva evolucionista	Elías Humberto Peraza Castaneda	Guillermo Aleixandre Mendizabla (UVa)	Mayo de 2019	Universidad de Valladolid	<p>Peraza Castaneda, E. H., Gómez García, J. M., & Aleixandre Mendizábal, G. (2016). Los factores determinantes del comportamiento innovador de las cooperativas: un análisis para el caso de Castilla y León. <i>REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos</i>, 122, 252-284. (Q2, Scopus)</p> <p>Peraza Castaneda, E. H., & Aleixandre Mendizábal, G. (2021). Innovation Behavior of Salvadoran Food & Beverage Industry Firms. <i>Revista Finanzas y Política Económica</i>, 13(2), 439-472. (Q4, Scopus)</p>	
19	Las transferencias monetarias condicionadas como instrumento de reducción de la pobreza: incidencia sobre la formación de capital humano del programa Red de Oportunidades	Martina Isabel Him Camaño	Josefa Olga Ogando Canabal, Maria Belen Miranda Escolar, Maria Elena Corrales	Octubre de 2017	Universidad de Valladolid	<p>Him Camaño, M.; Miranda Escolar, B.; Corrales Herrero, H. y Ogando, O. (2019). Evaluación de la gobernanza del Programa Red de Oportunidades de Panamá: logros alcanzados y retos pendientes. <i>Estudios de Economía Aplicada</i>. Vol. 31 (1) pp.192-209. (Q4, JCR)</p> <p>Helena Corrales-Herrero, Martina Him Camaño, Belén Miranda-Escolar and Olga Ogando Canabal (2021). "Anti-</p>	

	(2010-2014) en Panamá.		Herrero (UVa)			poverty transfers and school attendance: Panama's Red de Oportunidades" International Journal of Social Economics 48 (No. 2), pp. 204-220. (Q2, JCR)	
20	La medición de déficits de Sostenibilidad Urbana: Una propuesta para determinar las prioridades en el diseño de políticas públicas locales.	Rubén Raedo Santos	Ramiro García (UVa) y Clara Inés Orrego Correa	Septiembre de 2022	Universidad de Valladolid	Raedo, Rubén. 2021. "Urban Sustainability Deficits: The Urban Non-Sustainability Index (UNSI) as a Tool for Urban Policy" <i>Sustainability</i> 13, no. 22: 12395. (Q2, JCR)	
21	Caracterización del micoturismo como nuevo producto turístico especializado y su relación con el medio rural en un contexto de cambio global	Joaquín Latorre Minguell	Pablo De Frutos Madrazo (UVa), Fernando Martínez Peña	Noviembre de 2021	Universidad de Valladolid	Büntgen, U., Latorre, J., Egli, S., & Martínez-Peña, F. (2017). Socio-economic, scientific, and political benefits of mycotourism. <i>Ecosphere</i> , 8(7), 1. (Q2, JCR) Latorre, J., de Frutos, P., de-Magistris, T., & Martínez-Peña, F. (2021). Segmenting tourists by their motivation for an innovative tourism product: mycotourism. <i>Journal of Ecotourism</i> , 1-30. (Q1, JCR) Latorre, J., de-Magistris, T., de Frutos, P., García, B., & Martínez-Peña, F. (2021). Demand for mycotourism products in rural forest areas. A choice model approach. <i>Tourism Recreation Research</i> , 1-17. (Q1, JCR)	
22	Sostenibilidad de recursos hídricos y transformaciones en modelos agrarios comunales en Ecuador. El caso de Poza Honda 1970-2010 Manabí Ecuador: un caso desde el análisis de la economía institucional.	Byron Vicente de Paul Fernand Coral Almeida	Dámaso Javier Vicente Blanco (UVa) y Joaquín Romano Velasco (UVa)	Diciembre de 2021	Universidad de Valladolid	Romano, Joaquin, Emilio Pérez-Chinarro, and Byron V. Coral. 2020. "Network of Landscapes in the Sustainable Management of Transboundary Biosphere Reserves" <i>Land</i> 9, no. 9: 320. (Q2, JCR)	
23	Sistemas electorales: implicaciones democráticas y económicas	Verónica Arredondo Luna	Miguel Martínez Panero (UVa) y María Teresa Peña (UVa)	Enero de 2022	Universidad de Valladolid	Arredondo, V., Martínez-Panero, A., Peña, T., Ricca, F.: "Mathematical political districting taking care of minority groups". <i>Annals of Operations Research</i> . 305, pp. 375-402. (Q1, JCR) Martínez-Panero, M., Arredondo, V., Peña, T., Ramírez, V.: "A new quota approach to electoral disproportionality". <i>Economies</i> 7 (1), pp. 1-17, 2019. (Q2, Scopus)	Mención internacional



						Arredondo, V., Vega-Esparza, R. M., Villegas-Santillán, M. T., Álvarez-Diez, R. C.: "Nueva propuesta de financiamiento público a partidos políticos en México". Revista de Ciencias Sociales 27 (1), pp. 84-98, 2021 (Q3, Scopus)	
24	Temas de salud reproductiva: el uso de anticonceptivos y su efecto en la fecundidad	David Antonio Sánchez Paez	José Antonio Ortega (USAL)	Julio de 2019	Universidad de Salamanca	<p>Sánchez-Páez, D.A. and Ortega, J.A. (2018). Adolescent contraceptive use and its effects on fertility. Demographic Research 38(45): 1359-1388. (Q1, JCR)</p> <p>Sánchez-Páez, DA, Ortega JA (2019) Reported patterns of pregnancy termination from Demographic and Health Surveys. PLOS ONE 14(8): e0221178. (Q1, JCR)</p> <p>Sánchez-Páez, D.A. and Ortega, J.A. (2018). Adolescent contraceptive use and its effects on fertility. Demographic Research, volume 38, pp. 1359–1388 (Q1, JCR)</p>	